



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

19-Abril-2022



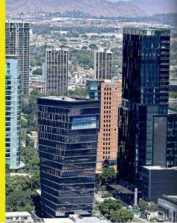
ABRE SU CORAZÓN

Totalmente hermética respecto a su vida personal, Suki Waterhouse comparte sus emociones en su disco debut. GENTE



SOFOCA LA VERTICALIDAD

Contribuyen al calor en la Ciudad la construcción vertical, la desaparición del arbolado, así como el crecimiento del parque vehicular. COMUNIDAD



ENCUESTA GRUPO REFORMA

VEN INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE

Cuando llega a haber desabasto de agua en su colonia o comunidad, ¿a qué cree que se deba principalmente?



MARTES 19 / ABR. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,529 \$20.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO

LOS 8 EN CONTRA

Votos de los ministros contra tarifas y despacho de energía generada por CFE:



Alberto Pérez Dayán (1), Javier Laynez (2), Margarita Ríos Farjat (3), Norma Piña (4), Jorge Parlo (5), Luis María Aguilar (6), Juan Luis González Alcántara (7) y Alfredo Gutiérrez (8). Los únicos 3 votos a favor, fueron los del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar (9), de Loretta Ortiz (10) y de Yasmin Esquivel (11).

Revisan hoy polémica sesión de la Suprema Corte

Cuenta mal Zaldívar votos de Ley Eléctrica

Expresan rechazo ocho Ministros, pero solamente contabilizan siete

MURAL / STAFF

La constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) discutida hace dos semanas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación está en duda porque el ministro presidente Arturo Zaldívar impuso un resultado que contrasta con la posición mayoritaria del pleno.

Dos aspectos relevantes de la LIE fueron invalidados, pero la votación sólo registró 7 de los 8 votos y en consecuencia dejaron vigentes dichos apartados.

Uno es el artículo 4, fracción VI, que establece un modelo de costos unitarios y da prioridad a contratos que sólo la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene capacidad de concretar, en perjuicio de la generación de energías limpias.

El otro es el artículo 26 de la ley que ordena priorizar el despacho de energía generada por centrales de la Comisión o privadas que sólo producen para CFE.

Según un análisis de la votación del pasado 7 de abril, los ministros Alfredo Gutiérrez, Juan Luis González, Alcántara, Luis María Aguilar, Jorge Parlo, Norma Piña, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez y Alberto Pérez Dayán, consideraron inconstitucionales ambas disposiciones.

Y siguen vivos 250 amparos

MURAL / STAFF

Aunque la Suprema Corte no la declaró inconstitucional, la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) entrará en vigor hasta que sea revocada la última de las suspensiones que fueron concedidas en más de 250 demandas de amparo.

Desde marzo del año pasado, los jueces federales Rodrigo de la Peza López Figueroa y Juan Pablo Gómez Fierro conciliaron suspensiones con efectos generales contra la aplicación de la LIE en más de 250 amparos.

Desde entonces, advirtieron que habían indicios claros de que la norma era inconstitucional.

Es decir, si hubo 8 ministros que con distintos argumentos respaldaron la acción de inconstitucionalidad para declarar la invalidez de estos artículos, pero al contabilizarlos, sólo se registraron 7 votos.

La confusión surgió cuando, al abordarse cada una de las impugnaciones, se creó una restricción para votar sobre las razones o argumentos de cada artículo y no de la constitucionalidad o invalidez de los mismos.

El ministro Pérez Dayán advirtió después de la vota-

La Cámara de Diputados impugnó las suspensiones y, conforme pasaron los meses, los dos tribunales colegiados especializados en la materia empezaron a revocar todas estas medidas precautorias.

Cinco de sus seis magistrados de los colegiados sostienen que la reforma sólo afectará a las empresas privadas hasta que la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía y el Cenace emitan lineamientos, políticas y acuerdos para aterrizar los cambios legales.

A la fecha, la mayoría de las suspensiones han sido revocadas por los colegiados, con el argumento de que la simple entrada en vi-

gor de la LIE no causa afectación a las empresas, pero la norma no podrá entrar en vigor hasta que la última de las suspensiones quede sin efectos.

Los más de 250 amparos siguen en trámite y, aunque en algunos de ellos ya se ha dictado una sentencia de fondo, en la mayoría de las demandas está pendiente este resolutorio.

El pasado 22 de febrero, la SCJN acordó que ningún órgano jurisdiccional resolvería los amparos contra la LIE, hasta que los ministros emitieran su veredicto sobre la constitucionalidad de dicha norma, lo que ocurrió el 7 de abril. En aquel momento habían 17 recursos de revisión contra la LIE.

La irregularidad en la votación dejó la posibilidad que los senadores que impugnaron la LIE pidan a la Corte corregir su sentencia.

El pasado 12 de abril, Emilio Álvarez Icaza, del grupo plural, solicitó aclarar la votación como representante de 43 legisladores que promovieron una acción de inconstitucionalidad.

Se espera que hoy la SCJN someta a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión en la que emitieron el fallo sobre la LIE.

Según la Redim, falta corregir bases de datos y hacer registro de huellas

ENRIQUE OSORIO

Jalisco ocupa el tercer lugar nacional en menores desaparecidos, de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

La asociación presentó un análisis sobre esta materia en todo el País —con datos tomados del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNLN)— con corte hasta el 11 de abril.

Hasta esa fecha, en el País había 16 mil 378 menores desaparecidos y no localizados; el 75 por ciento desapareció en Jalisco, es decir, son mil 231 víctimas.

Por encima de esta Entidad están Tamaulipas, con mil 704 casos y el Estado de México, que sumó 3 mil 740.

“El Comité resalta la urgencia de que las autoridades puedan establecer mecanismos interoperables, ágiles, eficaces, transparentes, para que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas pueda tener información actualizada, no

duplicada, corregir los errores de los datos”, dijo Jania Ramírez Hernández, directora ejecutiva de Redim.

En el marco de la presentación del informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU también llamó a considerar un registro de huellas dactilares, como el que ya opera para los adultos a través del INE.

“Nos parece muy importante que el Estado Mexicano recoja y observe con particularidad lo que se señala en este informe respecto de las desapariciones de niñas, niños y adolescentes”, afirmó.

Otro punto que debe tomarse en cuenta en la búsqueda de menores desaparecidos es el realizar una campaña nacional para sensibilizar a todos, incluyendo a los pequeños, sobre este problema.

Por su parte, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas de Jalisco informó que del 11 al 17 de abril localizó a 66 adultos, así como a 13 menores de edad.

CON CIERRE BRAVO

Atlas y América tienen un cierre de temporada duro; los Zorros, por ejemplo, se tienen que enfrentar a los Rayados, Toluca y Tigres. CANCHA



Encarecen fiesta de libros

REBECA PÉREZ VEGA

Guadalajara ha multiplicado sus gastos en torno al nombramiento como Capital Mundial del Libro.

Hasta el momento se han documentado gastos por más de cinco millones de pesos en sueldos y proyectos, pero originalmente el Ayuntamiento había previsto gastar un millón 44 mil pesos, según un decreto aprobado por el Cabildo el 29 de enero de 2021.

“El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guadalajara, Jalisco, instruye a la Tesorería Municipal para que de conformidad a sus atribuciones, realice las transferencias, ajustes y movimientos presupuestales necesarios para la asignación del recurso hasta por la cantidad de un millón 44 mil pesos del presupuesto de egresos del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio

Fiscal del año 2022”, se lee en el punto quinto del decreto.

En dicho documento también se aprueba la “celebración de un memorando de entendimiento entre el Municipio y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, para formalizar la designación de Guadalajara como Capital Mundial del Libro”.

La cantidad que había previsto el Ayuntamiento hace un año es menor al millón 225 mil 600 que le pagará al escritor Martín Solares por sus servicios como director del programa dedicado al libro y la lectura, que empieza este 23 de abril y terminará el 22 de abril de 2023.

GENTE PÁG. 6

'EMBARCAN' A MC CON FAST TRACK AL LITIO

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA SALAZAR

Con los votos de Movimiento Ciudadano, Morena y sus aliados consumaron en fast track la reforma que declara de utilidad pública el litio y crea un órgano público para su administración.

El bloque opositor liderado por México (PAN-PRD-PRD) abandonó la sesión y se abstuvo de votar la reforma a la Ley Minera.

Al final, el albaño se consumó con 298 votos a favor y 197 abstenciones.

Los de MC que votaron inicialmente por la iniciativa



presidencial, reservaron algunos artículos, sin embargo el bloque oficialista se negó a hacer cambios o ajustes.

El rechazo de Morena pro-

vocó la molestia del bloque de MC.

El diputado Salomón Chertorivski reclamó no tener apertura al diálogo. Ade-

más cuestionó que se puso en riesgo la integridad física al integrarlo en una lista de “traidores” por haber rechazado la reforma eléctrica.





**Jorge Zepeda Patterson**

“El rechazo al proyecto oficial deja intocados problemas reales” - P. 17



**Elisa Alanís**

“El corto circuito pega a planes sobre INE y Guardia Nacional” - P. 12



**Carlos Puig**

“En marzo 2022, récord de migrantes detenidos en dos décadas” - P. 12

**Poderes.** AMLO ve como *triumfo democrático* el revés en electricidad y dice que él ya resolvió, porque no subirá la gasolina; la oposición deja solos a Morena y sus aliados

## El Presidente encarga reforma a sucesor y la Cámara amarra el litio

R. LÓPEZ, F. DAMIÁN E I. NAVARRO, CDMX

El voto de rechazo a la reforma eléctrica el domingo pasado en la Cámara de Diputados es un “triumfo democrático”, evaluó el presidente Andrés Manuel Ló-

pez Obrador, quien consideró que su eventual sucesor morenista deberá insistir con ese proyecto.

La mayoría de Morena y sus aliados en San Lázaro, en tanto, aprobaron *fast track* los cam-

bios a la Ley Minera que envió el mandatario, sin la presencia de la oposición, a fin de asegurar el litio ante el revés en electricidad, y fueron turnados al Senado, donde se prevé su aprobación. PÁGS. 14 Y 15

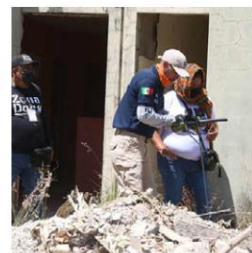
**Analizan su potencial**  
Tiene Jalisco tres zonas con el mineral estratégico

MANUEL BAEZA - PÁGS. 2 Y 3

**Localizan en el estado a 66 personas en una semana**

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El gobierno estatal señala que las acciones de búsqueda de personas son consideradas prioritarias para la Fiscalía. PÁG. 4



Búsqueda en Jalisco. ESPECIAL



**Tradición.** De cuando el Centro se pinta de rojo y mucho sabor

El calor anuncia en Guadalajara la llegada de una muy sabrosa tradición: la venta de coloridas pitayas provenientes del sur del estado; y productos como nieve, mermeladas, yougur y panes aderezados con la fruta que hace las maravillas de miles de tapatíos. Como parte de esta costumbre, la zona de Las Nueve Esquinas, en Mexicaltzingo, alberga por algunas semanas a decenas de vendedores con sus canastas rebosantes de frutos, y de guamuchiles.

FERNANDO CARRANZA PÁG. 8



P. 32

**Matteo Bocceli.** “Mi padre me acercó a la sensibilidad latina”

**Reportan alta afluencia en centros turísticos locales; destaca Puerto Vallarta**

KARLA RODRÍGUEZ, GUADALAJARA

El incremento en vacunación, y la disminución de contagios cambió el ánimo de la gente, dice dirigente de bares. PÁG. 6

**Reabren macrocentro**  
Se reanuda la vacunación contra el covid en Jalisco

R. ÁLVAREZ Y K. RODRÍGUEZ - PÁG. 6



P. 21

**Ucrania.** Comenzó el asalto militar ruso a la zona del Donbás, confirma Zelenski

# México ganó con revés a reforma eléctrica: IP

## El IMSS Jalisco aplica vacunas desde vehículos

El IMSS Jalisco implementa a partir de hoy un módulo de vacunación *drive thru* en Guadalajara, con la finalidad de facilitar que más personas se apliquen la vacuna contra el COVID-19.

La delegada del IMSS en Jalisco, Karla Guadalupe López, dio a conocer que el módulo será instalado en la Plaza Brasil, ubicada en la colonia Monumental, de las 8:00 a las 18:00 horas.

Las y los usuarios van a poder acudir en su automóvil, con la comodidad de su aire acondicionado, a aplicarse su vacuna con hasta un máximo de cuatro personas por automóvil. Se ubicará en la Plaza Brasil, entre el Estadio Jalisco y la Plaza de Toros. Esto será muy fácil para la gente, y de mucha accesibilidad", explicó la delegada.

Para la instalación de este módulo, añadió, ya se está en coordinación con las autoridades municipales y con la Policía Vial, a fin de que existan las condiciones viales y de seguridad para poder recibir a las personas interesadas en recibir su vacuna, desde la primera y hasta la tercera dosis según lo requiera su esquema de vacunación.

Las personas interesadas en recibir la vacuna sólo deben acudir en su vehículo con su identificación oficial o su CURP e informar al personal cuál es la dosis que requiere aplicarse. El biológico que se estará aplicando, como el resto de los puntos de inmunización, es AstraZeneca. Este módulo se suma a los 55 puntos de vacunación instalados por el IMSS para incrementar la capacidad de inmunización.

► **Página cuatro-A**

**INFORMAPLUS**   
La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 días GRATIS** de suscripción digital.

**Ancianos olvidados por la guerra**



● No están en condiciones de desalojar las ciudades atacadas

## Juez en Yucatán suspende Tramo 5 Sur del Tren Maya

Ante el "peligro inminente" de que se provoquen daños irreversibles a cavernas, cenotes y ríos subterráneos, debido a la ausencia de estudios y autorizaciones ambientales y, ponderando el principio precautorio que manda la ley, un juzgado radicado en Mérida, Yucatán, concedió la suspensión provisional del Tramo 5 Sur del Tren Maya, que va de Playa del Carmen a Tulum.

Con ello, el Juzgado 1 de Distrito radicado en Mérida, Yucatán, ordena se "suspenda o paralice" cualquier acto que tenga como finalidad la continuación de la ejecución de obras relacionadas con su construcción, infraestructura, remoción o destrucción de la biodiversidad del terreno o cualquier otra actividad que implique su ejecución material".



**SIN LEY.** El caos vial es constante en esta zona de Miravalle, pues hay una gran cantidad de tráfico, mala señalización y falta de agentes viales que pongan orden para evitar accidentes.

## Sin agentes viales, impera caos en Gobernador Curiel

Los tráileres, camiones, autos y motos se disputan el paso todos los días en el cruce de la avenida Gobernador Curiel y Arquitectura, en la zona de Miravalle del municipio de Tlaquepaque.

"Todos quieren ganar el paso" y "no respetan el semáforo", son las constantes quejas entre los vecinos y los comerciantes, quienes a diario, sobre todo domingos y lunes por la mañana, son testigos de los choques y los atropellamientos ante la falta de agentes viales.

"Hace falta la Policía Vial en este cruce. Nadie respeta los altos. Hay carros y camiones que parece que llevan prisa y se megen aunque esté en rojo el semá-

foro. Les vale. A veces vienen unos muchachos y son quienes la hacen de agentes de tránsito... y si ayudan, pero no siempre están en el cruce", expresó Yazmin, quien trabaja en la zona.

Al buscar a los jóvenes que ayudan a agilizar el tránsito, una persona que labora en una llantería cercana aseguró que la semana pasada mataron a uno, pero no dio más detalles.

Este desorden se nota en las vueltas prohibidas, en los semáforos rojos que parecen invisibles y en los peatones, a quienes se les dificulta atravesar la intersección y siempre se arriesgan.

Sonia López, vecina del lugar, remarcó que son los domin-

gos y lunes, cuando hay tianguis, los días de más caos vial.

"Está pésimo porque también afecta las rutas de camiones. Algunos camiones se van por abajo o por otras calles para evitar este cruce... pero no dan la parada". Además, señaló que es peor cuando viene el tren porque todos quieren ganarle el paso.

Rosa, quien tiene un puesto ambulante en la zona, destacó que hay varios choques por el caos vial, ya que nunca hay presencia de policías viales para dar el paso o evitar que se crucen los altos.

"Hace falta un tránsito porque sólo así respetan el semáforo. Es peligroso cuando viene el tren y todos se quieren pasar".

Cúpulas empresariales coinciden en que hay una señal positiva a favor de la inversión y la generación de empleos

Luego del rechazo a la reforma eléctrica, representantes de la Iniciativa Privada (IP) felicitaron a la oposición en la Cámara de Diputados, ya que dieron certidumbre a la inversión nacional y extranjera, una señal positiva ante la crisis económica.

Mientras el Consejo Coordinador Empresarial afirmó que los diputados actuaron con responsabilidad y pidieron al Gobierno Federal trabajar unidos para impulsar la innovación y las inversiones, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) reconoció el trabajo de los legisladores que votaron contra la reforma, ya que atentaba contra la economía de las familias, el medio ambiente, la libre competencia, el cumplimiento de los tratados internacionales contraídos por México en materia económica y ambiental.

"México ganó. Es un paso muy positivo para la generación de confianza para las inversiones. Estamos desaprovechando las oportunidades, con una caída en la inversión del 17% en el último año. Ahora esperamos más inversión y empleo, pero debemos trabajar juntos", acentuó José Medina Mora, presidente nacional de la Coparmex.



**José Medina Mora,** presidente de Coparmex

Explicó que la reforma no fue aprobada porque la mayoría parlamentaria desestimó el diálogo, les faltó voluntad y generosidad. "Reiteramos el llamado de la Coparmex para que, a partir del diálogo, no se reforme la Constitución. Que se impulsen mejoras que son viables a través de las leyes secundarias. Para ello se requiere visión a largo plazo, donde se tenga una Comisión Federal de Electricidad fortalecida, un país con energías limpias, donde se respete el Estado de Derecho, se mejore el servicio a la sociedad, se respeten los acuerdos internacionales, se fomente la inversión para contar con suficiente energía para el crecimiento que requiere el país". Mostró su preocupación de que pretendan seguir impulsando maniobras desde el Gobierno para impedir la operación de los generadores privados y se obstaculice la libre competencia.

► **Página dos-A**

**INFORMAPLUS**   
La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 días GRATIS** de suscripción digital.

**Ancianos olvidados por la guerra**



● No están en condiciones de desalojar las ciudades atacadas

**REVISTA**  **Página nueve-A**



**José María Muria explora Jalisco por dentro y por fuera**

**IMPACTANTE ACCIDENTE**

Tras desmayarse, joven cae a las vías justo antes del paso del tren y logró sobrevivir

**VIDEO**  
<https://bit.ly/3KXG4sR>

**VIVEN LA PASCUA**

La tradicional carrera de huevos de Pascua regresa a la Casa Blanca tras la pandemia

**VIDEO:**  
<https://bit.ly/3jOrHem>

## Reclaman pasajeros por fallas en escaleras eléctricas del Tren Ligero



**BLOQUEADO.** En la estación Plaza Patria colocaron obstáculos para impedir que pasen los pasajeros; no hay fecha para la reparación.

Están descompuestas las escaleras eléctricas en dos estaciones del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Situr), situación que molesta a pasajeros que requieren utilizarlas por incapacidad, por enfermedad o por problemas óseos.

En la estación Plaza Patria de la Línea 3 las escaleras no sirven para llegar a los andenes, en subida y bajada, mientras que en la estación Juárez está deshabilitada la que baja desde el Parque Rojo para transbordar a la Línea 1 y 2.

Un guardia de seguridad de la estación Juárez especificó que la falla de la escalera automática tiene 15 días y que las quejas son constantes.

"Desde hace dos semanas ya estaba así, si se quejan los usuarios y más los que tienen problemas para caminar, se sacan la misma ya que no resuelven", comentó el vigilante que prefirió el anonimato.

Graciela tiene problemas en sus rodillas, detalló que le resulta complicado bajar escalones de concreto. "Es más práctico con las escaleras eléctricas, pero desde que me acuerdo cuando no sirve una, se descompone otra, no hay, me tengo que aguantar", describió.

A través de transparencia, el Situr detalló que en el año pasado del 1 de julio al 18 de agosto, reportaron 186 averías en las escaleras como falta de mantenimiento, luz y otras descomposturas. Situr gastó el año pasado, justo en el mismo mes de abril, 217 mil 996 pesos en reparaciones. Se les solicitó recientemente la instalación de escapes de averías en las tres líneas, sin una respuesta hasta el cierre de esta edición.

**DEPORTE**

**Chivas, por más puntos ante Tijuana**



**HOY POR TV**  **VS.**  **HORA:** 21:00 hrs. **CANAL:** IZ2 **► **Página 11-A****

CRONOMICÓN VI y VII

El programa de actividades de primavera que ofrece este mes el Trompo Mágico en el marco del 19 aniversario

CRONOMICÓN IV

Continúa la edición 20 de la gran Feria Corazón de Artesano, ubicada en Plaza Liberación en el centro de Guadalajara

CRONOMICÓN X y XI

Disfruta lo que queda de esta semana de vacaciones en Guadalajara o en alguno de los Pueblos Mágicos de Jalisco

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 19 DE ABRIL, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

# Localizan a 66 personas en la última semana en Jalisco

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) estatal mantiene su compromiso de trabajar de forma permanente

**Redacción**  
Crónica Jalisco

Al ser prioritarias las acciones de la Fiscalía del Estado en materia de búsqueda de personas, a través de la Fiscalía Especial para Personas Desaparecidas (FEPD) se mantiene el firme compromiso de trabajar de forma permanente e ininterrumpida en el esclarecimiento de estos hechos, con indagatorias sólidas y el combate a este delito.

Como resultado de estas labores se señala que durante el periodo que comprende del 11 al 17 de abril del presente año se localizaron un total de 66 personas adultas así como 13 menores de edad. Además durante el periodo del 9 al 15 de abril se implementaron 66 operativos de campo para la búsqueda y localización de personas en diversos puntos del área metropolitana y del interior del estado, así como para la obtención de datos de prueba que resultan relevantes para la resolución de los casos.

Es importante señalar que durante estas acciones que se realizaron de forma terrestre y aérea, se emplearon recursos humanos, tecnológicos y científicos de última generación. **PAG 2**

★ CENTURIÓN





DIPUTADO CELEBRA RECHAZO A REFORMA ELÉCTRICA PORQUE ERA UN RETROCESO

LIGA Femenil



JORNADA 15  
LIGA ENCABEZA REMONTADA DEL REBAÑO

● IMPARABLE. Licha Cervantes hizo su gol 14 del torneo para encabezar la remontada de Chivas ante las Pumas, que sucumbieron ante el tercer mejor. Michelle González (71') y Cervantes (83') marcaron la diferencia rojiblanca. Por las felinas anotó Aerial Chavarín (17').

CHIVAS	2-1	UNAM
PACHUCA	2-2	ATLAS

LIGA MX

CHIVAS A SALDAR DEUDA CON LA AFICIÓN ROJIBLANCA PASIÓN 8A



CONADE PRESUMEN MEDALLAS EN PARA TAEKWONDO PASIÓN 8A



EN 8 DÍAS LOCALIZAN A 79 PERSONAS... DE 15 MIL DESAPARECIDAS

● REPORTE. En una semana, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) confirmó la localización de 79 personas, contra casi 15 mil que no han sido halladas, según registros históricos. Encontraron a 66 personas adultas y 13 menores de edad desaparecidos.

CONTRA COVID REABREN EL MACROMÓDULO DE VACUNACIÓN TRAS VACACIONES

# Asesinan cada 15 días a un policía

LA FISCALÍA DEL ESTADO ES LA QUE TIENE MÁS BAJAS

Por los crímenes cometidos contra 77 agentes solamente se detuvo a 13 personas y cuatro agresores murieron como consecuencia de los enfrentamientos con las fuerzas de la ley

JUAN LEVARIO GUADALAJARA

**M**atan a dos policías al mes en Jalisco. Entre el 1 de enero de 2019 y el 11 de marzo de este año asesinaron a 77 agentes activos. De estos, 29 fueron privados de la vida cuando estaban en su día franco, cuando habían ya salido de trabajar o estando en su periodo vacacional (es decir, 37.6 por ciento). Los 48 restantes fueron asesinados durante el ejercicio de sus funciones. Del total de víctimas, 70 eran va-

**48**  
AGENTES FUERON ASESINADOS durante el ejercicio de sus funciones

rones y siete mujeres, según registros periodísticos analizados por este medio. Por los crímenes cometidos solamente se detuvo a 13 personas y cuatro agresores murieron como consecuencia de los enfrentamientos con las fuerzas de la ley.

Aunque la mayoría de las víctimas pertenecía a Policías municipales, la institución que perdió más elementos fue la Fiscalía del Estado al reportar 13 bajas, lo que representa 16.8 por ciento. Del total, 10 pertenecían a la Policía Investigadora, dos eran agentes ministeriales y el restante fue el titular de la Fiscalía Regional, Gonzalo Huitrón Reyes, quien fue asesinado el 26 de julio de 2019.

Las comisarías de Guadalajara y de Zapopan, con alrededor de 2 mil 600 elementos cada una, también están entre las que perdieron más agentes, con ocho y siete bajas, respectivamen-

te. Entre las corporaciones que más pérdidas reportaron hay varias de la región Altos Norte.

En el conteo también se incluyó a elementos de la Guardia Nacional (GN), dependencia que perdió seis elementos en Jalisco desde que existe.

La delincuencia acecha a los policías, los controla y sabe dónde se mueven y son más vulnerables, por lo que es necesario replanear los esquemas de protección al personal de seguridad, consideró el especialista de la UdeG Francisco Jiménez Reyes.

ZMG 2A

COVID-19

5'727,832	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México
323,949	DEFUNCIONES por Covid-19 en México
587,520	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco
19,384	DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gub.mx/ datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

FUNCIONA OPERATIVO EN LA PRIMAVERA



● ZAPOPAN. Sin incidencias y con saldo blanco, así resultó el operativo implementado por el OPD Bosque La Primavera el pasado fin de semana, periodo en el que el Área Natural Protegida esperaba la mayor cantidad de visitantes por la Semana Santa. Las acciones iniciaron el 14 de abril y concluyeron el domingo a las 18 horas con un total de 24 mil visitantes en ese lapso y la entrada de más de 5 mil autos. No hubo incidentes por la labor preventiva de la autoridad.

Edgar Flores

ZMG 3A

CONCIERTOS ROSALÍA INCLUYE A GUADALAJARA EN SU GIRA

● EN 2022. Rosalía anunció su primera gira mundial, Motomami World Tour, que arrancará el 6 de julio en España para luego pasar a Latinoamérica y varias capitales europeas. En el caso de Guadalajara, la cantante se presentará en el Auditorio Telmex el 17 de agosto. **ESCENARIO 7A**



SIAPA TRABAJA EN RESTABLECER SUMINISTRO Con cuentagotas regresa el agua a colonias de la AMG

EDGAR FLORES GUADALAJARA

**L**uego de todo un fin de semana en el que miles de colonias se vieron afectadas por el corte en el suministro de agua, y tras la promesa del Siapa de que a partir del domingo por la tarde se restablecería, ayer había grandes secretos aún sin el servicio.

Hogares en La Ex Penal, Blanco y Cuéllar, La Perla y Loma Dorada, entre otras, no contaron con el suministro al 100 por ciento, puesto que el agua iba y volvía durante todo el día, con lapsos de hasta tres horas sin recurso.



“Hemos estado así desde el domingo como a las 6 de la tarde. Llegó el agua con muy poca presión, luego por varias horas otra vez ya no tuvimos agua y así ha estado. Total, que ahora ni siquiera se ha podido llenar el tinaco”, refirió un vecino de La Perla, en Guadalajara.

Como él, son cientos de personas que, hasta ayer, seguían afectadas por las pausas en el servicio, ante una nula respuesta del Siapa, que se vio rebasado para surtir pipas.

ZMG 3A

'TORITO' SUBE 346% LOS EBRIOS DETENIDOS EN SEMANA SANTA

EVENTUALES INCORPORA EL IPEJAL A 4 MIL 851 TRABAJADORES

BIENESTAR REANUDAN EL REGISTRO PARA PENSIONAR A MAYORES DE 65



JALISCO ● Matan a hombre en la estación Periférico Sur del Tren Ligero **6A**

VACACIONES ● Museos de Guadalajara ofrecen actividades para todos **7A**

RUSIA ● Putin honra a unidad acusada de masacre en Bucha **EL FINANCIERO**

TIENDAS SEMÁFOROS VERDES REANIMAN EL CONSUMO ● POSTPANDEMIA. El regreso de los mexicanos a los centros comerciales y tiendas elevó hasta 88 por ciento la afluencia de personas en estas plazas durante el primer trimestre de 2022, luego de que se declarara casi todo el país en semáforo verde. **EL FINANCIERO**



CONGRESO Se impone Morena al avalar ley del litio

VICTOR CHÁVEZ CIUDAD DE MÉXICO

**C**on 275 votos a favor de Morena y sus aliados, 24 en contra de MC y 187 abstenciones del PAN, PRI y PRD, la coalición del presidente Andrés Manuel López Obrador se impuso en el pleno de la Cámara de Diputados y aprobó por mayoría las reformas a la ley minera para la nacionalización del litio.

La propuesta presidencial plantea reformar los artículos 1, 5, 9 y 10 de la actual ley minera reglamentaria del artículo 27 de la Constitución para ordenar que “la exploración, explotación y aprovechamiento del litio quedará a cargo de un organismo público descentralizado que se creará en términos del artículo 10 de la presente ley”.

Resalta, en el mismo artículo, que “se reconozca que el litio es patrimonio de la nación y sus exploración, explotación y aprovechamiento se reserva para el beneficio exclusivo del pueblo de México”.

La propuesta aprobada añade que “las cadenas de valor económico del litio se administrarán y controlarán por la nación”.

EL FINANCIERO



EXPERTOS RECHAZO A REFORMA NO CAMBIA PANORAMA

● PROYECCIÓN. La iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador fue sepultada en la Cámara de Diputados, sin embargo, analistas consideran que no se vislumbra un panorama de certidumbre para el sector energético del país. **EL FINANCIERO**

TIENDAS SEMÁFOROS VERDES REANIMAN EL CONSUMO

● POSTPANDEMIA. El regreso de los mexicanos a los centros comerciales y tiendas elevó hasta 88 por ciento la afluencia de personas en estas plazas durante el primer trimestre de 2022, luego de que se declarara casi todo el país en semáforo verde. **EL FINANCIERO**

## Retenes, negocio y extorsión

Policías estatales colocan retenes en las carreteras federales en los que detienen a conductores al azar y los extorsionan a cambio de su libertad, acción que violenta los derechos de los automovilistas así como diversos artículos constitucionales



16

## CDMX

## Despojo a comunidad

La alcaldía Cuauhtémoc continúa arrebatando espacios públicos a sus habitantes: vecinos del barrio de Atlampa denuncian que los despojó de dos centros comunitarios por motivos políticos



18

La aplanadora de Morena y sus aliados se toparon con pared al enfrentar a un bloque opositor que les impidió aprobar la reforma de la industria eléctrica, sin embargo, el partido guinda aprovechó sus números para modificar la Ley Minera y para lanzar un discurso electoral en el que llaman a sus rivales "traidores"

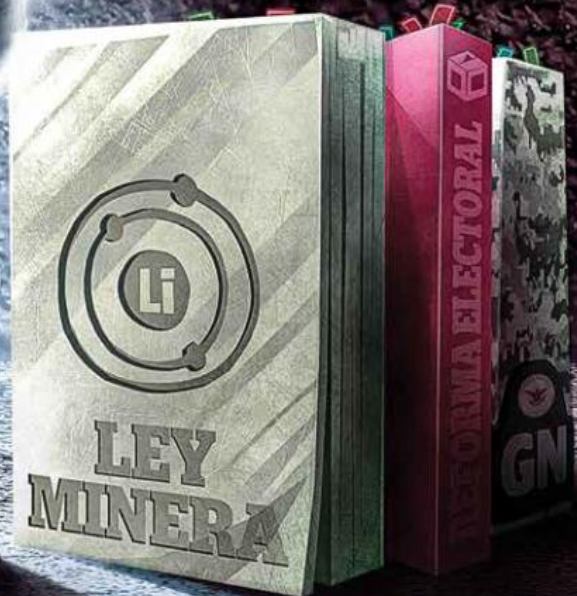
12



## REPORTE Indio

CINCO DÍAS

EDICIÓN  
No. 2466 MEXICO  
TEL: 52 55 52 00 00



# CAMBIO DE RITMO

## Cristiano Ronaldo y Gio, desolados por la muerte de su bebé

El futbolista y la influencer dieron a conocer la lamentable noticia en sus redes sociales. El nacimiento de su otra hija "les da fuerza". **Pág. 15**



# Morena se pone las pilas y aprueba la Ley Minera



## Un millón de capitalinos, en riesgo por otra ola de Covid-19

Las personas sin vacuna o refuerzo son los más vulnerables. **Pág. 02**



## Rusia lanza su gran ofensiva en el Donbás

Las tropas del Kremlin intensificaron su ataque en la región oriental. **Pág. 06**

## Alza de precios ya merma salsas y a las taquerías

El precio del chile serrano, cebolla, jitomate y tomates acumuló cuatro meses de alzas consecutivas. El aguacate ha registrado una subida de 66% este mes. **Pág. 08**

**Revancha en la Cámara.** La bancada morenista y aliados —con la oposición ausente— aprobaron en *fast track* la reforma a la *Ley de Minería* que “busca proteger la explotación del litio de empresas extranjeras”. **Pág. 04**



HORARIO	PARTIDOS 19 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	NECAXA	VS	TIGRES	+260	+230 +120
21:00	GUADALAJARA	VS	TIJUANA	-110	+245 +333
21:00	TOLUCA	VS	JUÁREZ	+100	+250 +295

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$3,360**

PEMIDO SESOR 00405404477 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS AJUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



CADA VEZ soplan más fuerte los vientos de la elección del 2024.

UNO DE los aspirantes a la Presidencia más activos es el ex secretario de Turismo **Enrique de la Madrid**, quien, dicen, ha sostenido reuniones con algunos personajes de Jalisco en busca de sumar aliados y de escuchar consejos.

LO CURIOSO es que De la Madrid buscó al menos a dos ex gobernadores del PAN: uno de ellos **Francisco Ramírez Acuña**, cuando éste era embajador en España y coincidió (e hizo amistad) con el ex secretario en los primeros meses de gobierno en la pasada administración federal.

Y EL OTRO fue **Emilio González**, actual delegado del Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul para la elección de gobernador en Quintana Roo.

QUIENES LO han visto y escuchado cuentan que De la Madrid está muy convencido de que se le puede dar la pelea a Morena en la próxima elección presidencial, siempre y cuando haya una alianza opositora sólida y un buen abanderado. Por lo pronto intenta poner su granito de arena tendiendo puentes con personajes de diferentes filiaciones partidistas.

• • •

¿Y EL COVID? Parece que la pandemia quedó en el olvido y para muestra, la Semana Santa.

LAS PLAYAS lucieron a tope, el Centro estuvo abarrotado y los lugares de recreación a su máxima capacidad. Pero bueno, estos lugares son abiertos.

EL PROBLEMA se vio en bares y antros, donde no hay sana distancia, los cubrebocas estorban, la ventilación es deficiente, y ya no es obligatorio presentar el certificado de vacunación o una prueba PCR negativa reciente.

UNA REFERENCIA: la Policía Vial, que por cierto ya está trabajando, mandó al Torito a 149 personas, casi tres veces más que las que el año pasado, cuando todo estaba cerrado.

EN FIN, esperemos que los especialistas tengan voz de profeta y no llegue un repunte del coronavirus en las próximas semanas.

• • •

VAYA 'TUNDA' se llevó el diputado federal de MC por Jalisco **Mauro Garza**, al proponer cambios a la Reforma a la Ley Minera en materia de litio, enviada el domingo por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

EN LO GENERAL, la bancada naranja aprobó la ley, al reconocer que la misma Constitución garantiza que el litio es propiedad de los mexicanos.

PERO GARZA pidió reformar artículos en lo particular, una de ellas no empezar de inmediato la excavación del litio, pues 13 años ha estado concesionado y por su alto costo y el desconocimiento de sus reservas, no se ha extraído; y que se permita inversión extranjera para su exploración.

LA AVALANCHA de insultos cayó sobre Garza, quien concluyó que en la bancada de Morena no existe ni el ADN para escuchar.

## LA TREMENDA CORTE

**Mapas** y calculadora en mano, el Instituto Nacional Electoral (INE) generó el Primer Escenario de Distritación federal y local 2021-2023 para los estados de Baja California, Chiapas, Jalisco, San Luis Potosí y Sonora. Se trata de uno de tres ejercicios que se realizarán en meses recientes. Una cosa es importante: Jalisco se quedará con la misma cantidad de distritos que hasta hoy; es decir, 20. Lo que podría cambiar, según funcionarios del instituto electoral, es que pueda haber cambios en la Zona Metropolitana de Guadalajara, ya sea por crecimiento poblacional o decrecimiento. Es cosa de ver a cuál distrito se le quita territorio, y a cuál irá a parar. Y todo parece indicar que ese asunto involucrará a Guadalajara y Zapopan.

**Hasta** anoche la cifra era de 82 por ciento de recuperación. Nos referimos al suministro de agua potable a buena parte de la ciudad que se quedó seca el pasado fin de semana por obras de mantenimiento del Siapa. Es cierto que las autoridades estimaban que habría zonas en las que el líquido estaría de regreso hasta hoy, pero vaya que se ocasionaron molestias a muchos ciudadanos. Bueno, ayer en Tlaquepaque hubo colonos que estuvieron a punto de cerrar una importante avenida. El director del Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo, estima que hoy por la tarde ya habrá agua en todos lados. ¿Será?

**A** nosotros nos parece que ya salió el peine. Que el verdadero motivo por el cual el gobernador Enrique Alfaro se fue de gira a Washington y Chicago es disfrutar de agua corriente y, lo más importante, disfrutar del clima templado y hasta nublado que se vive en la capital estadounidense, pues los pronósticos del tiempo por aquellas tierras auguran temperaturas más que disfrutables, y no los calorones cuasi infernales que nos hemos soplado en Jalisco. Y bueno, pues si ya andaba por allá, pues aprovecha para visitar funcionarios, y a los paisanos.

**No** sabemos si fue real, pero ayer circulaba un video en el que se veía cómo la diputada federal María Elena Limón (MC) votaba en el tema de la Ley Eléctrica, y aparentemente se equivocó votando a favor, por lo que andaba apurada buscaba corregir su error, algo que finalmente ocurrió.



### El señor de los amparos... y las prisiones preventivas

Que no fueron 100, sino 130 amparos los que promovió en diferentes momentos Antonio Cruces Mada para evitar la cárcel, ante las presuntas anomalías como secretario de Salud en la pasada administración estatal. Sin embargo, de poco le sirvieron y el pasado miércoles le dictaron prisión preventiva por un periodo de seis meses, mientras continúa el proceso penal y para evitar que se fugue.

Aunque sorprendió que el domingo le dictaron otra prisión preventiva por más anomalías y por el mismo plazo, nos cuentan que la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco tiene bajo la manga otra carpeta de investigación para que un juez emita una tercera prisión preventiva, otra, para evitar que salga de prisión fácilmente.

Es un caso sin precedente por presuntos daños al erario que rondan los 600 millones de pesos.

El golpe político por el revés a la reforma eléctrica fue devastador para el Gobierno federal y Morena. Los que saben de operación política se preguntan sobre el empecinamiento en discutir el tema justo ahora y se responden que en Palacio Nacional faltó conocimiento elemental.

Aunque sobran las descalificaciones y los insultos, también salieron a la luz expresiones inesperadas, que podrían marcar un rumbo.

Resulta que el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, le echó muchas flores a la diputada priista Laura Haro, confesándole admiración y respeto.

Más de alguno de la bancada naranja se enceló por la deferencia de Álvarez a la próxima presidenta del PRI en Jalisco.

¿Acaso huele a una alianza y trascenderá los muros de San Lázaro?

La que se lució en la sesión del domingo por la noche fue la diputada María Elena Limón. La ex presidenta de Tlaquepaque llegó a la sesión dominical en la Cámara de Diputados, pero algo pasó porque después de horas y horas de discursos y griterío, se equivocó al votar la reforma.

Sus compañeros de la bancada de MC, Sergio Barrera y Horacio Fernández, empezaron a grabar un video para subir a las redes sociales y presumir que estaban votando en contra y, como tenían a medio metro a su compañera, le preguntaron: "¿Diputada María Elena?". Pero ella no se pudo unir al momento histórico y agitó los brazos exclamando desesperada: "¡Me equivoqué! ¿Cómo lo corrijo?".

Al final lo logró, pero la carrilla no faltó.



Los **asesinatos de policías** suelen ocurrir cuando están más vulnerables. En Jalisco no son tantos como los nueve de cada diez asesinados de la Guardia Nacional cuando están de descanso que se dio a conocer hace unos días, pero sí es una proporción importante porque ocurre en dos de cada cinco casos a nivel local. Esta situación de desprotección ha llevado a los policías a cometer delitos para defenderse. Hace poco un policía municipal de la costa de Jalisco fue vinculado a proceso penal porque tenía una pistola que no le estaba permitida, por ser de uso exclusivo del Ejército y las Fuerzas Armadas.

Lo preocupante es que no se trata de un caso aislado, sino de una situación recurrente que las autoridades no suelen perseguir. Lo dejan pasar precisamente para que se protejan los policías, pero de esa manera lo hacen al margen de la ley. Y aun así quedan expuestos.



“Se demostró que este país no es de una sola voz”, aseguró el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** después de que la oposición en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, incluido Movimiento Ciudadano, rechazara la iniciativa de reforma eléctrica que propuso el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. En pocas palabras aseguró que México no es Jalisco. ¿Alguien le cree que Jalisco no es una sola voz la que busca imponerse, la del mandatario?



Ya el partido local Hagamos pidió a los **legisladores de MC** que sean congruentes con su votación en la Cámara de Diputados. O sea, que aboguen por que la principal producción de energía sea limpia y renovable, ahora, en Jalisco. Que sean congruentes y promuevan acciones como generar iniciativas de creación de ley de energías limpias y renovables. O sea, que los **naranjas** no sean candil de la calle y...

En redes sociales circula el video en que dos diputados federales de MC se ufanan de que votaron en contra de la reforma electro-mloviana; uno, **Horacio Fernández**, y otro **Sergio Barrera**. Muestran la pantalla en la que, ahora en vez de levantar el dedo, como en los viejos tiempos, para votar presionan la pantalla enlazada al gigantesco tablero. La cosa es que, sin seguramente desearlo, Barrera grabó y mostró cuando, sentada en su curul frente a los dos, la ex alcaldesa de Tlaquepaque **María Elena Limón**, al momento de votar, los voltea a ver y exclama “¡me equivoqué!”, y angustiada, a pregunta expresa, responde: “¡por eso!, ¿cómo lo corrijo?”. Se pone de pie, desconcertada. La intentan asesorar. Se golpea con la palma de las manos las piernas, molesta. Voltea a ver a sus compañeros **naranjas** que se dicen “muy orgullosos de su voto”, mientras ella observa la pantalla a ver cómo apareció su voto. Colofón de carrilla: urge diplomado sobre el uso del sistema electrónico para votar. Urge.



Desastroso fin de semana, como muchas de las promesas incumplidas por parte del Siapa, ocurrió el sábado y domingo. Y es que el corte de agua no acabó el domingo como prometió el organismo, así es que, ya acorralado y contra las cuerdas, al siapero principal, **Carlos Torres Lugo**, no le quedó de otra más que aceptar que hasta ayer faltaban 20 por ciento de colonias por restablecerles el servicio. Informar que habrá mantenimiento de las instalaciones del sistema es casi casi avisar que nos caerá el chahuistle.

Sin pipas suficientes, sin información previa y sin respuesta en su inoperante Siapatel, vecinos de más de mil colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) siguen padeciendo las de Caín, haciendo lo que pueden porque, créalo, ni para el baño les quedó agua. Una promesa más que ya veremos si se cumple, es que pese a la sequía no habrá más tandeos. A ver si no nos sorprenden como este pasado fin de semana, donde cortaron el servicio y, ahora sí, sin decir “agua va”.



## ALFARO RAMÍREZ SE PRONUNCIA CONTRA LA REFORMA



FOTO: ESPECIAL

Se registraron 223 votos en contra y 275 a favor en la votación del domingo pasado en la Cámara baja.

Sin medias tintas, el gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, se pronunció contra la **Reforma Eléctrica** que propuso el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y celebró la postura que asumieron las legisladoras y legisladores de **Movimiento Ciudadano** en la **Cámara de Diputados** para rechazar esa modificación constitucional.

El gobernador calificó a la reforma como “tóxica”, “un error” y habló de una posible “destrucción ambiental”, términos fuertes considerando que la relación entre ambos gobernantes pasa por un buen momento, que incluso ha repercutido en la concreción de presupuestos federales para obras estratégicas del estado.

“Ganó **México** y ganó el planeta. Ayer (domingo) por la noche se rechazó la **Reforma Eléctrica** tóxica desde la **Cámara de Diputados** y la **bancada naranja** fue clave para lograrlo. Se demostró que este país no es de una sola voz y que regresar al pasado no es opción, pero aquí no termina la cosa”, afirmó el gobernador estatal.

“Se pudo frenar el error y la condena de preponderar las energías fósiles y contaminantes, pero ahora tenemos que darle la vuelta e impulsar, como nunca, las energías limpias, renovables y baratas para construir un futuro sustentable, con la gente y el medioambiente por delante”, agregó.

**Alfaro Ramírez** también se refirió a la **Comisión Federal de Electricidad**, encabezada por **Manuel Bartlett Díaz**.

“La **CFE** se tiene que modernizar, el desarrollo económico no tiene que ser mediante la destrucción ambiental. Gracias a las y los diputados, en especial de **Movimiento Ciudadano** y de **Jalisco**, por demostrar que hay alternativas y que, cuando se tienen principios, vale la pena luchar”, expresó.

### LEMUS NAVARRO TAMBIÉN SE SUMA

El otro liderazgo relevante del partido **MC** en **Jalisco**, el alcalde de **Guadalajara, Pablo Lemus Navarro**, también le entró al asunto y manifestó su postura.

“Felicitó a las y los diputados federales de **Movimiento Ciudadano. México** merece tener representantes como ustedes. Más allá de posiciones partidistas, ayer prevaleció la idea de un mejor futuro, en el que tengamos energías limpias, más baratas y menos contaminantes. Ayer ganó **México**”, dijo.

Ante el rechazo firme de la reforma de **López Obrador** por parte de la bancada de **MC** (donde el liderazgo de **Alfaro Ramírez** es de sobra conocido), y ante estos posicionamientos políticos con críticas duras al **Presidente de México**, la pregunta se vuelve ineludible: ¿habrá repercusiones para el financiamiento público de proyectos clave en **Jalisco** como la **Línea 4 del Tren hacia Tlajomulco**? ¿O estas obras estarán blindadas de una posible vendetta presupuestal de la “**4T**”?



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Andrés Manuel López Obrador** cree que las rocas pueden cambiar de opinión. Las dos reformas constitucionales pendientes, en materia electoral y para la Guardia Nacional, contarán con el respaldo de dos terceras partes en el Congreso porque “hasta las piedras cambian de opinión”. Pero de “traidores” no baja a los opositores y, para colmo, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, dejó vacía ya la mesa de diálogo que tenía con el PAN... ahora sí que hay de piedras a piedras.
- **Dante Delgado**, el pragmático. Según la definición de AMLO, así es el mandamás del partido Movimiento Ciudadano. Ambos eran (¿o son?) muy cercanos, pero ahora que los naranjas votaron en contra de la reforma eléctrica, el presidente así los calificó. Más tarde, en el *aval fast track* a su ley para “nacionalizar”, el que ya era “nacionalizado” litio, MC le dio sus votos... se ve que se conocen.
- **Ricardo Monreal**, con cierre fuerte en el Senado. Estas dos semanas que quedan al periodo ordinario nos cuentan que el presidente de la Junta de Coordinación Política morenista empujará varios temas, como sacar adelante la reforma en torno al litio, pero también nombramientos en el INAI y magistrados electorales...
- **Adán Augusto** sí tiene la mano suave. Nos cuentan que a algunos ministros de culto les abrieron sendos expedientes en la Secretaría de Gobernación por presuntas violaciones en materia electoral. Pero nos dicen que fueron exonerados en Semana Santa...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrero*.

## REDES DE PODER



### El rencor de unos pocos

Mal, muy mal está tomando la dirigencia nacional de **Morena** el no haber logrado pasar la **Reforma Eléctrica**, pero eso no justifica que, actuando desde el rencor, quieran exhibir a los legisladores de **Va por México** que votaron en contra de la iniciativa, lo que los pone incluso en peligro ante

los seguidores más radicalizados de **Morena**. Muy mal por parte de **Mario Delgado** y de **Citlalli Hernández** que promueven esta "cacería". No creo que a los guindas les gustaría, por ejemplo, que se les exhiba, con foto, nombre y apellido, como responsables, en parte, de la ola de violencia feminicida en el país, y como los

diputados (**Delgado Carrillo** incluido) no hicieron nada, y al contrario, quitaron recursos desde la Cámara baja para, por ejemplo, los refugios para mujeres.

### Las dudas de los aliados

Aunque después del revés que significó el freno a la **Reforma Eléctrica** el presidente **López Obrador** aseguró que sus iniciativas para una **Reforma Electoral** y de la **Guardia Nacional** siguen en pie, lo cierto es que al menos en **San Lázaro** hay muchas dudas sobre cómo operar en caso de que se presenten las propuestas presidenciales. Ya no solamente

se trata de intentar sumar votos de la oposición, una misión que ya falló en la **Reforma Eléctrica**, sino ahora también habría que hacer labor de convencimiento entre los propios aliados, pues ni el **PVEM** ni el **PT** están realmente convencidos de aprobar una reforma, la electoral, que podría afectarlos directamente al reducir su número de representantes legislativos, y sobre todo, quitarles presupuesto.

### Cuéllar y sus incómodos familiares

Ya no solo se trata del caso de **Antonio Flores Sánchez**, yerno "incómodo" de la gobernadora

de **Tlaxcala**, **Lorena Cuéllar**, quien se ostenta como enlace de la mandataria y con poder de decisión sobre las compras y licitaciones estatales, sino que ahora a la morenista también le está saltando el caso de su cuñado, **Raymundo Vázquez Conchas**, regidor del cabildo del ayuntamiento de **Tlaxcala**, quien está en el punto de mira por señalamientos de violencia política en contra de la secretaria municipal, **Katy Valenzuela**, y de la síndico **Rosalba Salas Jaramillo**. Lo peor, nos dicen, es que la gobernadora incluso estaría presionando para que su cuñado salga impune. Todo queda en familia.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



### EN TRES PATADAS

## El traidor, los puntos y las comas

Más allá de que se estuviera de acuerdo o no, con todo o en partes, con el contenido de la reforma eléctrica, la pregunta es quién la traicionó. No al país, como retóricamente dice el presidente para señalar un culpable frente a sus seguidores, sino a la reforma.

En una rápida mirada al proceso legislativo, es claro que López Obrador la mandó al matadero, que fue él quien decidió que se votara cuando no tenía el apoyo suficiente, quien optó por un todo o nada cuando sabía que era una apuesta perdida de antemano.

Si hubo un cabildeo importante en este extraño proceso legislativo, no fue el de las empresas

con los diputados de oposición sino el del gobierno de Estados Unidos. Y no se hizo en San Lázaro, fue en Palacio Nacional. Los mensajes del vecino del norte fueron subiendo de tono y terminaron en sutiles pero sinceras amenazas. La reforma energética viola el Tratado de Libre Comercio, ya nos veremos en los tribunales, es en síntesis lo que dice la carta enviada por la representante de comercio estadounidense, Katherine Tai, a su homóloga en México, Tatiana Clouthier, unas horas después de que John Kerry acudió, como enviado personal del presidente Joe Biden, a hablar, no con los diputados, sino directamente con López Obrador (que para efectos prácticos es también el líder de la bancada de Morena, Verde y PT).

En busca del aplauso de la tribuna, el presidente envió para su aprobación inmediata una Ley Minera absolutamente innecesaria, pues no se puede nacionalizar lo que ya es propiedad de la nación: el litio. No lo digo yo, lo dijo él mismo hace dos años cuando le pregun-

taron explícitamente sobre el tema. Lo que los seguidores del presidente quieren ver como una genialidad, no es, pues, sino una estrategia política para cambiar el tema después de la derrota auto infringida.

La votación de la Ley Eléctrica, dicen orondos los lopezobradoristas, sirvió para hacer una lista de

los traidores a la Patria. Es, por decir lo menos, una forma extraña, cara y poco inteligente de hacer listas. Para lo que sí sirvió es para que los partidos de oposición, los "moralmente derrotados" derrotaran al presidente y mandaran un recordatorio: la reforma electoral que pretende y las modificaciones al estatus de la Guardia Nacional pasan por una negociación, como en toda democracia, o no pasarán.

Atrapado en su propio discurso mesiánico (que nadie se atreva a tocar un punto o una coma de las palabras dictadas desde las alturas) López Obrador prefirió matar la Reforma Eléctrica y traicionar cualquier posibilidad de cambio, antes que discutir.

Atrapado en su propio discurso mesiánico López Obrador prefirió matar la Reforma Eléctrica y traicionar cualquier posibilidad de cambio



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



### RADAR

## Un bloque opositor anti-cañonazos 4T

Salvo el diputado priista Carlos Miguel Aysa que sí se pasó del lado morenista y votó a favor de la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el bloque opositor PAN-PRI-PRD, fortalecido por los diputados del partido Movimiento Ciudadano (MC), e incluso por un diputado del partido Verde que dio la espalda a la 4T, pasó la prueba y cumplió su objetivo de origen de ser un contrapeso al no dejar pasar la también conocida como "Ley Bartlett" y frenar así la aplanadora morenista que en la pasada Legislatura federal aprobó sin cambiar una coma, todas las iniciativas enviadas por el Ejecutivo.

Si bien hasta el momento no se sabe de cañonazos tipo moches para comprar votos de opositores a billetezcos como se acusa que hizo el gobierno del priista Enrique Peña Nieto para aprobar sus reformas, entre ellas la eléctrica que fallidamente quisieron derogar, sí trascendieron los premios presupuestales para sus entidades, presiones y amenazas de la 4T a varias diputadas y diputados opositores para que apoyaran la reforma de AMLO. Alentador sin duda que el bloque opositor no se rompió pese a estas viciadas estrategias que, aunque indebidas, se dan siempre en las disputas de poder.

El reclamo de traidores a la patria que ayer el Presidente les hizo desde su rueda de prensa mañanera a las y los 223 diputados que enterraron su iniciativa, confirmaron el segundo domingo consecutivo de malas noticias para él: primero una consulta de revocación desairada y antier su primer revés ante el Poder Legislativo en lo que lleva de su gestión. Descalabro que poco cura la aprobación fast-track que hizo ayer la fracción mayoritaria de Morena y sus aliados de la iniciativa de López Obrador para reformar la Ley de Minería y nacionalizar el litio, como advirtió que la enviaría como "plan B" si rechazaban su reforma eléctrica.

La buena noticia para la vida pública y política del país es que el que el partido del Presidente no haya alcanzado los 334 votos que necesitaba para alcanzar la mayoría calificada que avalará esa reforma constitucional, es que puede significar un despertar de la oposición que obligue a elevar el debate parlamentario para las reformas en materia electoral y de seguridad respecto a la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, que también tiene como prioridad el gobierno de López Obrador.

En ese sentido, ojalá también el Presidente caiga más en la cuenta que estar a 56 votos de la mayoría calificada lo deben obligar a atemperar sus tentaciones autoritarias que afloran cada que pide que sus iniciativas pasen intactas, sin negociación alguna con los partidos opositores e ignorando los ejercicios de parlamento abierto donde sólo se simula escuchar a los especialistas pero se ignoran sus observaciones como para con la malograda reforma eléctrica, con la que se pretendía volver a privilegiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) frente a los inversionistas privados que entraron al negocio de la generación eléctrica.

La postura del todo o nada del Presidente y de la 4T cancelaron la posibilidad de eliminar las condiciones leoninas dadas a algunas empresas extranjeras en la pasada administración y que son dañinas para el país. Ojalá, pues, venga más apertura del Gobierno federal luego de ver electrocutada su iniciativa por un bloque opositor que sacó al Poder Legislativo de la degradación y del sometimiento al Poder Ejecutivo.



### Entre veras y bromas

Jaime García Elías  
jagelias@gmail.com

## - ¿“Traidores”...?

Esperar que el Presidente López Obrador aceptara, respetuosamente, la resolución de la Cámara de Diputados sobre su polémica iniciativa de Reforma Eléctrica, habría sido ilusorio. Era demasiado pedir.

Decir que “un grupo de legisladores (...), en vez de defender los intereses de la nación, se convirtieron en francos defensores de empresas extranjeras que se dedican a robar”, implica la hipótesis de que disentir de una iniciativa presidencial es ir, ipso facto, contra los intereses de la nación; y, además, la grave acusación de que las empresas extranjeras –¿incluidas, acaso, las de muchos inversionistas mexicanos que operan en otros países?– incurren, también ipso facto, en conductas delictivas: algo que habría que probar... y que, en todo caso, ameritaría y aun exigiría la denuncia penal correspondiente.

-II-

El desenlace de la kilométrica sesión dominical en la Cámara de Diputados estaba cantado. Al margen de los puntos finos de la iniciativa, el Presidente consiguió (“golpe a golpe, verso a verso”, diría Antonio Machado) lo que parecía imposible: unir el agua y el aceite; unificar en su contra las voluntades de corrientes políticas –PRI y PAN principalmente– entre las que había diferencias históricas supuestamente irreconciliables.

En vez de plantear respetuosamente su iniciativa; de invitar a todas las partes a la reflexión serena, al diálogo constructivo, al enriquecimiento de la misma y a los posibles consensos, unificó en su contra los ánimos... y por ende, los votos suficientes para que el rechazo masivo de la oposición fuera la consecuen-

cia natural. Fue, bien vista, la reacción lógica a su cotidiano discurso sarcástico y ofensivo, alimentado por sus personales fobias, frustraciones, rencores y resentimientos: “el PRIAN”, “los conservadores”, “el funesto neoliberalismo”, “la mafia del poder”...

-III-

Esquizofrenia –dice el diccionario– es el grupo de enfermedades mentales en que coinciden dos rasgos característicos de la personalidad del Presidente: la disociación de su propia personalidad y falta de contacto con la realidad: los “otros datos” con que intenta eludir a sus críticos, y la búsqueda sistemática de fantasmas del pasado y moros con tranchete: los “adversarios” que inventa todos los días.

Por lo demás, por solo subrayar un punto de su hoy frustrada iniciativa, querer asegurarse de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por un sentimiento arcaico de la soberanía, monopolice la comercialización de la electricidad en México, es querer soslayar que los números rojos de Pemex y la CFE son las mejores pruebas de que poner empresas en manos del gobierno, en este país, es condenarlas a la ruina.

## Reforma y derrota de AMLO



### Palestra 20

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

El rechazo a la Reforma Eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados, el domingo 17 de abril, permite numerosas lecturas. El análisis político del suceso, y todos los eventos que estuvieron concatenados, revela claramente no sólo el naufragio de la propuesta eléctrica de la 4T, sino también las fronteras en las que se moverá desde ahora el mandatario más popular del país.

Apenas una semana atrás, cuando en este espacio se propuso una revisión de López Obrador como ganador político del ejercicio de revocación de mandato, el horizonte en su futuro lucía mucho más amplio, pero los cambios son vertiginosos en buena medida, a causa de las decisiones que se toman en la oficina de la Presidencia.

Es cierto que el Presidente mexicano sigue siendo el político más popular, el mejor aprobado. No hay duda. Pero también es una verdad contundente que su círculo de influencia se ha reducido casi exclusivamente al ámbito de su movimiento político. Seguirá siendo el “hombre fuerte” en Morena y entre sus aliados; será quien decida a su sucesor y si en la revocación Claudia Sheinbaum Pardo fue la más aventajada, en la caída ha sido la única que levantó la voz junto con el mandatario para condenar a los “traidores”.

Hoy, después del rechazo a la reforma, por fin la oposición aprendió la lección: unidos sí pueden vencer al Presidente y detener sus de-

cisiones. La teoría decía que podían hacerlo, pero en la práctica no lo habían conseguido ni una sola vez desde el triunfo aplastante de 2018. La alianza entre los cuatro partidos políticos en la Cámara de Diputados le da un nuevo y potente impulso a un proyecto político electoral con miras a 2024.

Por otra parte, en la caída la Reforma Eléctrica se cometieron muchos errores, algunos casi de colegiales y otros con una profunda raíz.

En primer lugar, ¿cómo y por qué se decidió que se adelantaría la votación de la Reforma Eléctrica y no se apostó por llevarla al pleno hasta pasadas las elecciones de junio próximo? ¿Quién o quiénes aconsejaron esa apuesta? El mismo Presidente López Obrador pasó en unos pocos días, de una postura triunfalista en la que aseguraba que “incluso algunos diputados del PAN” podían votar a favor de su propuesta, a una posición derrotista en la que anunció un premio de consolación “por si había una traición”: presentar una reforma a la Ley de Minería que, como ya ocurrió este lunes 18 de abril, se aprobó con la mayoría simple que tiene su bloque.

Este tipo de reformas debe operarse; se requieren personajes con conocimiento y contacto entre las fuerzas políticas; exigen negociación, y fue precisamente el elemento ausente: todo se resolvió en medio de una extrema y patética polarización.

**¿Quiénes fallaron:** Adán Augusto López, Mario Delgado, Ignacio Mier? ¿El Presidente?

En este escenario, a Morena no le sirvieron su mayoría ni sus aliados; exhibieron, eso sí, la improvisación y el desconocimiento que ahora intentan esconder con su acusación de “traidores a la Patria”.

**Conclusión:** el Presidente es derrotable.

### Impunidad y dolor



#### Punto ciego

Gabriela Aguilar  
puncieago@gmail.com

**E**n México el fenómeno de la desaparición forzada y hallazgo de cuerpos es una novela negra que se escribe a diario. Ayer una fosa clandestina, hoy restos identificados en una carretera y mañana será otra modalidad en cualquier municipio del Estado o rincón del país; todos los días agregamos un elemento más a la narrativa, pero lo cierto es que se requiere un freno a la impunidad que acompaña al delito.

Así lo señaló el Comité Contra las Desapariciones Forzadas de la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU) en el informe de recomendaciones para México, publicado la semana anterior, como resultado de su visita en noviembre del año pasado, y en la que menciona que el país vive una crisis forense.

Y es justo esta crisis la que ha generado que la sociedad civil diseñe vías alternas para encontrar las respuestas, los colectivos han cambiado su propia línea discursiva, dejando la confrontación y, en conjunto con las autoridades, toman acción realizando brigadas de búsqueda, -palas y picos en mano- interviniendo predios denunciados como posibles fosas y en los que cada vez se identifican más hallazgos.

No imagino el impacto que significa para esas mujeres, hombres y jóvenes que un día cambiaron sus jornadas habituales en familia, la oficina o la escuela y ahora trabajan arduamente con el afán de encontrar a quien ya no está entre ellos, pues en esa tarea le han dado paz a otras familias que han peregrinado para recibir una respuesta esperando encontrar la propia.

De acuerdo al informe, Jalisco ocupa el primer lugar en desapariciones y junto a otras seis entidades concentran el 71.73% de los cuerpos no identificados en el país, además se-

ñala al crimen organizado como el principal autor en los casos denunciados, así como la mala praxis de algunos elementos en las corporaciones de seguridad; sin embargo, más allá de la procedencia de los responsables, la impunidad es la que alimenta la repetición, y se evidencia en que sólo se han dictado 36 sentencias frente a los miles de desaparecidos, es decir, sólo entre el 2 y el 6% de los casos han generado un proceso judicial.

¿Acaso un saneamiento en las corporaciones sería suficiente? Difícilmente lo veríamos, pero comenzar con las investigaciones y sanciones pertinentes, como ocurriera la semana pasada en la que se detuvieron a siete elementos por participación en casos de desaparición forzada, sería un buen principio. O hacer un seguimiento puntual con cada una de las denuncias, como ocurriría meses atrás con Eduardo Salomón, en Tlajomulco; o con la pequeña Victoria Guadalupe días atrás en Querétaro. La reacción inmediata fue clave, pero no siempre se trata de menores, no siempre hay una Alerta Amber donde se pone particular énfasis, y como menciona el comité de la ONU, las cifras superan la operación de las fiscalías. De acuerdo con especialistas que reaccionaron al informe, serían necesarios 120 años para identificar los cuerpos localizados al momento, y lamentablemente no los tenemos.

El Presidente de México reaccionó al informe con un: "Ningún organismo internacional va a ponernos en el banquillo de los acusados", y cedió la responsabilidad a la Secretaría de Gobernación para iniciar las medidas correspondientes, cualquiera que éstas sean, porque con informe de la ONU o no carecemos de una estrategia clara para revertir las cifras.

Estamos a tiempo. Así como el discurso de la sociedad está cambiando, también necesitamos una propuesta de acción para revertir los números y hacer que el informe de 2024 tenga otro resultado al finalizar "el sexenio de la transformación".

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



### HISTORIAS DE REPORTERO

#### El peor estratega

Empezó el sexenio con mayoría en el Congreso. Logró cambios constitucionales con el voto de la oposición. Hoy, el Congreso es un dique opositor alimentado por el propio presidente. A punta de agravios, insultos y calumnias, logró que sus partidos rivales se unieran para hacerle frente en el Congreso y rechazar su contra-reforma energética.

Tuvo la posibilidad de voltear al PRI de su lado. Optó por insultarlo y amenazarlo hasta

que el PRI se hartó y se alineó con la oposición. MC quería jugar a ser la bisagra y no deseaba sumarse a la Alianza Opositora PAN-PRI-PRD. Hoy están más cerca que nunca, y hablando del 2024. El PAN estaba facturado. El presidente prefirió buscar la aprehensión de Anaya y presionar para que Calderón no tuviera un partido político. Hoy, las facciones panistas se han reconciliado y están aliadas en su contra.

Tenía a la Suprema Corte en la bolsa. Orió a un ministro a renunciar y todos se cuadraron. Pero los despreció, los insultó, los presionó a violar la Constitución. Los ministros se le voltearon. Hoy, ni siquiera le son fieles los nominados por él y celebra como triunfos históricos que obtuvo 4 de 11 votos.

Tenía todo para llevar con el INE una relación espléndida. El Instituto había organizado la elección que le dio el triunfo. Hoy hasta

los consejeros nominados por Morena han marcado su distancia de los desplantes autoritarios del presidente y el INE se asume atrapado ante los lances antidemocráticos de AMLO.

Lo mismo con el Tribunal Electoral federal. Lo tenía sometido, dominado. Los magistrados, hartos de la calumnia, optaron por rebelarse y clamar su autonomía. El presidente perdió control de ese órgano.

Los empresarios se cansaron de tenderle la mano y buscar puntos en común. Una y otra vez los despreció e insultó. ¿El resultado? La inversión en el país está estancada y la economía también. Ni más empleos ni mejores salarios.

No se diga Estados Unidos. Se había hecho de la vista gorda hasta que los agravios del obradorato les colmaron la paciencia.

Tenía sometidos a la mayoría de los medios de comunicación. Hoy se asoman críticas

donde antes no las había. Rompimientos con sus periodistas afines. Los abusos del poder contra comunicadores en lo personal han desatado solidaridades antes impensables y el gremio se ha unido para exigir un alto a los asesinatos de colegas.

Hace dos años, la conversación era si López Obrador se iba a reelegir. Hoy la conversación es que ya perdió control de su sucesión.

Me recuerda lo que se ha dicho del dictador Vladimir Putin tras su invasión a Ucrania: es tan mal estratega que juntó a los países de Europa que estaban peleados, unió a republicanos y demócratas americanos que se odiaban, fortaleció a la OTAN que ya no servía para nada, reforzó el liderazgo mundial de su archirrival Estados Unidos, quedó aislado política y financieramente, y generó en Rusia una crisis económica mayúscula. Eso sí: Putin presume que su popularidad aumentó a 82%.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ



El abuso más directo de los bancos tiene que ver con las tarjetas de crédito que van acompañadas de contratos con letras pequeñas donde el cliente pocas veces repara

## Santander y las cláusulas abusivas

**E**l presidente López Obrador en su tiempo acumuló capital político con su cruzada contra el Fobaproa, la gigantesca bolsa que el gobierno utilizó para salvar a grandes empresarios y a los bancos mismos.

Por eso en su lógica de combate contra los abusos bancarios, se opuso a las reformas de ley aprobadas por la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados donde pretendían dar luz verde a la banca para que se cobrara de la nómina de los trabajadores los créditos vencidos. Textualmente, el presidente dijo lo siguiente en “La Mañanera”:

“No estoy de acuerdo con esa reforma, no creo que deba de embargarse el salario de los trabajadores bajo ninguna circunstancia, el salario es sagrado y lo que permite el sustento de las familias y no se puede utilizar la nómina, apropiarse de la nómina del trabajador, ningún banco debe hacerlo y el gobierno no debe prestarse a hacerlo”.

Amenazó además con vetar las modificaciones, pero no fue necesario hacerlo porque al llegar al Senado simplemente la reforma ni siquiera fue admitida y permanece en el limbo.

Sin embargo, lo que al presidente tanto indignó, es práctica común en las instituciones bancarias que aprovechan contratos leoninos para literalmente “cobrarse a lo chino” a los usuarios.

Però el abuso más directo tiene que ver con las tarjetas de crédito que van acompañadas de contratos con letras pequeñas donde el cliente pocas veces

repara en lo que está permitiendo que hagan con su patrimonio.

Un ejemplo de ello le sucedió a quien esto escribe. Como millones de mexicanos con alguna deuda de tarjeta de crédito, el pasado 12 de abril al recibir el pago de la nómina, Santander decidió cobrarse, sin consultar, una cuenta pendiente de una tarjeta y prácticamente “se comió” la quincena completa.

Luego de numerosos reclamos, los ejecutivos de la institución simplemente remitieron al quejoso al contrato firmado con el banco donde específicamente el cliente autoriza a cobrarse de cualquier cuenta que tenga en Santander, el monto atrasado de pago.

La cláusula cuarta del contrato, señala específicamente:

“El CLIENTE faculta a SANTANDER CONSUMO y a Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México para cargar en cualquier cuenta de depósito que el CLIENTE tenga abierta en Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, el importe de cualquier saldo del crédito no pagado mayor a noventa días naturales, y que no se trate de cargos objetados por el CLIENTE en proceso de resolución”.

No obstante, la Comisión Nacional pa-

rala Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), tiene una página de internet dedicada a las “cláusulas abusivas” de los bancos, donde en el Registro de Contratos de Adhesión (RECA), tiene identificada esta misma cláusula abusiva de Santander con el folio 2576-437-005678/07-01526-0414 y en ella el organismo afirma que fue “eliminada” por la institución bancaria el once de mayo de 2015.

En un reporte de la Condusef emitido en 2021, daba cuenta que tras las reformas financieras de 2014 que buscaban combatir las llamadas cláusulas abusi-

vas que se establecían en los contratos de las instituciones en perjuicio de los usuarios, “éstas, prácticamente han sido erradicadas”.

Según el mismo documento, hasta marzo de 2015 se ha-

bían detectado 1,767 cláusulas abusivas de los diferentes intermediarios financieros y para el año 2021 apenas quedaban 15 de Sociedades Financieras no bancarias.

Pues aunque la Condusef festine que ya no existen, en la vida real las cláusulas abusivas siguen afectando a miles de usuarios bancarios. Tal vez estamos ante otro caso que debe tocarse en “La Mañanera”, para que entonces alguien pueda reparar en estos atropellos.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en [paraleloveinte.com](http://paraleloveinte.com)). ■

En la vida real las cláusulas abusivas siguen afectando a miles de usuarios bancarios

ROBERTO  
ARIAS



## A 30 años

**H**oy como hace 30 años, en el ambiente se respira aquella conocida mezcla de calurosa serenidad que suele ofrecer tanto el clima como el tiempo de celebración de la Pascua a quienes habitamos esta gran ciudad. Y también hoy nos aprestamos a conmemorar aquel terrible acontecimiento con que se vio abruptamente interrumpido un 22 de abril de 1992. Este año, sin embargo, tal conmemoración por las víctimas de las explosiones que sacudieron el corazón de nuestra ciudad se verá también en-

marcado por la entrega a la ciudad de Guadalajara del nombramiento de la UNESCO como “Capital Mundial del Libro” por parte de la ciudad de Tiflis, capital de Georgia. Tal ceremonia se llevará a cabo este próximo 22 de abril en punto de las 10 horas, en las instalaciones de El Colegio de Jalisco, en la que el Excmo. Zaza Gabunia, embajador extraordinario y plenipotenciario de Georgia en nuestro país, hará la entrega al presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, de la obra “El Caballero de la Piel de Tigre”.

Ahora que El Colegio de Jalisco ha puesto a disposición de los lectores de estas tierras una magnífica traducción al español que viene acompañada de una edición crítica y estudio preliminar a cargo de María Elvira Roca Barea; no encontré mejor manera de honrar la memoria de las víctimas de antaño que compartiendo un breve extracto de este poema épico, joya de la literatura Georgiana, para acompañar

la insondable profundidad de todo sufrimiento humano, tan presente y vivo en quienes enfrentan hoy pérdidas irreparables y desafortunadamente han padecido y continúan padeciendo tanto en su salud como en sus dolorosas ausencias:

“Tú ya lo conoces, mi único amor, cómo son las crueles acciones del mundo.

El sol puede brillar en el cielo, pero para mí siempre es de noche.

El hombre sabio que bien lo conoce, desprecia al mundo engañoso,

y también para mí es como una plaga de tormentos por tu ausencia.”

No encontré mejor  
manera de honrar la  
memoria de las víctimas

“Yaves, alma mía, cómo el mundo y el tiempo conspiran contra nosotros, para que yo no conozca la hora de verte de nuevo resplandeciente de dicha.

¿Cómo puede mi corazón vivir lejos de sus latidos, separado de ti?

Mis secretos se manifiestan y muestran lo que estaba oculto”. ■

Jaque Mate  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*El Presidente seguirá actuando como si la Constitución se hubiera enmendado tal y como él lo propuso. Las víctimas somos los mexicanos.*

## El plan B

*"Nada hay más peligroso que la victoria."*

Yuri Lotman

**M**ario Delgado, el presidente de Morena, lamentó el resultado de la votación sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados y señaló en Twitter que se ha consumado una "traición a la patria". Otros morenistas también se refirieron a esta supuesta traición. La diputada Margarita García declaró el domingo que los diputados que se aprestaban a votar contra la iniciativa del Presidente son "Judas, vendepatrias y maleducados, merecen ser crucificados".

El presidente López Obrador se unió a la lamentación, que ha fijado como tema del discurso de la Cuarta Transformación, y señaló este 18 de abril: "Yo considero que el día de ayer se cometió un acto de traición a México por parte de un grupo de legisladores". Desde un principio, sin embargo, mostró una actitud más tranquila que sus incondicionales. El domingo, mientras se discutía todavía la iniciativa en la Cámara de Diputados, tuiteó: "Ya lo dije en mi informe del martes: pase lo que pase ya estamos blindados contra la traición".

Efectivamente, el Presidente tiene un plan B y ya lo está aplicando. El primer paso ha sido la iniciativa para modificar la Ley Minera. Es una propuesta

política, más que técnica, que determina que la legislación de 1992 "estuvo diseñada para proteger y garantizar los intereses de las empresas privadas, nacionales y extranjeras... Es una ley con tendencia neoliberal... Es una ley carente de sentido social, solidario o fraterno". La iniciativa establece que "serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en que haya yacimientos de litio". Las cadenas de producción de litio "se administrarán y controlarán por la nación a través [de un] organismo público". El Presidente describió ayer la iniciativa como una "nacionalización".

No podemos esperar nada positivo de esta nueva ley que Morena y sus aliados aprobaron ayer sin pasar siquiera por comisiones. Ya en el pasado el gobierno ha creado una serie de organismos públicos para manejar monopolios en distintos productos naturales. Lo hizo en 1975, con Proquivemex, para producir anticonceptivos con barbascos; también en 1979, con Uramex para el uranio. Ninguna de las dos produjo nunca nada, pero sí recibieron fuertes cantidades de dinero del gobierno. Es muy posible que esta nacionalización del litio vaya por el mismo camino.

En el campo de la electricidad, el gobierno no tratará ya de enmendar las leyes. Si bien el rechazo de los diputados a modificar la Constitución ha sido una derrota, el Presidente seguirá actuando como si la Constitución se hubiera enmendado tal y como él lo

propuso. Hemos visto ya cómo la CRE y el Cenace se han negado a permitir que la planta de Iberdrola de Dulces Nombres en Nuevo León migre de un régimen autoabastecimiento a uno de mercado a pesar de que tenía derecho a hacerlo. El gobierno ha presionado además a los clientes de Iberdrola, lo cual sería criminal en otros países, para que conviertan a la CFE en su proveedor principal. Lo vamos a seguir viendo. Un Presidente que considera que la ley es un cuento, aplicará las reglas que quiera y peleará después en tribunales. Por lo pronto, ya hemos visto que tiene a por lo menos cuatro ministros en la Suprema Corte dispuestos a darle la razón sin importar lo que diga la Constitución.

Si el objetivo de AMLO era frenar la inversión privada en energía, ya lo ha logrado. No ha habido virtualmente ninguna inversión privada en electricidad desde que tomó el poder. La incertidumbre jurídica que ha creado es su aliada. Nadie invierte sin reglas claras. Las víctimas somos los mexicanos.

### • EL VERDE

"La reforma energética ha sido un paso fundamental en la historia de nuestro país", declaró en 2016 Carlos Punte, portavoz del Partido Verde. Este domingo declaró que "fracasamos y nos equivocamos" a fin de explicar el voto del PVEM para anular la reforma que apoyó en el sexenio anterior.



*La 4T alegrará que si se hubiera aprobado la reforma propuesta, hubieran bajado las tarifas y se hubiera limpiado el ambiente. Una infamia más.*

**FRANCISCO MARTÍN MORENO**  
www.franciscomartinmoreno.com



## El placer de la venganza

**L**a apabullante derrota de la mancuerna Bartlett-AMLO en la Cámara de Diputados nos va a salir muy cara a los mexicanos de todos los estratos socioeconómicos. ¿Razones? Poco vivirá quien no padezca disparos alarmantes en el importe de las tarifas eléctricas, además de misteriosos apagones en el país. ¿Objetivos? Tratarán de culpar de “electricidio”, de ser “traidores de la patria”, a los legisladores de la oposición, por el hecho de haber rechazado una reforma eléctrica orientada a dañar la salud pública, la competitividad de México, así como la economía de la nación. Si los promotores de esta reforma suicida piensan acaso que saldrán impunes de este atentado en contra de México están equivocados de punta a punta.

Claro que los recibos de consumo de energía eléctrica podrían exigir, a modo de venganza, en el corto plazo, el pago de cantidades exorbitantes porque la oposición “conservadora, clasista” echó por tierra una reforma

progresista diseñada en “beneficio del pueblo”. Es decir, si se hubiera aprobado la reforma propuesta por la 4T, según ellos, se hubieran desplomado los importes de las tarifas, se hubiera limpiado el ambiente y nos hubiéramos sumado al enfriamiento planetario. Otra infamia más...

Veremos cómo engañan otra vez a los inocentes y a los ignorantes desconocedores del importe de la deuda de CFE, de los pasivos laborales que, como bien dice mi colega Enrique Díaz Infante, suman 488 mil millones este año, o sea el 10% del gasto anual de dicho monstruo burocrático, sin considerar las escandalosas pérdidas anuales. El gasto por concepto de pensiones en CFE será mayor que el gasto de inversión de dicha empresa, lo cual implica, entre otros conceptos, un patético estado de quiebra a cargo de Bartlett “el genial ingeniero eléctrico mexicano, de gran trayectoria profesional en el ramo”, que podría propiciar la ruina de todo México si perdemos el grado de inversión, según las cali-

ficadoras internacionales. ¡Cuánto daño pueden producir un par de personas a 130 millones de compatriotas!

En La Paz, Baja California, entre otras grandes ciudades del país, los buques cargados de combustóleo hacen línea para alimentar la planta Termoeléctrica de Punta Prieta, la cual durante la noche emite perversamente grandes toneladas de sustancias cancerígenas que han obligado a construir hospitales para combatir dichos males. ¿Y Tula...?

Si AMLO ya destruyó el NAICM y tiró a la basura 450 mil millones de pesos; si desperdicia más de 300 mil millones de pesos en la refinera de Dos Bocas, cuando ya se empiezan a fabricar solo automóviles eléctricos y se despilfarran miles de millones de pesos en el Tren Maya que nacerá quebrado ante la insuficiencia de pasajeros, además del costo del boleto y de la carga y después de destruir ecológicamente la selva del sureste del país, ¿por qué no iba a insistir en la utilización de ener-

gías fósiles, venenosas, costosas y violentatorias de los acuerdos de París y del T-MEC, en lugar de recurrir a las energías limpias y baratas como las eólicas, las marinas y a las solares entre otros recursos racionales?

Es difícil dar con una sola decisión lógica de la 4T, salvo que alguien intente defender la cancelación del Seguro Popular, el homicidio doloso de 120,000 mexicanos, más de 80,000 compatriotas desaparecidos, la caída de la economía, del desempleo y el desabasto de medicinas, así como la derogación de la reforma educativa. ¿Verdad que ya no hay corrupción...?

No nos engañemos: las represalias de la 4T por haber fracasado en la Reforma Eléctrica las habremos de padecer los mexicanos con incrementos irracionales en las tarifas, con prolongados apagones, en ocasiones intencionales, para justificar la derrota legislativa. Cuando se den las protestas callejeras por habernos convertido en un país con poca energía, sucia y cara, entonces Morena alegrará que si se hubiera aprobado la reforma en los términos propuestos no hubiera quebrado la CFE ni hubiéramos perdido el grado de inversión ni la sociedad hubiera tenido que cargar con el costo de los daños. El placer de la venganza lo podremos advertir muy pronto, no ahora, en los rostros de los creadores de este nuevo aborto energético... Ya tienen un nuevo pretexto para justificar la catástrofe.

**GUADALUPE  
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



*Después de leer el mejor de sus libros, quiero más a Elena Poniatowska. Lo que más valoré fueron los fragmentos autobiográficos de la autora.*

## El amante polaco

**H**acía mucho tiempo que no leía una novela que me atrapara tanto desde el principio hasta la última de sus 956 páginas. Me refiero a los dos volúmenes de *El amante polaco*, la obra más reciente de Elena Poniatowska. Es tan portentosa la biografía del rey Stanislaw Poniatowski, que una vez que la terminé de leer, quería saber más y más acerca de este personaje, no nada más incomprendido por la realeza que lo rodeaba, sino por su pueblo que nunca entendió a este monarca tan ingenuo cuya única razón de vida era: *hacer patria* cuya máxima es de Rousseau: “*Ubi bene, ibi patri*”.

Todo sucede desde que Poniatowski se convierte en Stanislaw August II, rey de Polonia. Al subir al trono en 1764 y hasta 1795, está consciente que tiene tres enemigos: Prusia, Austria y Rusia. Después de haber sido su amante y de haberla adorado durante años, Catalina la Grande le hace la vida imposible e insoportable al que fuera su amante ardiente, su amante polaco, a quien después de una intensa tarde de amor, le regala Polonia, y al mismo tiempo confiesa: “Creo que nunca volveré a ser tan dichosa”. Para él, la gran duquesa Catalina es “tan inteligente que la siento capaz de cambiar no solo su destino, sino el de toda Europa”. Catalina también es amiga de Voltaire, Rousseau, Diderot y Montesquieu. Desde que Stanislaw era muy joven, entendió que odiaba la guerra y amaba los libros, las antigüedades, los astros del cielo y la filosofía. Más que empuñar un fusil, el amante polaco prefiere empuñar una pluma. “Poniatowski es incapaz de mentir. Su honestidad me perturba, nadie es así y no tolero a los ingenuos”, dice la reina Catalina. Para ella, “siempre será un niño desnudo”.

Resulta sumamente conmovedor y eficaz para el lector o lectora, conocer a Stanislaw desde niño, cómo eran sus relaciones familiares, sus influencias y sus amores platónicos como por ejemplo hacia su bellísima “prima adorada”, Konstancja Czartoryska, cuya familia es poseedora de una de las más grandes fortunas de Polonia. En realidad el rey era un romántico pero también “un manojito de nervios porque su madre le exigió demasiado”. Gracias a su relación con el diplomático inglés sir Charles Hanbury Williams (amante asimismo de Catalina) lo introduce a gente invaluable, viaja a Francia y entiende mucho mejor el mundo,

la corte, pero sobre todo, la política.

Sé que no se hace, pero confieso que nunca antes había subrayado tanto un libro como lo hice con la novela *El amante polaco*. La narrativa, la estructura, la trama, la psicología de los personajes, el tono, la época, la exhaustiva investigación del siglo XVIII (Ucrania y Kiev están muy presentes); todo, todo me gustó, me interesó, me divertí y aprendí muchísimo. He de decir que lo que más valoré de esta espléndida novela fueron los fragmentos autobiográficos de la autora, perfectamente bien intercalados a lo largo de la obra. Muchos de ellos me conmovieron hasta la médula por su honestidad y profundidad. Después de esta lectura tan enriquecedora en todos los aspectos, quiero más a Elena Poniatowska. Sin hipérbolo, podría asegurar que de todas sus obras, es su mejor libro. Si al decir de la autora que escribir esta obra la transformó, también a mí me transformó. Estoy segura de que si su antepasado Stanislaw Poniatowski (familia que se remonta al año 843) leyera su biografía, nombraría a la princesa Elena Poniatowska, reina de Polonia. Algo me dice que hasta se parecen; como él, Elenita no sabe decir que no; como él, ella es sumamente ingenua; como para él, para ella “los árboles son de los pájaros y del viento”; como a él le impactaba la sabiduría de los campesinos, a Elena no nada más le impactan sino hasta les da voz; como al rey de Polonia, igualmente a Elena se le da fácilmente la culpabilidad; para Poniatowski y para Elena, su fe en los hombres es, así mismo, un inconveniente; el desprendimiento de ambos es igual; también Elena piensa como el rey: “Darle conciencia de sus derechos es la mejor manera de enseñarle al pueblo a pensar”.

El 3 de mayo de 1791, día de la emisión de la nueva Constitución de Polonia, dice el rey: “Ese día creí que, a través de mí, la Providencia cumpliría los deseos de mis compatriotas... Gozaba yo de la confianza de mi nación y tenía la certeza de merecerla (...) ¿Por qué no morí después de esa fecha memorable? Habría visto a mi patria y a los polacos felices y concluido mi gestión con honor. He vivido demasiado”.

El amante polaco murió triste, solo y muy incomprendido a pesar de haberle dado a Polonia tanto y tanto amor.

Gracias, queridísima Elena, por haberme presentado a este espléndido rey.

**GENARO  
LOZANO**  
@genarolozano



*El ambiente político en México está cada vez más agrietado. Solo los partidos políticos ganan con estas narrativas de héroes y traidores.*

## Héroes y traidores

**E**l rechazo legislativo de la contrarreforma eléctrica del presidente López Obrador trajo la resurrección de una oposición que parecía muerta en estos tres años y medio en los que legislativamente le había dado todo a la 4T, pero el costo será una mayor polarización para el país. Hoy Morena y el Presidente acusan de “traición a la patria”, como si ésta fuese solo suya, a quienes votaron contra la iniciativa presidencial, mientras que la oposición se presenta como “heroica”, irónicamente por hacer su trabajo, al dormir en San Lázaro y trabajar en domingo para “detener el autoritarismo de López”. Ambos bandos se preparan así para el 2024, echándole más fuego a la hoguera y el electorado solo tendrá esas dos opciones sin que se vea una candidatura independiente.

Morena sigue el guion que el Presidente escribió para su mandato. Viridiana Ríos ya lo recordaba: los primeros dos años del sexenio fueron para aprobar reformas, los siguientes dos para polarizar y los últimos para definir al o la sucesora. Y hasta ahora la fórmula ha sido exitosa. AMLO consiguió la aprobación de sus reformas prioritarias con el apoyo de una oposición inexistente. No solo eso. Morena ganó 12 de las 15 gubernaturas en juego y mantuvo la mayoría en el Congreso federal. En otras palabras, el terremoto electoral del 2018 tuvo réplicas hasta el domingo pasado en que la oposición le

dio su primera derrota legislativa al Presidente.

PAN, PRI y PRD resistieron las presiones para dividirse contra la reforma eléctrica. Los temores de que el PRI le diera sus votos a Morena se dispararon y la oposición recusó al tercer año y medio. El domingo en la noche, los líderes de los principales partidos de oposición celebraron su rechazo a la reforma eléctrica y el lunes el performance opositor continuó al abandonar el pleno mientras Morena aprobaba la nacionalización del litio. En la guerra de narrativas, la oposición se dice unida y lista para el 2024, aunque en su fórmula no esté MC y tampoco quede claro que conservarán esa unidad para definir su candidatura presidencial. Éste acaso sea el principal reto que enfrenta esta coalición antiAMLO, ya que no les une una ideología común.

En esta división binaria de héroes y traidores no hay lugar para el centro. El Presidente lo ha dicho en varias ocasiones: es tiempo de definiciones y a esto mueve a los dos punteros de Morena. Tanto Sheinbaum como Ebrard se mantienen en la narrativa presidencial, apostando por demostrarle al Presidente cuál de los dos continuaría mejor su trabajo. Ambos parecen interesados hoy solo en quedar bien con la base dura de Morena y no con el resto del electorado que es mucho más amplio y que van a necesitar para el 2024, especialmente si la oposición se mantiene unida y

si el Presidente ya no consigue mayores victorias legislativas en lo que le queda en la Presidencia.

Difícilmente AMLO conseguirá más reformas constitucionales en los próximos dos años. La reforma electoral que busca el Presidente no parece encaminada a un buen fin por lo cual el cierre del sexenio depende de inaugurar los megaproyectos faltantes, de que no haya mayores pérdidas económicas ni mayor violencia y de que la oposición siga tentada a la diferenciación y a la polarización.

El frente antiAMLO depende de minimizar sus pérdidas este año electoral y de que el escenario económico y el de seguridad se le complique al Presidente. Morena ya demostró tener bien aceiteada su maquinaria de movilización con la revocación de mandato. Para la oposición caer en el discurso binario de héroes y traidores es acaso lo más fácil, pero queda por ver si el electorado se lo compra. Morena parece en la ruta de ganar 4 de las 6 gubernaturas este año y con ello la oposición necesitará encontrar algún escándalo que realmente le pegue al Presidente o encontrar una figura política que realmente le haga sombra.

El ambiente político en México está cada vez más agrietado y así nos vamos al 2024. Solo los partidos políticos ganan con estas narrativas de héroes y traidores. El electorado pierde porque el país es mucho más que eso.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Es peligroso un gobernante que califica de traidor a todo aquel que le presenta oposición o disidencia. Debemos seguir en estado de alerta.*

## Apenas comienza

¿A qué edad empiezan los hombres a tener problemas de disfunción eréctil? A la edad en que empiezan a hacer esa pregunta... Don Cucurulo cortejaba discretamente a la señorita Himenia, cuyo abril y mayo habían pasado ya, y su junio y julio estaban ya también de paso. Una tarde la visitó en su casa, y disfrutó el piscolabis que ella le obsequió: un par de copitas de vermú –o tres– y unos pastelillos que la anfitriona había comprado con sus propias manos. Animado por el condumio don Cucurulo depositó un casto beso en los labios de su invitadora. Le dijo: “Perdone el atrevimiento, amiga mía, pero un beso como el que le di es el murmullo del amor”. “Entonces gríteme” –pidió la señorita Himenia... “Con ésa me desayuno”, solía decir mi abuelo don Mariano cuando alguien le daba una noticia inesperada. Pues bien: López Obrador se desayunó ayer con la inverosímil noticia de que México no es de su propiedad. Una oposición consistente, unida y bien organizada le puso freno y evitó lo que habría sido un daño de extrema gravedad para el país. Ahora le es aplicable a AMLO el símil de la fiera que cuando se siente acorralada se vuelve aún más fiera. Ya amenazó con que “esto apenas co-

mienza”, ominosa expresión que debemos interpretar en el sentido de que radicalizará más sus acciones y empleará todos los recursos a su alcance para cumplir su voluntad e imponer su idea de una nación donde el Estado cuenta más que la persona y donde un caudillo atenta contra las instituciones y viola flagrantemente la ley a fin de lograr sus objetivos. Tanto el Domingo de Ramos como el de Resurrección fueron días en los cuales AMLO se dio cuenta de que no la tiene tan fácil, y que hay frente a él fuerzas que lo resisten y le ponen alto aunque se crea el Altísimo. No obstante eso, quienes no cumulgamos con la política populista, demagógica y absolutista de López debemos seguir en estado de alerta. Es peligroso un gobernante que califica de traidor a todo aquel que le presenta oposición o disidencia. Hoy por hoy AMLO se ve desesperado. Es evidente que cualquier tropiezo lo pone fuera de sí. Eso presenta riesgos para la República, sobre todo si se considera que al monarca de la 4T aún le queda tiempo para hacer más barbaridades. Sigamos protestando contra sus excesos. Los que hacen traición a México no son quienes se oponen a los métodos dictatoriales de López Obrador, sino quienes desde la es-

tructura oficial apoyan sus acciones y participan en ellas... Doña Macalota, la esposa de don Chinguetas, visita con frecuencia a su mamá. La suya, quiero decir, no la de su marido, que a ésta le tiene odio jurado. (En cierta ocasión don Chinguetas le comentó a su señora: “Le voy a regalar a mi mamá un aparato eléctrico”. Preguntó doña Macalota con tono ácido: “¿Una silla?”. Bien dice el refrán: “Cuñadas, nueras y suegras juntas, ni difuntas”). Don Chinguetas aprovecha las ausencias de su cónyuge para dar libre curso a sus devaneos eróticos. Ayer nada menos regresó doña Macalota de uno de sus viajes y sorprendió a su casquivano cónyuge en situación más que comprometida con la vecina del 14. Es explicable que se enfureciera contra la mujer: Le espetó una palabra muy fea: “¡Putifarra!”, sin tomar en cuenta que la Academia no admite ese vocablo; solo registra “butifarra”, que es cosa bien distinta: un embutido hecho a base de carne de cerdo y otros ingredientes que no menciono ahora por no venir al caso. Don Chinguetas sintió pena por el soponcio que estaba pasando la visita, y le dijo en tono reprobatorio a su mujer: “Cómo eres injusta, Macalota. Ella te presta su plancha cada vez que la tuya se te descompone”... FIN.

## TRASCENDIÓ

**Que** la discusión y votación de la reforma eléctrica desecheda por la Cámara de Diputados dejó a la bancada del PVEM con dos bajas: **Andrés Pintos**, quien cambió la camiseta verde por la naranja para votar libremente contra la iniciativa presidencial, y **Rocío Alexis Gamíño**, que la noche del domingo votó contra el referido dictamen y ayer fue expulsada sin previo aviso de la llamada fracción “ecologista” por el atrevimiento de disentir.

**Que** el autor de los discursos de la jefa de Gobierno debe haber recibido de menos tarjeta amarilla después de que hizo decir ayer a **Claudia Sheinbaum** que “por la sabia decisión del presidente de la República se colocaron los restos de **Sor Juana Inés de la Cruz** en la Rotonda de las Personas Ilustres”, cuando en realidad ahí solo se develó un cenotafio, es decir, un monumento funerario, ya que los adjudicados a la monja descansan en el sotacoro del Auditorio Divino Narciso del Templo de San Jerónimo, de la Universidad del Claustro de Sor Juana.

**Que** frente al escenario de preferencias que se perfila en Hidalgo, desde Morena aseguran que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el priista **Rubén Moreira**, ha desplegado a un equipo de operadores para apoyar la candidatura de su esposa, **Carolina Viggiano**, abanderada de Vapor México a la gubernatura, y se preguntan para qué tanta camioneta blindada. Y es que el temor no es para menos considerando que el PRI se juega en estas elecciones una hegemonía de 90 años en la entidad.

**Que** **Lourdes Uranga, Elda Nevárez, Juan Bautista, Aicela Fernández, Leticia Carrasco, Juan Carlos Mendoza y Sara Hernández**, integrantes del Comité Eureka, expusieron que el mejor homenaje a la fundadora de ese colectivo, **Rosario Ibarra**, es cumplir los acuerdos sobre acceso a la verdad y esclarecimiento histórico: “Hay que señalarlo: el resarcimiento a las víctimas y las garantías de no repetición se contradicen con el poder otorgado a las fuerzas castrenses”. ■

## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos



## Una nueva crisis en las fronteras

**L**as autoridades fronterizas de Estados Unidos tuvieron “encuentros” con 210 mil migrantes que intentaban cruzar la frontera con México en marzo pasado, ese número es el más alto para un solo mes desde marzo del año 2000, hace veintidós años, cuando según las cifras oficiales se contaron 220 mil arrestos. Es también veinticuatro por ciento mayor que el marzo del año pasado cuando se contaron 169 mil y que signi-

ficó el principio de un aumento considerable en las personas intentando entrar a Estados Unidos sin documentos.

Vale aclarar que ese número no representa un número de personas, ya que muchos de esos migrantes intentan cruzar varias veces y son, varias veces, detenidos y deportados.

Las cosas no parecen que vayan a mejorar. El próximo 23 de mayo expira la política impuesta por Donald Trump en la pandemia conocida como Título 42 que permitía deportar a la mayoría de esos migrantes inmediatamente. De hecho, en marzo, bajo esa norma se regresaron a México la mitad de los encontrados. A la otra mitad les fue permitido aplicar bajo las viejas reglas.

Varios gobiernos estatales se han unido para demandar ante los tribunales que la administración Biden no termine con esa política. Las acciones del gobernador de Texas Greg Abbott que causaron caos en la frontera norte hasta que se arregló con los gobernadores fronterizos mexicanos fue-

ron en respuesta al anuncio del Título 42.

Las persistentes consecuencias económicas de la pandemia en países expulsores, los años de aislamiento y sí, el Título 42, hacen que los próximos meses, según autoridades estadounidenses, vea un serio incremento de personas queriendo llegar a aquel país. A eso habrá que agregar la guerra en Ucrania porque sí, ya se ven ucranianos y rusos en algunas ciudades mexicanas de la frontera norte.

## Ya se ven ucranianos en ciudades mexicanas de la frontera norte

El último factor, y no es menor, es que este año hay elecciones en Estados Unidos. Y el tema migratorio es uno en que los republicanos son expertos en agitar las aguas de la xenofobia a la manera de Trump por lo que cualquier intento de nueva política desde la Casa Blanca será bloqueado y, como sucedió en Texas, muchos candidatos aprovecharán para culpar de todos los males de su país a aquellos que quieren migrar.

Ya veremos cómo se ponen las cosas en nuestra frontera con Guatemala pero podríamos tener un verano complicado en ambas fronteras. ■

## DÍA CON DÍA

### HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## La oposición invisible y la mayoría silenciosa

**P**ese a la evidencia de sus triunfos electorales en 2021, la oposición es una zona fantasma de la discusión pública mexicana.

Se habla de ella normalmente para decir que no existe, o que está cooptada y amenazada por el gobierno, o que está dividida y no tiene programa alternativo, o que está todavía en el limbo del no-caut recibido en 2018.

Todo eso es parcialmente verdad o lo ha sido en distintos momentos de estos años.

Es cierto que la oposición no ha hecho oposición en el sentido profesional de la palabra; que se ha plegado a las imposiciones legislativas del Presidente; que parece tartamuda de ideas, de propuestas y de protestas, estando sin embargo frente a un gobierno de resultados tan pobres y aún tan catastróficos, que sería la fiesta de cualquier oposición.

¿Lo que hubiera hecho López Obrador como candidato de oposición con los yerros de un gobierno como el de López Obrador!

Frente al megáfono mañanero del presidente y la estrepitosa autocomplacencia de sus partidarios, hemos tenido una oposición silenciosa. Una oposición que no sabe hacerse oír y que pocos oyen.

Pero guardar silencio no es dejar de hacer política. Esa oposición silenciosa es la que ha ido apareciendo en el horizonte como una fuerza capaz de equi-

librar el poder del lópezbadorismo y de ganarle donde cuenta, en las urnas y en el Congreso, como en junio del 2021 y como ayer.

Porque hay algo que la oposición no dejó de hacer en medio de su silencio y su invisibilidad. Y ese algo fue hablar, juntarse, encontrar candidatos comunes y aparecer de pronto como una fuerza competitiva que obtuvo en las elecciones intermedias de 2021 más

votos que todo el oficialismo y victorias en la mitad de la Ciudad de México.

Esa oposición se hizo visible también ayer en la Cámara de Dipu-

tados derrotando con facilidad la propuesta de reforma constitucional del Presidente, dejando en el aire la impresión de ser una marea creciente contra la marea menguante del gobierno.

Frente al estruendo discursivo de la llamada 4T, la "oposición inexistente" empieza a existir con fuerza y a hacerse visible como el terreno a donde empieza a mirar la mayoría silenciosa del país. ■

## Parece tartamuda de ideas, de propuestas y de protestas

## PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA  
PATTERSON



Las explicaciones para el desenlace del proyecto energético de AMLO difieren a partir de que echemos mano de una óptica formal sobre democracia y representación o privilegiemos una mirada cínica sobre arreglos entre las élites

# Electricidad, la falsa victoria

La derrota en el Congreso del proyecto de López Obrador en materia energética es festejada, por razones obvias, como una victoria de la oposición. Pero si no abordamos algunos de los serios problemas que tal iniciativa intentaba enmendar, podríamos encontrarnos con una derrota para todos los mexicanos. Las soluciones pueden ser parecidas o distintas, pero resulta urgente resolver los preocupantes temas de corrupción y abuso, pérdida de soberanía y ausencia de estrategias de largo plazo en materia energética.

### Dos explicaciones

Si quisieramos verlo en términos puristas, lo que sucedió este domingo es el resultado de la composición actual del Congreso, producto a su vez de la manera en que los votantes se expresaron en las últimas elecciones: le dieron la mayoría al partido en el poder, pero no la capacidad para impulsar cambios estructurales de manera unilateral o al margen de las otras fuerzas políticas. Tiene razón López Obrador cuando afirma que detrás de esta propuesta de contra reforma energética hay en el fondo la disputa por dos modelos distintos de nación. La composición del Congreso, en estricto sentido, reflejaría la voluntad de los electores: "quiero los cambios impulsados por la 4T pero aquellos que sean irreversibles o redefinan la relación entre el Estado y la sociedad, deben ser negociados con el resto de la comunidad".

Ahora bien, esa sería una aproximación formal, pero si queremos abordarlo desde la llamada realpolitik, el desenlace de la reforma tiene que ver menos con los ciudadanos y más con los arreglos entre las élites políticas. Y en ese sentido no podemos ser ingenuos. El PVEM votó a favor de la iniciativa y el PRI en contra de ella, no porque tales organizaciones hubieran hecho un balance cabal de las ventajas y desventajas de la propuesta. No, la decisión del PRI tiene muy poco que ver con sus convicciones y mucho con sus intereses inmediatos. El PRI votó así, y por consiguiente la reforma no fue aprobada, porque fracasaron las negociaciones entre la 4T y el partido



LUIS M. MORALES

tricolor. "No se les llegó al precio político o económico", dicen en los corrillos de Palacio, sea porque exigieron demasiado o porque el Presidente no estaba dispuesto a comprar sus votos. En las columnas políticas se especulaba, incluso, la posibilidad de entregar alguna gubernatura, de las seis que estarán en disputa. Pero si tal oferta se hizo, algo imposible de comprobar, es evidente que esta no fue del gusto de Alejandro Moreno, el presidente del partido, quien tiene su propio juego, y decidió mantenerse en la llamada Alianza por México. En consecuencia, el líder operó desde el Consejo Político para forzar a disciplinarse a los priistas que habían simpatizado o fueron seducidos con la propuesta obradorista.

Así que las explicaciones para el desenlace de este domingo difieren a partir de que echemos mano de una óptica formal sobre democracia y representación, o

privilegiemos una mirada cínica sobre arreglos entre las élites. Usted escoja.

### ¿Qué sigue?

Mucho más importante es abordar las consecuencias, que también son variadas. Por un lado, las que atañen al propio sector energético y por otro, las de carácter político. A falta de espacio dejaré para un texto posterior las segundas, es decir, las maneras en que esta votación influye en las futuras relaciones entre la 4T y la oposición.

Para algunos puede ser un alivio el rechazo a la iniciativa obradorista, pero deja intocados problemas reales. La iniciativa de AMLO respondía a un diagnóstico preocupante que no podemos ignorar. La reforma de Peña Nieto proponía una modernización que terminó subordinando criterios de interés público a prácticas distorsionadas por el abuso y la explotación. La voracidad arrasó con algunas de las pretendidas bondades de un régimen de mer-

cado libre en materia energética. Se puede no coincidir con la manera en que la iniciativa amloista intentaba enmendar tales problemas, pero ahora que ha sido desechada esta propuesta habría que preguntarnos cómo vamos a subsanar lo que intentaba enmendar.

Por un lado, la vulnerable situación de dependencia en la que nos deja la apertura irrestricta al dominio de transnacionales que operan sobre la lógica de un interés privado e inmediato. No solo porque para las fuerzas del mercado no hay incentivos para otorgar electricidad a regiones deshabitadas o de difícil acceso. La crisis por la guerra de Ucrania ha dejado a la vista las muchas restricciones que las potencias ejercen en materia energética por razones de seguridad nacional, garantía de abasto y soberanía. A Pemex le llevó varios años la compra de una refinería en Texas porque primero tuvo que pasar por los rígidos candados que por motivos de seguridad nacional im-

pone Washington. Dicho de otra manera, cada vez está más claro que dejar la estrategia energética de un país en manos de fondos de inversión anónimos (verdaderos dueños de las grandes empresas privadas) es una irresponsabilidad. Cuando la iniciativa peñanietista apenas iba, las grandes potencias ya venían de regreso en esa materia.

Por otro lado, la utilización de la infraestructura nacional, de las presas hidroeléctricas o de las líneas de transmisión, propiedad de todos los mexicanos, fueron subordinadas a contratos leoninos destinados a maximizar utilidades de estas transnacionales. Cada país debe encontrar un equilibrio razonable y realista que transite a las energías limpias, pero bajo una progresión paulatina en la que no existen reglas mágicas. Recordemos que las grandes potencias siguen siendo las mayores productoras y consumidoras de carbón en el mundo. Cada país está obligado a resolver la difícil ecuación entre la oferta disponible de recursos, la necesidad de llevar energía accesible a sus ciudadanos y el respeto al medio ambiente. Usar las energías limpias como coartada para la maximización de ganancias o evadir la responsabilidad institucional en aras de una supuesta mano del mercado resulta criminal. Pretender que esa compleja estrategia de mediano y largo plazo sea la resultante del interés sumado de empresas gigantes concentradas en la explotación de corto plazo, es absurdo.

La pregunta de fondo es qué vamos a hacer como sociedad para modernizar al sector energético, responder a los retos ambientales, asegurar temas básicos de soberanía nacional, garantizar el acceso de la población a un bien estratégico. Los usos y abusos de la reforma de Peña Nieto están a la vista.

Tendríamos que trascender el enfoque polarizado de los que se regodean en supuestas victorias o se rompen vestiduras por aparentes derrotas. Esta propuesta no caminó por razones que pueden discutirse, pero eso no elude a la responsabilidad de la sociedad en su conjunto, y de las élites políticas y económicas en particular, para resolver un tema crucial para todos.



## TACHO/SANTA ANNA EN EL INFIERNO



## RAPÉ/PEONES



### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)





## PACASSO EN MURAL



# Ipejal incorpora a 4,851 eventuales

LUEGO DE REFORMA DE 2021

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco prevé la suma de 6 mil supernumerarios



Algunos Municipios ya se midieron sobre cuántos supernumerarios tienen, algunos ya los dieron de baja y otros se limitaron por el tema del costo a pagar a Pensiones”

**HÉCTOR PIZANO RAMOS**  
DIRECTOR DEL IPEJAL

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

A partir de este año los entes públicos del estado deben incorporar a su personal eventual al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal). Como parte de esta obligación, de enero a la fecha la institución ha sumado 4 mil 851 nuevos afiliados.

El titular del Ipejal, Héctor Pizano Ramos, precisó que al establecerse esta obligación en la Ley de Pensiones del Estado se previó sumar a aproximadamente 6 mil supernumerarios al Ipejal.

Con el fin de que el instituto obtuviera más recursos, los diputados modificaron el año pasado la legislación. La reforma se publicó el 9 de septiembre de 2021 y establece que a partir de este año todos los entes públicos están obligados a reportar el pago de cuotas a Pensiones del Estado, tanto de empleados de base como supernumerarios.

El último ente en sumar eventuales a la institución fue el Municipio de Ixtlahuacán del Río, el cual afilió a 233.

Sin embargo, Pizano Ramos expuso que algunos Municipios fijaron un tope a la contratación de empleados supernumerarios al establecerse que deben pagar cuotas al Ipejal.

“Algunos Municipios ya se midieron sobre cuántos supernumerarios tienen, algunos ya los dieron de baja y otros se limitaron por el tema del costo a pagar a Pensiones”, comentó el funcionario.

La mayoría de los ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara ya incorporó a sus eventuales. Sólo falta El Salto.

Actualmente, el Ipejal tiene acercamientos con diversos Municipios para que paguen las cuotas de sus eventuales. Ya hay pláticas con Ameca, Atenguillo, Ayutla, Casimiro Castillo, Cihuatlán, El Arenal, El Grullo, El Salto, Juanacatlán, Lagos de Moreno, La Huerta, Magdalena, San Juan de los Lagos, Talpa de Allende, Tequila, Tolimán, Tomatlán, Tuxcacuesco y Zapotlanejo.

Pizano Ramos reconoció que muchos ayuntamientos no presupuestaron este año el pago de las aportaciones, lo cual ha retrasado su incorporación.

“La mayoría de los Municipios no



LÍMITE. Algunos Municipios han fijado un tope a la contratación de supernumerarios al estar obligados a pagar sus cuotas al Ipejal, según Pizano Ramos.

## Diputados olvidan legislar para evitar basificaciones

Aunque plantearon propuestas al respecto, los coordinadores parlamentarios del Congreso local no se pusieron de acuerdo sobre qué hacer con los trabajadores supernumerarios que están a punto de cumplir la antigüedad mínima para pelear jurídicamente una plaza de base.

La titular de la Comisión de Administración y coordinadora de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, mencionó que este tema se tiene que resolver en 2022, pero no dio una fecha precisa.

La Ley de Servidores Públicos de Jalisco establece que los supernumerarios del Legislativo deben tener tres años y seis meses de antigüedad laboral para demandar una

base. El 17 de marzo, NTR publicó que 96 eventuales del Congreso local estaban en ese estatus, algunos incluso ya habían iniciado un proceso para obtener una plaza definitiva.

Luego de la publicación desde el Congreso se planteó establecer alguna medida para evitar que trabajadores que estaban a punto de conseguir la antigüedad interpusieran una demanda para ser basificados, pero no se llegó a ningún acuerdo.

Al respecto, Robles Villaseñor refirió: “Lo que decidimos es mantener la discusión, hacer estudios para decidir qué reforma conviene, es decir, estamos estudiando el caso para encontrar una solución”.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

metieron en su presupuesto este concepto, entonces están haciendo adecuaciones para cumplir con la ley, a nosotros lo que nos importa es que cumplan con la ley”, afirmó.

El director aclaró que a la fecha no se ha emprendido ninguna acción le-

gal ante la falta de incorporaciones. Por ahora, recalzó, se colabora con los ayuntamientos para orientarlos y avisarles los beneficios de la medida.

Actualmente el Ipejal tiene alrededor de 122 mil afiliados, pero espera sumar más.



FACEBOOK  
ntrguadalajara

ESPECIAL

## MORENA

# Proponen legislación de imagen institucional

JESSICA PILAR PÉREZ  
GUADALAJARA

Una ley que regula la imagen institucional de los gobiernos estatal y municipales fue propuesta por la diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Angela Gómez Ponce.

La legisladora detalló que su propuesta busca evitar cambios innecesarios de imagen a partir de los relevos de gobierno.

“Lo que nosotros buscamos es que en cada cambio de administración no se haga un cambio de imagen, se pinten los edificios, se les pongan calcas a los carros, se cambien las hojas membretadas, sino que haya ya una imagen institucional apegada a nuestros símbolos”, afirmó.

La morenista consideró que cada administración nueva quiere generar una imagen institucional con diseños, tipografías, colores y formas apegadas a ideologías partidistas y políticas.

“Los recursos públicos no pueden ni deben ser utilizados para promover a través de una identidad institucional a un partido político por encima de la obligatoriedad institucional, más aún cuando esta práctica se ha presentado como una forma de inducir a los ciudadanos a preferir al partido de origen de los gobiernos”, señaló.

Con esta ley, añadió, se busca ordenar, regular de manera adecuada y puntual la utilización de colores y símbolos en los bienes muebles e inmuebles utilizados por las instituciones de gobierno del estado y en sus Municipios, así como fortalecer la imagen institucional.

La propuesta fue presentada en sesión de pleno y se turnó a comisiones para su estudio.

# Jalisco es uno de los Estados clave para explotación de litio

De siete zonas de exploración, cuatro están en nuestra Entidad, principalmente en Teocaltiche y Jalostotitlán

Jalisco se coloca como una de las Entidades clave de la Secretaría de Economía para la posibilidad de encontrar este recurso en sus yacimientos geológicos. En octubre pasado, la directora del Servicio Geológico Mexicano, Flor de María Harp, anunció que se destinaria una inversión de 55 millones de pesos para realizar diversas exploraciones en el país con el objetivo de localizar más yacimientos. Según los avances y resultados del Programa Institucional del Servicio Geológico Mexicano, se han evaluado siete zonas de exploración, de las cuales cuatro están en nuestro Estado: dos por lito y dos polimetálicos. Las otras tres se enmarcan para Sinaloa, derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Según el reporte correspondiente al año 2020, fue entonces cuando se contempló la investigación de un posible depósito de litio en arcillas en la cuenca de Teocaltiche y Jalostotitlán en Jalisco, para una Empresa Minera (AM) denominada Alondra, cuya superficie abarca 49 mil hectáreas, estimando 380 millones de toneladas de depósitos de sedimento para el trabajo geológico.

Entonces se realizó el levantamiento de columnas estratigráficas, identificando las tres asociaciones de litofacies de sedimentos y rocas que contienen mayor contenido de litio, con 444 muestras "para progresivamente modelar y evaluar la variación de ese elemento y generar el modelo del depósito mineral de los mismos, el cual es crítico requerido para transición a energías limpias", indicó el Servicio Geológico Mexicano.

Lo anterior, luego de que diversas empresas inversionistas nacionales y extranjeras mostraran interés en explorar dicho material en la zona, así como en Agua Prieta y Nogales, Sonora, y en Piaxtla, Puebla.

Las cuatro asignaciones fueron reservadas a la espera de llevar a cabo las exploraciones mencionadas en un inicio, de las cuales no se han informado sus avances o resultados. Hasta noviembre de 2020, el Servicio



LITO. Se encuentra en la naturaleza bajo la forma de sales o minerales, y se caracteriza por su color blanco o plata. En la imagen un complejo de extracción del material, en la zona sur del Salar de Uyuni, Bolivia.

### AUMENTA EL PRECIO

El costo del litio a nivel internacional va en aumento. De acuerdo con datos estadísticos de Trading Economics, en el último año el precio del litio se ha disparado. Para la segunda quincena de abril de 2020, la tonelada de carbonato de litio se cotizaba en los mercados internacionales en 10 mil 938 dólares, pero la semana pasada se reportaba en 75 mil 731 dólares. El costo del litio para el mercado global se basa en los precios al contado comercializado en China.

### GUÍA

#### ¿Qué es el litio?

- Es el metal más liviano, de color blanco plateado.
- Está contenido dentro de minerales estables, entre rocas duras o en solución de cuerpos de salmueras en lagunas de sal y en agua de mar.
- Está en etapa de exploración en México.
- Se encuentra en países como Australia, Chile, Argentina, Mé-

xico, Bolivia y Estados Unidos; sin embargo, Chile y Australia son los países que más producen.

#### ¿Qué se puede hacer con el litio?

- Se usa en la fabricación de aviones y baterías de las computadoras portátiles, teléfonos y otros dispositivos.
- Sirve para los vehículos eléctricos, juguetes y relojes.

### CONCESIONES EN EL PAÍS

#### Capital extranjero

Hasta ahora México no produce litio. De acuerdo con lo expresado en diversas ocasiones por la directora del Servicio Geológico Mexicano (SGM), Flor de María Harp Iturrubarría, México cuenta con 36 concesiones en la industria del litio, 27 de éstas activas y controladas por 10 empresas de capital extranjero.

Hasta ahora el mayor avance lo reporta la empresa inglesa Bacanora Lithium y su socio en China Ganfeng Lithium, quienes proyectan comenzar a explotar este recurso en 2023 en Sonora. Pero no hay información de qué pasará tras la reforma avalada ayer.

El carbonato de litio se utiliza como medicina en el tratamiento del trastorno bipolar.

Una vez que se combina con aluminio y magnesio, se convierte en un material más resistente y ligero.

El cloruro de litio se utiliza en sistemas de aire acondicionado y secado industrial.

Sirve para aplicaciones nucleares.

Geológico Mexicano tenía identificadas manifestaciones de litio en Sonora, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Oaxaca y Puebla.

Para los especialistas en el tema, México

no está en condiciones de impulsar la nacionalización del litio, en primer lugar porque el país no es uno de los principales generadores del recurso, como China, Japón o Corea del Sur, además de que no cuenta con la experiencia que tienen Bacanora Lithium, que tiene la única autorización para operar.

"No creo que el Estado mexicano tenga la posibilidad de invertir millones de dólares en desarrollar o explorar concesiones mineras", dijo Jorge Ruiz, socio de las oficinas en Ciudad de México y Ciudad Juárez del estudio jurídico Baker McKenzie, a BNAmericas.

## Advierten por afectación a inversiones

La reforma a la Ley Minera se aprobó ayer para darle al Gobierno federal la tutela de la explotación del litio, provocando críticas de diputados federales jaliscienses de los partidos de Movimiento Ciudadano (MC), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

Mientras la Cámara Minera de México lamentó que nacionalizar este metal representa un riesgo para la industria minera del país, el diputado emecista Manuel Herrera Vega pidió hacer ajustes al proyecto de reforma y advirtió que su ambigüedad inhibe la inversión privada. Su compañero de bancada Mauro Garza Marín propuso enriquecer la reforma con un plan de acción para estipular cuánto se invertirá y cuál será el retorno de la inversión para beneficiar al país, pero ambos planteamientos fueron rechazados. También por la tracción naranja, Horacio Fernández, aseveró que no hay que nacionalizar nada pues los recursos minerales ya pertenecen a la nación, pero cuestionó el monopolio.

Por mayoría, la Cámara de Dipu-



TRATAMIENTO. Según la Camimex, habría problemas geológicos para conseguir la extracción de este recurso.

tados aprobó el dictamen que agrega diversos preceptos de la Ley Minera en materia de exploración, explotación y aprovechamiento del litio y otros minerales que resulten estratégicos y necesarios para la transición energética. En lo particular, fueron 275 votos a favor, 24 en contra de los diputados de MC, y 187 abstenciones

del PRI, PAN y PRD, quienes salieron del recinto por las inconformidades previamente planteadas. Por lo pronto, ni los diputados ni el dictamen mencionan que es lo que pasará con las 27 concesiones activas que estudian la explotación del litio, lo que abona a la incertidumbre a la inversión privada.

### CLAVES

#### Daños al sector

Riesgo De acuerdo con la Cámara Minera de México (Camimex), nacionalizar el litio representa un riesgo para la industria minera, ya que las expectativas que se tienen al respecto "son poco realistas" y el país podría enfrentarse a diversos problemas técnicos, legales y financieros, pues según los especialistas, las producciones no son tan grandes.

#### Sonora

De acuerdo con la Camimex, en la propuesta del senador Alejandro Armenta Mier, presentada en febrero de 2021, se menciona que Sonora alberga el depósito de litio más grande del mundo; sin embargo, esto no es así, según señaló Eric Carter, director del proyecto Bacanora Lithium, en un webinar impulsado por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y geólogos de México.

#### Proyección

El metal empleado en la fabricación de baterías se ha detectado en 57 ubicaciones a nivel nacional, pero las perspectivas de desarrollar operaciones de litio económicamente viables son débiles por sus bajas concentraciones y la presencia de impurezas, reconoció la directora del Servicio Geológico Mexicano (SGM).

#### Ganancia

El presidente del directorio de la Sociedad Química Minera, Alberto Salas, señaló que las expectativas económicas han sido poco realistas, pues si bien la tonelada de litio tiene costos significativos, todavía no alcanzan las solicitudes de producción de otros recursos, como lo mencionaba la propuesta de Armenta Mier. "Es una cosa impresionante, pero la verdad es que, si lo comparamos con el mercado del cobre, no tiene relación".

### VOCES

#### Reacciones a la reforma minera



"Están cumpliendo un capricho. Seguramente ya tienen destinatarios para entregar a sus empresarios favoritos la explotación del mineral"



"Hay incertidumbre y genera falta de seguridad para inversionistas. El Gobierno federal puede plantear que un mineral ya es estratégico y afectar la inversión"



"Lo que buscan es monopolizar la explotación del litio. Es un acto desesperado de Morena para cambiar el discurso ante la derrota de la reforma eléctrica"



"El litio ya es propiedad de la nación. La explotación es el tema. Estamos de acuerdo en la rectoría del Estado, en lo que no creemos es en los monopolios"



"No se van a permitir concesiones, ni permisos, ni licencias para que los privados exploten el litio en México, es el mineral del futuro"



"Se debe buscar el beneficio nacional, pero hay que ser realistas en que todas las parateístales, como CFE o Pemex, son insostenibles y no tienen la capacidad"



"Deben permitir que los privados puedan participar, porque se requiere mucha inversión. Debemos permitir que participen los que tienen experiencia"



# Depósitos de litio ponen en la mira a Jalisco

**Recursos.** El mineral se encuentra en una zona de arcilla de los municipios de Teocaltiche y Jalostotitlán; los sitios fueron puestos bajo control del gobierno mexicano en 2020

MANUEL BAEZA  
GUADALAJARA

Jalisco cuenta con tres depósitos de litio con miras a ser explotados, y cuya propiedad está incierta tras aprobarse en la Cámara de Diputados la Ley Minera que establece a ese mineral como estratégico y de propiedad exclusiva del Estado mexicano.

Los sitios donde se podría extraer el litio están ubicados en los municipios de Teocaltiche y Jalostotitlán, y esos lugares fueron puestos bajo control del gobierno mexicano en 2020, una vez que se decidió que sería el Servicio Geológico Mexicano (SGM) el responsable de realizar los muestreos para determinar el potencial de los depósitos, que colocan al país en la mira de potenciales inversionistas de al menos cinco naciones.

El litio que está en territorio jalisciense se encuentra en una zona de arcillas, y de acuerdo con expertos se estima que sus leyes van de 150 a 1.600 partes por millón (ppm). La ley es una medida que describe el grado de concentración de recursos naturales valiosos presentes en una mena, o mineral sin limpiar.

Apenas el pasado 31 de marzo, en una charla con miembros de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C., Flor de María Harp, directora del Servicio Geológico Mexicano, dijo que el litio en esa zona de Jalisco, como en otras entidades, "se puede extraer, porque la tecnología ha avanzado, pero lo que necesitamos es que lo que encontremos sea económicamente viable".

## CLAVES

**Posición mundial**  
México se ubica en el décimo lugar de entre 23 países con reservas por certificar de litio, con lo que posee casi 2% de este material en exploración, según el centro Estadístico Geológico de Estados Unidos..

**Investigación**  
Los depósitos investigados hasta el momento están ubicados en Teocaltiche y Jalostotitlán, al este de Jalisco en los límites con Guanajuato; en Bacandehuachi, Aguaprieta y Nogales, Sonora, y en Piaxtla, Puebla. Todos los proyectos están en fases exploratorias.

**En proceso**  
La mina de Sonora es la más avanzada en cuanto a entrar a una fase explotación. De acuerdo con estudios de diferentes pozos perforados, una calidad de alrededor de 0.348% de litio, que es casi el doble del contenido que se ha encontrado en promedio en Chile.

Un reporte del SGM fechado en 2020 respecto a los sitios de Jalisco señala que "se continúa con la investigación del depósito de litio en arcillas en la cuenca de Teocaltiche, Jalisco, que integra la AM Alondra, realizando el levantamiento de columnas estratigráficas, identificando las tres asociaciones de litofacies de sedimentos y rocas que contienen mayor contenido de litio, y posicionando 444 muestras para progresivamente modelar y evaluar la variación lateral y vertical de ese elemento y generar el modelo del depósito mineral de este elemento, el cual es crítico requerido para transición a energías limpias".

Teocaltiche es un municipio de la Región Altos Norte, y sus principales actividades son la agricultura, ganadería, y la fabricación de artesanías. La minería no aparece como una actividad del municipio en el sitio del gobierno estatal dedicado a ese municipio.

En el caso de Jalostotitlán, municipio vecino, sus recursos mineros están representados únicamente por yacimientos de minerales no metálicos como caolín, cantera y piedra caliza, según el sitio del gobierno estatal.

De acuerdo con un reporte del sitio BNAmericas, especializado en información económica y política, es en Sonora donde se encuentra el depósito de litio más grande y avanzado de México en materia de exploración.

La Secretaría de Energía, en un documento sobre el perfil del mercado del litio, señala que ese mineral tiene nume-



La propuesta considera al litio como mineral estratégico de propiedad exclusiva del Estado mexicano. REUTERS

rosas aplicaciones industriales, pero que en años recientes su demanda ha crecido para el mercado de baterías, pues "las pilas de litio presentan varias ventajas con respecto a las pilas tradicionales".

Un atractivo para el mercado de producción de automóviles es que "la utilización de baterías

de litio es la no contaminación, ahorro de combustible, y durabilidad", según la Secretaría de Energía.

Tesla, una de las más famosas armadoras de autos eléctricos, utiliza litio para sus vehículos, y es una de las empresas que más ha invertido en ese sector de la minería. —

## El nuevo oro blanco

Cinco preguntas sobre el codiciado material

### ¿Qué es litio?

Su nombre se deriva de la palabra griega "lithos", que significa piedra. Es un elemento metálico, blanco-plateado, y químicamente reactivo; es el más ligero en peso de todos los metales y de bajo punto de fusión.

### ¿Dónde se encuentra?

Está presente en una amplia gama de minerales (aproximadamente 145 especies mineralógicas); sin embargo, sólo algunos poseen valor económico. De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), el litio se convertirá en el nuevo petróleo 'blanco'. Este metal se localiza principalmente en salmueras naturales, pegmatitas, pozos petrolíferos, campos geotermales y agua de mar; es más liviano, con la mitad de la densidad del agua y óptimas condiciones para la conducción del calor y la electricidad.

### ¿Por qué es importante?

La relevancia de dicho metal que hará posible sustituir al que por años ha sido el principal combustible en el mundo, el petróleo, tiene relación con la escasez de este recurso y el interés de muchas empresas por la energía sustentable.

### ¿Dónde se utiliza?

Actualmente, el litio tiene uso en la industria de aluminio, vidrio y cerámica, aire acondicionado, grasas y lubricantes, cauchos sintéticos, pilas, entre otros.

El consumo de litio como combustible se logra con la fusión nuclear controlada de tritio, que se obtiene de la irradiación del metal con neutrones; aunque hoy no es significativo.

### ¿Cuál es la situación actual?

En 2020, el gobierno federal tomó el control de cuatro de los siete yacimientos existentes de litio, mientras el Servicio Geológico Mexicano evalúa su potencial; en tanto, los tres restantes serán administrados por empresas privadas.

Fuente: Secretaría de Economía

## Necesario analizar la Ley Minera: Herrera

**Perspectiva.** El diputado de MC dijo que votaron en contra por falta de debate y precisión en los minerales estratégicos

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

El diputado federal por Movimiento Ciudadano (MC), Manuel Herrera Vega, defendió el voto en contra de la bancada naranja en la reforma a la Ley Minera, que convierte al litio en un mineral estratégico para el estado; y dijo que no se apoyó por dos razones: que se hubieran omitido los procedimientos de análisis del dictamen y se votara de manera directa; y que se dejara abierta la posibilidad de que otros minerales, sin especificar cuáles, también quedarán como susceptibles a ser estratégicos para la Nación.

Entendemos, dijo el diputado federal emecista “que se quiera salvaguardar este mineral a través del control del Estado. Nosotros propusimos algunas reservas, pero hubo un proceso atropellado, de manera repentina, sin el tiempo necesario para un análisis para un diálogo responsable. No entiendo cómo los diputados de Morena aceptan pasar un dictamen tan rápido sin dar tiempo al análisis, a la discusión”.

Sobre el tema de los otros minerales, dijo que la ley deja abierta la posibilidad de que también puedan ser considerados estratégicos para el estado, “pero esto genera incertidumbre en los inversionistas del sector de la extracción que puedan hacer inversiones en un mineral, y pueda el día de mañana el gobierno federal decir que ahora éste se considera un mineral estratégico, y pues vénganos tu reino”. Una situación así, dijo, desalienta la inversión, incluyendo la de empresas extranjeras.

### Reforma eléctrica

Aseguró que la reforma eléctrica que fue rechazada el pasado domingo en el Congreso de la Unión, e impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador durante meses, representaba un retroceso para México, pues además de que afectaba a los sectores industriales ponía en riesgo al medio ambiente.



Cámara de Diputados en discusión de la Ley Minera. J. CARBALLO



**“No entiendo cómo los diputados de Morena aceptan pasar un dictamen tan rápido sin dar tiempo al análisis, a la discusión”**

**Manuel Herrera**  
Diputado federal de MC

El legislador emecista consideró que la reforma presentada en la tribuna puede catalogarse como un capricho de (Manuel) Bartlett, pues dijo que ésta evidentemente careció de argumentos y una propuesta sólida para trascender, por lo cual la mayoría de los diputados votaron en contra.

“La CFE en 2017 tuvo ganancias, en 2018 tuvo ganancias, en 2019 ya no tuvo ganancias, en 2020 tuvo pérdidas y en 2021 tuvo más pérdidas; pero quiere echarle la culpa a la legislación actual, cuando la culpa es de un mal manejo de la Comisión Federal por parte del señor Bartlett; el día de ayer (domingo) logramos detener la reforma eléctrica tóxica y vamos desde la bancada naranja con las demás fuerzas políticas por una propuesta real”, expresó Herrera Vega. ■

# Gdl»

Martes 19 de abril de 2022

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

La aprobación de la iniciativa que presentó la legisladora Susana de la Rosa Hernández, del Partido Futuro, para reconocer legalmente la figura del matrimonio igualitario en Jalisco es un logro que en su momento no pudo concretar Pedro Kumamoto Aguilar, a pesar del gran respaldo ciudadano que tuvo su diputación independiente.

La rapidez con que fue avalada la iniciativa de la legisladora de Futuro, presentada apenas el 27 de enero de 2022 y aprobada de forma definitiva sólo unos meses después, el 7 de abril, ha suscitado sorpresa por la gran complejidad que entrañaba el asunto, y ante el cual solía prevalecer la oposición de los sectores más tradicionales y conservadores de la sociedad jalisciense.

No obstante, a pesar de que esos sectores se movilizaron contra la reforma, y de que la legisladora no es el fenómeno mediático que sí fue en su momento Kumamoto Aguilar, De la Rosa Hernández supo sumar las voluntades de las diputadas y diputados de las otras fuerzas políticas para concretar la modificación pretendida al Código Civil del Estado de Jalisco.

De acuerdo con los registros del Congreso de Jalisco, durante su paso como diputado independiente, Kumamoto Aguilar también promovió la aprobación del matrimonio igualitario, aunque sólo sumándose en adhesión a la iniciativa que había presentado el legislador del PRD, Satil Galindo Plazola, quien sería asesinado en diciembre de 2017.

Esa iniciativa sobre el matrimonio igualitario se presentó formalmente el 12 de mayo de 2016, sin embargo, el sistema para el seguimiento legislativo de las ini-

## A diferencia del exdiputado independiente de Jalisco Pedro Kumamoto, quien nunca logró que avanzara la reforma rezagada del matrimonio igualitario en el Congreso del estado, la diputada del partido político Futuro -fundado por éste-, Susana de la Rosa lo consiguió en cuestión de meses

ciativas del Congreso (Infoleje) señala que el planteamiento nunca logró avanzar en su fase de estudio al interior de las Comisiones parlamentarias.

En caso de haberse aprobado esta modificación al Código Civil, el artículo 258 habría quedado redactado de esta forma: "El matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual dos personas deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia".

En cambio, la reforma que impulsó directamente De la Rosa Hernández y que avaló el Congreso, quedó con esta redacción: "Artículo 258. El matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual dos personas deciden de manera libre realizar la comunidad de vida, para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia con respeto, ayuda mutua e igualdad de derechos y obligaciones".

**La iniciativa de Pedro Kumamoto nunca logró avanzar en su fase de estudio al interior de las Comisiones parlamentarias del Congreso de Jalisco**



#MatrimonioIgualitario

# Reforma histórica

## La marca de Futuro

El exdiputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar, uno de los fundadores del partido político Futuro y su principal liderazgo moral, destacó el mismo día de la aprobación del matrimonio igualitario el logro que había obtenido De la Rosa Hernández, la única representante de esa fuerza política en el Congreso.

El 7 de abril, el propio Kumamoto Aguilar señaló: "Se logró! Se aprobaron las iniciativas de matrimonio igualitario, identidad de género y prohibición de ECOSIG. Todo mi reconocimiento a quienes por años han luchado por estas causas y a @Susanadelar por su liderazgo en este proceso". Y luego insistió en ello el 8 de abril: "Lo que logró @Susanadelar en el Congreso de Jalisco es enorme: el arbolito

**Se actualizó la Ley del Registro Civil de la entidad para reconocer la prerrogativa que tienen las personas transexuales a la identidad de género; con ello, se faculta a los Oficiales del Registro a levantar una nueva acta de nacimiento previa anotación correspondiente"**

Comunicado de Congreso de Jalisco



Susana de la Rosa Hernández, legisladora jalisciense del Partido Futuro.

regresó al Congreso y se nota". También el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se pronunció sobre lo sucedido, el 7 de abril: "En un #JaliscoDelgual es el amor es amor y no hay nada que curar. Esta madrugada el Congreso de Jalisco hizo historia a favor del respeto a los derechos humanos y reconocimiento a la diversidad sexual: Se aprobó sancionar a quien someta a una persona a terapias de conversión y se votó a favor de reconocer el matrimonio igualitario y el derecho al cambio de identidad de género en el Código Civil. Felicidades a la lucha social y las y los diputados detrás de este logro".

## Adopción plena

La diputada De la Rosa Hernández asumió sin ambages la agenda de ampliación de libertades de la comunidad LGBTIQ+ en el estado, lo que la hizo destacar

pronto del resto de las legisladoras y legisladores, e incluso del antecedente que había sentado años atrás Kumamoto Aguilar, quien nunca hizo tanto énfasis en esa materia legislativa como diputado independiente.

En su iniciativa sobre el matrimonio igualitario, De la Rosa Hernández señalaba: "Es momento de que las leyes de Jalisco reconozcan el matrimonio igualitario"; en ese planteamiento, la diputada también pretendía que se modificara el artículo 539 del Código Civil sobre la "adopción plena", para que el requerimiento que actualmente está redactado de esta forma: "I. Los adoptantes sean un hombre y una mujer casados entre sí y que vivan juntos", quedara de la siguiente manera: "I. Los adoptantes sean cónyuges y que vivan juntos".

Sin embargo, al final la reforma al Código Civil solamente contempló los artículos 258, 260 y 267 BIS.

En la sesión del 7 de abril, también se aprobó la prohibición de las llamadas "terapias de conversión" o ECOSIG (Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género), con base en una iniciativa que había presentado Salvador Caro Cabrera, desde el 2 de octubre de 2019.

El Congreso informó al respecto: "Se adicionó el artículo 202 Ter al Código Penal para el Estado, con el objeto de sancionar multa de 50 a 300 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización o de 30 a 100 jornadas de trabajo en favor de la comunidad a quienes promuevan, apliquen o financien cualquier tipo de tratamiento, terapia o práctica para modificar, reorientar o anular la orientación sexual de una persona".

Finalmente, con base en una iniciativa de Héctor Pizano Ramos y Enrique Velázquez González, del 6 de noviembre de 2018, "se actualizó la Ley del Registro Civil de la entidad para reconocer la prerrogativa que tienen las personas transexuales a la identidad de género; con ello, se faculta a los Oficiales del Registro a levantar una nueva acta de nacimiento previa anotación correspondiente en el acta de nacimiento primigenia, a las personas mayores de edad que así lo soliciten".



## CANACO RECONOCE A OPOSICIÓN

# Celebra Alfaro rechazo a reforma eléctrica de AMLO

LAURO RODRÍGUEZ  
REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, celebró el rechazo de los diputados federales a la reforma eléctrica que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Consideró que la propuesta era “tóxica” y regresiva y, por lo tanto, no la consideraba como una opción para el país o para el planeta. De paso afirmó que el voto de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) fue clave para que no pasara.

“Ganó México y ganó el planeta. Ayer (domingo) por la noche se rechazó la reforma eléctrica tóxica desde la Cámara de Diputados. Las y los diputados ciudadanos fueron clave para lograrlo. Se demostró que este país no es de una sola voz y que regresar al pasado no es opción, pero aquí no termina la cosa”



WWW  
ntrguadalajara.com  
NTR  
MEJORES DE COMUNICACIÓN

Uno de los puntos cuestionables que Alfaro Ramírez vio en la ahora rechazada reforma es que priorizaba las energías fósiles sobre las limpias. Al hacerlo, añadió, promovería la contaminación y pondría en riesgo un “futuro sustentable”.

“Se pudo frenar el error y la condena de preponderar las energías fósiles y contaminantes, pero ahora tenemos que darle la vuelta e impulsar, como nunca, las energías limpias, renovables y baratas para construir un futuro sustentable, con la gente y el medioambiente por delante”.

Consideró que ahora el reto es que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se modernice y busque un desarrollo económico sin destruir al ambiente.

### CANACO RECONOCE A DIPUTADOS OPOSITORES

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara reconoció a los di-



ARCHIVO NTR/AH

### EN CONTRA.

El gobernador considera que la reforma del presidente era tóxica y regresiva.

putados federales que votaron en contra de la iniciativa de López Obrador.

“De haber sido aprobada, dicha reforma hubiese traído consecuencias graves a la economía, el medio ambiente y el estado de derecho. Por citar solo un ejemplo, el monto de las indemnizaciones a pagar por el gobierno de México podría haber sido de alrededor de 70 mil millones de dólares (7 por ciento del PIB) por compras de activos y compensaciones a los inversionistas actuales por la rentabilidad perdida

de negocios en marcha”, compartió el organismo gremial.

La Canaco consideró que para garantizar el suministro eléctrico suficiente y a precios accesibles para la población es esencial contar con un sector energético limpio, innovador, competitivo y moderno.

“Esto sólo se puede lograr en un entorno en el que exista la libre competencia, donde se cumplan los tratados internacionales y se respeten las inversiones”, concluyeron.



## Elogia rechazo a la Reforma

Ve Alfaro como 'tóxica' propuesta; fomenta impulsar energías limpias

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aplaudió este lunes el rechazo a la propuesta de Reforma Eléctrica planteada por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual calificó como "tóxica".

En un mensaje a través de sus redes sociales, el mandatario estatal destacó la actuación de legisladores de la Oposición, sobre todo la de su partido, Movimiento Ciudadano, e invitó a la ciudadanía y Gobiernos a dar vuelta a la página para ahora impulsar las energías limpias, renovables y baratas.

"Se demostró que este País no es de una sola voz y que regresar al pasado no es opción, pero aquí no termina la cosa", sentenció Alfaro.

"Se pudo frenar el error y la condena de prepon-

derar las energías fósiles y contaminantes, pero ahora tenemos que darle la vuelta e impulsar, como nunca, las energías limpias, renovables y baratas para construir un futuro sustentable, con la gente y el medioambiente por delante".

El titular del Poder Ejecutivo en Jalisco llamó a modernizar la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y recordó que el desarrollo del País no tiene que ser a base de la destrucción ambiental.

En una demostración de unidad, diputadas y diputados del PAN, PRI, PRD y MC lograron reunir 223 votos en contra de la iniciativa presidencial este domingo y con ello evitaron que la propuesta alcanzara la mayoría calificada.

Aunque el bloque de Morena (partido que gobierna al País), PVEM y PT en la Cámara baja acumuló 275 votos a favor de la llamada "Ley Bartlett", éstos fueron insuficientes, ya que les faltaron más de 50 sufragios para que la iniciativa pudiera ser aprobada.

## COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

### **APLAUDE ALFARO RECHAZO A REFORMA**

En eso sí estoy de acuerdo con el Gobernador, adiós a la reforma retrógrada.

**ALDO**

### **SUFRE LA PRIMAVERA 4 INCENDIOS**

Al ser un tema recurrente la autoridad encargada de vigilar y prevenir estos incendios se queda corta.

**ABEL**

### **ACUSA AMLO A 'VENDEPATRIAS'**

Si no estás conmigo eres mi enemigo.

**LECTOR**

### **TRABAJA AL MÍNIMO CONGRESO DE CDMX**

Puros vividores del erario.

**ROSA DE GUADALUPE**

### **EXPERIMENTA ZMG FENÓMENO DE COLIVING**

¿Alguien ya les dijo que el coliving son vecindades de nuestras eras?

**RO-B**

### **EXHIBEN AL 'GULLIT' APARENTEMENTE TOMADO**

¿APARENTEMENTE TOMADO? ya internen al pobre.

**GULLIT SOBRIO**

### **LLEGA AL CONGRESO INICIATIVA SOBRE LITIO**

¿Y quién ha dicho que el gobierno es la nación?

**JOSÉ LUIS TORRES**

### **MOTOCICLISTAS AGREDEN Y CONTAMINAN**

Ya deberían de someter a estos vándalos motorizados.

**ANTIMOTOCICLISTA**



## Es Jalisco tercer lugar en menores desaparecidos

Según la Redim, falta corregir bases de datos y hacer registro de huellas

Reportaje

ENRIQUE OSORIO

Jalisco ocupa el tercer lugar nacional en menores desaparecidos, de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim).

La asociación presentó un análisis sobre esta materia en todo el País —con datos tomados del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO)— con corte hasta el 11 de abril.

Hasta esa fecha, en el País había 16 mil 378 menores desaparecidos y no localizados; el 7.5 por ciento desapareció en Jalisco, es decir, son mil 231 víctimas.

Por encima de esta Entidad están Tamaulipas, con mil 704 casos y el Estado de México, que sumó 3 mil 740.

“El Comité resalta la urgencia de que las autoridades puedan establecer mecanismos interoperables, ágiles, eficaces, transparentes, para que el Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas pueda tener información actualizada, no

# 1,231

menores de edad  
están desaparecidos  
en Jalisco.

duplicada, corregir los errores de los datos”, dijo Tania Ramírez Hernández, directora ejecutiva de Redim.

En el marco de la presentación del informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU también llamó a considerar un registro de huellas dactilares, como el que ya opera para los adultos a través del INE.

“Nos parece muy importante que el Estado Mexicano recoja y observe con particularidad lo que se señala en este informe respecto de las desapariciones de niñas, niños y adolescentes”, afirmó.

Otro punto que debe tomarse en cuenta en la búsqueda de menores desaparecidos es el realizar una campaña nacional para sensibilizar a todos, incluyendo a los pequeños, sobre este problema.

Por su parte, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas de Jalisco informó que del 11 al 17 de abril localizó a 66 adultos, así como a 13 menores de edad.

**DEL 11 AL 17 DE ABRIL**

## Localizan a 79 desaparecidos; faltan casi 15 mil por hallar

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**E**n la última semana, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) confirmó la localización de 79 personas, pero faltan casi 15 mil por hallar, según registros históricos.

Del 11 al 17 de abril, las autoridades encontraron a 66 personas adultas y 13 menores de edad que habían sido reportados como desaparecidos.

La FEPD también reportó que del 9 al 15 de abril implementó 66 operativos de campo para búsqueda y localización de personas tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) como en comunidades foráneas. Los investigadores también buscaron datos de prueba para resolver casos.

La dependencia informó que una parte de las desapariciones se debió a decisiones incorrectas de las personas, aunque no especificó cuántos de los casos fueron ausencias voluntarias.

“En algunos de los casos se detectó que las ausencias fueron motivadas por decisiones personales, por lo que esta representación social hace el exhorto a la ciudadanía en general a mantener comunicación cercana con su familia, para resolver problemas o inquietudes, toda vez que su integridad puede ponerse en riesgo al tomar decisiones incorrectas”, pidió en un comunicado.

La fiscalía detalló que 13 de las localizaciones se realizaron mediante el mecanismo de Alerta Amber, mientras que 11 se hicieron a través del Protocolo Alba.

Sin embargo, aún hay 14 mil 937 personas desaparecidas en Jalisco, de acuerdo con los datos reportados al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpdno) con corte al 18 de abril.

Recientemente la cifra disminuyó, pero sólo fue por una actualización en los datos. El 25 de marzo, autoridades jaliscienses cargaron información de desaparecidos al Rnpdno y la cifra de más de 16 mil 200 víctimas sin localizar se redujo a 14 mil 900, es decir, hubo una disminución de mil 300 registros.

El gobierno de Jalisco indicó que la disminución se debió a la eliminación de registros de posibles duplicados, posibles reincidentes y posibles vinculados. Además, anticipó que continuarán los ajustes en la cifra conforme se cotejen los expedientes.

Del total de casos de Jalisco, 3 mil 12 corresponden a personas desaparecidas en Guadalajara, 2 mil 383 a Zapopan, mil 353 a Tlajomulco de Zúñiga y mil 160 a San Pedro Tlaquepaque. Otros municipios tienen menos de 700 casos.

De los 30 municipios jaliscienses con mayor cantidad de personas desaparecidas, El Salto tiene la mayor proporción de mujeres, pues 20.1 por ciento de las 581 personas desaparecidas en su territorio es de sexo femenino.

# 66

**PERSONAS** adultas fueron localizadas del 11 al 17 de abril

# 13

**MENORES** de edad fueron hallados en el mismo periodo

# Fiscalía Especial de Jalisco localizan a 66 personas en la última semana

## Redacción

Crónica Jalisco

Al ser prioritarias las acciones de la Fiscalía del Estado en materia de búsqueda de personas, a través de la Fiscalía Especial para Personas Desaparecidas (FEPD) se mantiene el firme compromiso de trabajar de forma permanente e ininterrumpida en el esclarecimiento de estos hechos, con indagatorias sólidas y el combate a este delito.

Como resultado de estas labores se señala que durante el periodo que comprende del 11 al 17 de abril del presente año se localizaron un total de 66 personas adultas así como 13 menores de edad.

Además durante el periodo del 9 al 15 de abril se implementaron 66 operativos de campo para la búsqueda y localización de personas en diversos puntos del área metropolitana y del interior del estado, así como para la obtención de datos de prueba que resultan relevantes para la resolución de los casos.

Es importante señalar que



durante estas acciones que se realizaron de forma terrestre y aérea, se emplearon recursos humanos, tecnológicos y científicos de última generación y se realizaron en apego a los protocolos establecidos y con perspectiva de género.

Estos trabajos de búsqueda durante ese periodo, llevaron a la localización de 13 a través del mecanismo de Alerta Amber por ser menores de edad, mientras

que 11 mujeres adultas que contaban con carpeta de desaparición, fueron encontradas a través de Protocolo Alba.

Vale la pena destacar que en algunos de los casos se detectó que las ausencias fueron motivadas por decisiones personales, por lo que esta representación social hace el exhorto a la ciudadanía en general a mantener comunicación cercana con su familia, para resolver proble-

mas o inquietudes, toda vez que su integridad puede ponerse en riesgo al tomar decisiones incorrectas.

En el tema legal es importante señalar que como resultado de la debida integración de las carpetas de investigación por parte de la FEPD, en el mismo periodo que se reporta, se logró el auto de vinculación a proceso de 6 personas que están señaladas como probables

involucradas en este delito, por lo que se continúa con la etapa de la investigación complementaria, de forma diligente y objetiva para llegar a la etapa de juicio.

Además, fueron atendidas un total de 622 personas, las cuales acudieron a recibir avances de su carpeta de investigación y algunas otras a interponer denuncia, por lo que se reitera la disposición para recibir a los usuarios y esclarecer sus inquietudes.

Mientras que el grupo interdisciplinario de la dependencia brindó 145 atenciones psicológicas como parte de la atención integral que reciben las víctimas, por el proceso que se encuentran llevando.

La Fiscalía Especial para Personas Desaparecidas se encuentra ubicada en la Calzada Independencia Norte 778, en la colonia La Perla y trabaja las 24 horas del día, los 365 días del año, en investigaciones para lograr el esclarecimiento de este delito y presentar ante la justicia a quien resulte responsable y con ello dar respuesta a esta exigencia social y salvaguardar los derechos de las víctimas.

### Reclaman pasajeros por fallas en escaleras eléctricas del Tren Ligero



**BLOQUEADO.** En la estación Plaza Patria colocaron obstáculos para impedir que pasen los pasajeros; no hay fecha para la reparación.

Están descompuestas las escaleras eléctricas en dos estaciones del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), situación que molesta a pasajeros que requieren utilizarlas, por incapacidad, por enfermedad o por problemas óseos.

En la estación Plaza Patria de la Línea 3 las escaleras no sirven para llegar a los andenes, en subida y bajada; mientras que en la estación Juárez está deshabilitada la que baja desde el Parque Rojo para transbordar a la Línea 1 y 2.

Un guardia de seguridad de la estación Juárez especificó que la falla de la escalera automática tiene 15 días y que las quejas son constantes.

“Desde hace dos semanas ya estaba así, sí se quejan los usuarios y más los que tienen problemas para caminar, se sacan la misma ya

que no resuelven”, comentó el vigilante que prefirió el anonimato.

Graciela tiene problemas en sus rodillas, detalló que le resulta complicado bajar escalones de concreto. “Es más práctico con las escaleras eléctricas, pero desde que me acuerdo cuando no sirve una, se descompone otra, no hay, me tengo que aguantar”, describió.

A través de transparencia, el Siteur detalló que en el año pasado del 1 de julio al 18 de agosto, reportaron 186 averías en las escaleras como falta de mantenimiento, luz y otras descomposturas. Siteur gastó el año pasado, justo en el mismo mes de abril, 217 mil 996 pesos en reparaciones. Se les solicitó recientemente información de escaleras averiadas en las tres líneas, sin una respuesta hasta el cierre de esta edición.



## Aún le falta

Una de las estaciones del Peribús con mayor afluencia es la de Periférico Sur, sin embargo, todavía tiene faltantes, como el elevador. Este nuevo corredor de transporte público fue puesto en operación desde el 30 de enero.

EN COMPARACIÓN AL PERIODO DE 2021

## Crece 246 por ciento la cifra de ebrios detenidos en Semana Santa

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

En la Semana Santa de este año se detuvo a más personas por conducir ebrias que en la misma festividad del año pasado.

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) reportó que, como parte del operativo Salvando Vidas, 149 personas fueron remitidas al Centro Urbano de Retención Vial por Alcohometría (CURVA), mientras que el año previo fueron detenidas 43 en la Semana Santa, es decir, la cifra creció 246 por ciento.

Aunado a las personas llevadas al CURVA, en el periodo de este año se retiraron de circulación 149 vehículos y en el de 2021, 43.

La SSE también dio a conocer



que este año, del 11 al 17 de abril, se determinaron 74 sanciones económicas contra los infractores, mientras que en la Semana Santa de 2021 solamente fueron 20. En total, la semana pasada se aplicaron 26 mil 164 pruebas de alcohometría para prevenir percances relacionados con el consumo de alcohol.

Al respecto, la directora operativa en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) de la Comisaría de la Policía Vial, María Guadalupe Rito Camarena, consideró que las circunstancias de la pandemia de Covid-19 abonaron a una baja en las estadísticas de arrestos y sanciones económicas de 2021.

“El año pasado sí tuvimos el tema de la pandemia, en la cual todos los establecimientos estaban cerrados, las playas y teníamos el tema de ‘Quédate



en casa’. Entonces este año también ya tenemos aperturadas (sic) las playas, los establecimientos, los antros, todo. Entonces sí aumentó bastante la cantidad de detenidos”, comentó.

Al igual que en Semana Santa, la SSE mantendrá el Salvando Vidas durante el día y la noche de los días de la Semana de Pascua. Las revisiones se harán en puntos estratégicos del AMG.

La funcionaria recomendó a la población no manejar si ingiere alcohol: “(Es mejor que) contrate un servicio de plataforma, un taxi o asigne un conductor, o definitivamente no se realice esta combinación. Y si va a salir a vacacionar, revise su vehículo mecánicamente. No conduzca cansado. Los motociclistas, utilicen equipo de protección”.

**EN 2021 SÓLO HUBO 43.** La Secretaría de Seguridad de Jalisco reportó 149 personas remitidas al CURVA durante la Semana Santa.

## 'EXPIAN' CULPAS EN TORITO

FERNANDA CARAPIA

En Semana Santa, 149 conductores pagaron su "culpa" de manejar bajo los influjos del alcohol, retenidos en el Torito. Las detenciones se hicieron del 11 al 17 de abril, en los módulos del Operativo Salvando Vidas. El tiempo que duran retenidos va de las 12 hasta las 36 horas, según el grado de alcohol. La cantidad de personas

que fueron remitidas incrementó en comparación al mismo periodo del 2021.

"Aumentó más de lo doble, el año pasado tuvimos 43 detenidos en este periodo de Semana Santa y únicamente hubo 20 sanciones económicas", informó María Guadalupe Rito Camarena, directora operativa de la Comisaría de la Policía Vial.

La semana pasada se levantaron 74 multas económicas.





## **Detienen a 149 por conducir en estado de ebriedad**

Durante la primera semana del periodo vacacional de este año 149 personas fueron detenidas por conducir en estado de ebriedad. Además, en ese periodo, se impusieron 74 sanciones económicas.



# Caen 149 automovilistas por combinar alcohol y el volante

Durante el operativo implementado en Semana Santa por la Policía Vial se realizaron pruebas de alcoholimetría y se impusieron también multas económicas a los infractores

La implementación del programa Salvando Vidas en Jalisco logró la detención de 149 personas que conducían en estado de ebriedad, del 11 al 17 de abril, correspondiente al periodo vacacional de Semana Santa y Pascua. Su implementación atiende a la prevención de percances relacionados con el consumo de alcohol por parte de la a Comisaría de la Policía Vial.

En el mismo lapso, se aplicaron 26 mil 164 pruebas y se retiraron de la circulación 149 vehículos, además de la expedición de 74 sanciones económicas, mientras que en la Semana de 2021 fueron dete-

nidas 43 personas por alcoholimetría.

Durante la Semana de Pascua, del 18 al 24 de abril, el programa Salvando Vidas mantendrá sus operaciones en los turnos diurno y nocturno en puntos estratégicos del Área Metropolitana de Guadalajara.

La Comisaría de la Policía Vial hace un llamado a la ciudadanía a evitar mezclar alcohol y volante, pues esta práctica pone en riesgo la integridad de quien la lleva a cabo y de los demás usuarios de la vía pública; así como a no compartir la ubicación de los puntos de alcoholimetría. **PUBLIMETRO**

## LAS CLAVES

### Las cifras Del 11 al 17 de abril de 2022:

- 26 mil 164 pruebas aplicadas
- 149 personas remitidas al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría CURVA)
- 149 vehículos retirados de circulación
- 74 sanciones económicas emitidas

### Semana Santa 2021:

- 43 personas remitidas al CURVA
- 43 vehículos retirados
- 20 sanciones económicas aplicadas

## Durante este año se han gestionado 56 mil Pases de Estancia Temporal para autos foráneos que no van a verificar sus unidades

**Ignacio Pérez Vega**  
Crónica Jalisco

Durante lo que va de 2022 se han solicitado casi 56 mil 500 Pases de Estancia Temporal (PET), para los propietarios de vehículos de placas foráneas. Este permiso está vinculado con el programa de Verificación Responsable.

El director general de Gestión de la Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente estatal, Abraham Torres Andrade, informó que las multas también están suspendidas hasta el mes de junio para los automotores de otros estados que no hayan tramitado el documento correspondiente.

«No hay sanciones por el

momento. Estamos orientando a los ciudadanos, si les corresponde realizar la verificación o si les corresponde obtener un Pase de Estancia Temporal, estamos incluso desmitificando el proceso de la verificación. Ya encontramos algunos vehículos que nos decían: 'No, nosotros somos foráneos, tenemos placas foráneas, no nos aplica la reglamentación', y ya les estamos explicando que si viven permanentemente en Jalisco, sí van a tener que portar su verificación», explicó.

Torres Andrade descartó que vayan a hacer operativos en los ingresos carreteros para verificar la portación del pase e insistió en que únicamente continuarán con los módulos de socialización del programa de



Verificación Responsable para brindar información.

Desde el 1 de agosto de 2021, fecha en que comenzó a gestionarse este trámite, se han solicitado 200 mil pases aproximadamente. Sin embargo, las sanciones para quienes incumplan con este requisito iniciarán

a partir de julio próximo.

El PET es un permiso gratuito que deberán portar los conductores de automotores con placas de otros estados que circulen de manera temporal en el Área Metropolitana de Guadalajara, y que no tengan el holograma estatal de la verificación

vehicular de cumplimiento por la emisión de contaminantes.

«Aquí lo importante es que estamos acercándonos a las diferentes cámaras empresariales para hacer la difusión de este pase. Incluso, ellos lo pueden ofrecer como un servicio adicional, como parte de sus servicios de agencias de viajes. Es decir, «si vienes de turista, por vía terrestre nosotros te ayudamos a tramitar tu Pase de Estancia Temporal, el proceso es muy sencillo y ellos mismos podrían estar apoyando a los visitantes», dijo

El funcionario estatal indicó que cada seis meses se renueva el número de días totales por los que se puede gestionar el Pase de Estancia Temporal, que es hasta por 30 días naturales administrables al semestre, sin necesidad de verificar.

«Recordemos que por lo pronto no hay sanciones. Estamos permitiéndole a la gente que entre al sistema que practique que se equivoque y por lo pronto no hay sanciones, más bien, estaríamos orientando al ciudadano», finalizó.●

## Asignan obras para Nodo Adolf Horn

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) asignó tres frentes de trabajos correspondientes a la edificación del Nodo Adolf Horn, con el que arrancará formalmente la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco de Zúñiga.

En teoría, los trabajos debieron haber arrancado el 14 de abril y el plazo para que estén terminados es entre el 13 y el 14 de octubre de este año, de acuerdo con los tres fallos de las licitaciones.

Una de las adjudicaciones, la correspondiente a la licitación SIOP-E-IV-OB-LP-37 para la construcción del paso superior vehicular Adolf Horn e imagen urbana sobre la Avenida Adolf Horn Jr., a su cruce con las vías del ferrocarril Guadalajara-Man-



■ La Línea 4 del Tren Ligero hacia Tlajomulco tendría una longitud de 21.9 kilómetros y ocho estaciones.

zanillo, Frente 1, se le asignó a Construmaq SA de CV, por un monto que asciende a 47 millones 627 mil 937 pesos, IVA incluido.

En tanto, la licitación SIOP-E-IV-OB-LP-38, para el mismo paso superior vehicular e imagen urbana, pe-

ro Frente 2, le fue asignada a Constructora Corpion S de RL de CV por un monto que asciende a 48 millones 179 mil pesos, IVA incluido.

Por último, la licitación SIOP-E-IV-OB-LP-39 para la misma obra, Frente 3, se le asignó a Constructora y

Desarrolladora Barba y Asociados SA de CV, con un propuesta económica de 79 millones 372 mil 907 pesos, IVA incluido.

Aunque el Gobernador Enrique Alfaro y el titular de la SIOP, David Zamora, habían señalado que la obra ascendería a 300 millones de pesos, la suma de las tres licitaciones asignadas arroja 175 millones 179 mil 854 pesos.

Tanto Alfaro como Zamora han señalado que el Presidente Andrés Manuel López Obrador vendría a Jalisco a dar el banderazo de inicio de la Línea 4 del Tren Ligero.

De acuerdo con el proyecto, dicho corredor tendría una longitud de 21.9 kilómetros y ocho estaciones. Se estima que manejaría una demanda de 103 mil 885 viajes al día.

## VACUNACIÓN

# Reabren módulo en el Benito Juárez

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

**L**uego de dar una semana de descanso a su personal encargado de aplicar vacunas anticovid, ayer el macromódulo de inmunización del Auditorio Benito Juárez, en Zapopan, regresó a la actividad a su máxima capacidad.

En el sitio se podrán aplicar hasta 24 mil dosis por día, según la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). Los biológicos se pondrán en el horario de las 8 a las 18 horas.

Desde ayer y hasta el 30 de abril se seguirán aplicando primeras y segundas dosis, así como refuerzos a mayores de edad. La vacunación se hará sin cita, sin filas y, según la SSJ, de manera ágil y con tiempos cortos de espera.

A la par de las actividades en el Benito Juárez, este lunes abrieron módulos de vacunación en centros de salud que cuentan con red de frío en los 125 municipios del estado. En ellos se suministrarán refuerzos y primeras y segundas dosis a mayores de 18 años.

En todos se aplicará la vacuna anticovid del laboratorio AstraZeneca.

La inmunización en centros de salud y unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) comenzó desde hace días en el estado. De acuerdo con cifras ofrecidas por la SSJ, la semana pasada 60 mil personas recibieron la vacuna en estos sitios.

## Sin previa cita, aplican vacunas contra Covid-19

Los jaliscienses que requieran aplicarse alguna de las tres dosis de la vacuna contra Covid-19 pueden hacerlo ahora sin cita. Así lo informó el secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen, quien detalló que desde este lunes y hasta el próximo 30 de abril, quienes deseen el biológico podrán acudir al macromódulo de vacunación del Auditorio Benito Juárez de las 8:00 a las 18:00 horas. Los documentos que sí deben llevar quienes asistan a este sitio a inmunizarse son: una identificación oficial con CURP, el o los comprobantes de las vacunas que previamente se les aplicaron y el registro en <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, donde se expedirá la hoja a llenar con el número de dosis que se les aplique.

“El macromódulo del Auditorio Benito Juárez está preparado para operar a su máxima capacidad con un solo objetivo: aplicar refuerzos, completar esquemas con la segunda dosis y aplicar la primera dosis para mayores de 18 años que no tengan ninguna vacuna. Es ágil, no hay filas”, expresó Petersen Farah. **EL INFORMADOR**

INEGI DESTACA A NIVEL NACIONAL

# Jalisco es líder en generar empleos

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Jalisco mantuvo su recuperación económica y sumó un total de 36 mil 777 empleos creados en el periodo que comprende al primer trimestre del año. Con estas cifras Jalisco se ubicó como el segundo estado que más empleos generó en México de enero a marzo, sólo por detrás de Nuevo León que creó 45 mil 281 puestos en el mismo periodo.

Previamente, el IMSS había informado sobre la creación de 11 mil 160 plazas tan sólo en el mes de enero, lo que representó el doble respecto a las mediciones hechas en los últimos 11 años.

Además la dependencia federal publicó que la creación de empleos en el primer trimestre del año fue de 385 mil 704 puestos, de los cuales Jalisco aportó el 19%, es decir uno de cada cinco empleos que se crearon en el país.

### La dinámica por sectores

Los sectores más dinámicos en Jalisco son la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza con

un total de 10 mil 572 empleos generados sólo por detrás de Sinaloa que suma 12 mil 554 empleos.

En el sector de la Industria de la transformación, Nuevo León lidera este rubro con 75 mil 618 empleos creados, mientras que Jalisco se ubica en el quinto lugar nacional con un total de 26 mil 280 empleos creados sólo detrás del Estado de México, Chihuahua y Baja California Norte.

Respecto al sector de los transportes y comunicaciones, Jalisco también se ubica en el quinto lugar nacional con un total de 11 mil 764 empleos creados, en un listado que encabeza el Estado de México con 37 mil 245 empleos creados.

De acuerdo con datos del IMSS, en los últimos doce meses hubo un aumento de 980 mil 143 fuentes laborales a nivel nacional, lo que equivale a una tasa anual del 4.9%.

Mientras que los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son el de transportes y comunicaciones con 11.9%; construcción con 8%; y extractivo con 7.1 por ciento.



***SHP actualiza sistema***  
*Con el fin de mejorar la experiencia de las y los contribuyentes, la Secretaría de la Hacienda Pública del*

*Estado de Jalisco (SHP), actualizó su sistema de generador de citas del portal: [sefinenlinea.jalisco.gob.mx/agendarecaudadora/agenda.aspx](https://sefinenlinea.jalisco.gob.mx/agendarecaudadora/agenda.aspx)*

## DIGITAL

# Hacienda actualiza sistema para citas

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

La Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) informó que actualizó el sistema generador de citas para trámites del portal <https://sefinenlinea.jalisco.gob.mx/agendarecaudadora/agenda.aspx>. La modificación se realizó con el fin de mejorar la experiencia de las y los contribuyentes.

En un comunicado, la SHP prometió que con la actualización habrá más seguridad para el usuario, pues se agregó una verificación en dos pasos.

“Esta actualización brindará mayor seguridad, certeza y rapidez de atención a las y los usuarios del sistema. Con las nuevas actualizaciones de seguridad, de ahora en adelante cuando las y los contribuyentes deseen agendar una cita tendrán que tener su teléfono celular a la mano con el fin de poder acceder al código que será enviado y así corroborar el trámite”, añadió la dependencia.

Precisó que cada trámite es personal, por lo que la cita debe estar a nombre del interesado y éste es el que debe acudir a las oficinas físicas con la confirmación de la cita impresa y la documentación requerida según sea el caso.

Entre los trámites que requieren de cita se encuentran el relacionado a la dotación de placas de vehículos nuevos y usados (servicio particular), el de registro de propietarios de vehículos de servicio particular (cambio de propietario / compra-venta), el de dotación de placas de circulación para autos nuevos y el de dotación de placas para coches usados.

La generación de citas no tiene costo alguno y, para no perderla, es necesario acudir el día y hora programada.



**FIN.** La SHP asegura que modificó el sistema para mejorar la experiencia de contribuyentes.



# Reanudan registro de pensión de 65 y más

**VAN POR 20 MIL BENEFICIARIOS MÁS; POR AHORA YA HAY 648 MIL**

El proceso **comenzó ayer y estará abierto hasta el sábado 30 de abril**, informa la delegación de Programas para el Desarrollo del gobierno de México



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

**LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA**

**A** partir de ayer, la Secretaría de Bienestar reanudó el registro de adultos mayores de 65 años en el padrón del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores en Jalisco.

La delegada de los Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, Katia Meave Ferniza, informó que desde el lunes 18 y hasta el sábado 30 de abril estarán habilitados 136 módulos en todo el estado para que los adultos que cumplieron los 65 años entre enero y abril, así como rezagados, puedan incorporarse al programa y recibir una pensión de 3 mil 850 pesos bimestrales.

Meave Ferniza detalló que la mayor parte de las y los adultos mayores se encuentra en pobreza y sin acceso a un sistema de protección social que les garantice una vejez digna y plena. Según datos oficiales del gobierno federal, mismos que dio a conocer ayer durante la reanudación del registro, sólo 23 por ciento de las mujeres y 40 por ciento de los hombres tienen acceso a una pensión contributiva.

Explicó que el registro se hará de acuerdo con el primer apellido de la

## Van por 40 sedes nuevas del Banco del Bienestar

■ La delegada de Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, Katia Meave Ferniza, anunció que este año se pretenden abrir 40 sedes más del Banco del Bienestar en el estado con el fin de dar más opciones a los beneficiarios de programas sociales y evitar la saturación de las sucursales actuales. Las primeras 24 ya están listas y quedarán habilitadas en los próximos meses.

“Tenemos actualmente seis sucursales con su cajero que están aperturadas (sic), vamos a aperturar 24 sucursales más y en todo el estado vamos a tener 129 sucursales

del Banco del Bienestar. La idea es que gradualmente vayamos bancarizando a los adultos mayores para que cada vez menos tengan que acudir a puntos de banco. En estos meses se tiene pensado aperturar las 24 sucursales que ya están terminadas y durante este año la idea es que se puedan incorporar 40 más”, detalló.

No precisó en dónde estarán ubicadas las sucursales nuevas, pero afirmó que se localizarán en zonas rurales e indígenas; se priorizará a los lugares que no cuentan con ninguna institución bancaria.

*Lauro Rodríguez / Guadalajara*



Actualmente la pensión de adultos mayores asciende a 648 mil beneficiarios (en Jalisco) y esperamos que en estas jornadas se registren alrededor de unos 20 mil más”

**KATIA MEAVE FERNIZA**  
DELEGADA DE LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN JALISCO

persona adulta mayor. El 18 y 25 de abril podrán registrarse las personas cuyo primer apellido inicie con las letras A, B y C; el 19 y 26 de abril, de la D a la H; el 20 y 27 de abril, de la I a la M; el 21 y 28 de abril, de la N a la R; el 22 y 29 de abril de la S a Z, y el 23 y 30 de abril, cualquier letra.

“Actualmente la pensión de adultos mayores asciende a 648 mil beneficiarios (en Jalisco) y esperamos que en estas jornadas se registren alrededor de unos 20 mil más. Sin embargo, ya va a dar servicio de forma permanente el registro, ya que van cumpliendo cada vez más personas los 65 años. Se va a ir haciendo ya de forma permanente este registro. Ahorita, aclaramos, vamos

a estar atendiendo a las personas que cumplen años de enero a abril de este 2022; sin embargo, también si existieran adultos mayores que por alguna razón no han sido incorporados y cumplieron (la edad mínima) en años anteriores, también los vamos a estar atendiendo”, dijo la funcionaria.

Una vez que termine la campaña intensiva de incorporación, los módulos operarán de forma permanente.

Los interesados en inscribirse deben presentar su CURP, una identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y teléfono de contacto. La delegada precisó que la incorporación es directa, sin intermediarios y sin costo.

Hay un módulo en el Parque San Jacinto

# Reabren padrón de soporte a mayores

Esperan que 20 mil jaliscienses se inscriban a programa de apoyo federal

VIOLETA MELÉNDEZ

Alrededor de 30 minutos demoró a José Rodríguez apuntarse como uno de los nuevos beneficiarios de la pensión Bienestar de las Personas Adultas Mayores del Gobierno Federal en Jalisco, luego de que se instalara un módulo de atención en el Parque San Jacinto.

Se trata de la reanudación de registros para recibir el apoyo bimestral de 3 mil 850 pesos para adultos mayores de 65 años, ya que por la veda ante la Revocación de Mandato federal se suspendieron las nuevas altas.

“Estuvo rápido, llegué, me dijeron dónde me tocaba y me formé en unas sillas a que me atendieran las señoritas, ya estoy registrado”, relató el adulto mayor.

De acuerdo con la delegada federal de los Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, Kattia Meave Ferniza, se espera que con la reanudación de altas para personas rezagadas se incorporen 20 mil jaliscienses al padrón de beneficiarios.

“Ahorita en esta etapa, por el tema de la veda se detuvo el registro, ahorita estamos atendiendo personas (que cumplieron sus 65 años) desde el mes de enero hasta el mes de abril, de personas que pudieran estar rezagadas de años anteriores, pero ya vamos a estar haciendo regis-



Jorge Rangel

El programa federal reabrió sus inscripciones en el módulo ubicado en el Parque San Jacinto.

## ¡Prepárese!

Las personas interesadas podrán registrarse de acuerdo al siguiente calendario:

FECHA	LETRA APELLIDO PATERNO
18 y 25 de abril	A, B, C
19 y 26 de abril	D, E, F, G y H
20 y 27 de abril	I, J, K, L y M
21 y 28 de abril	N, Ñ, O, P, Q y R
22 y 29 de abril	S, T, U, V, W, X, Y, Z
23 y 30 de abril	Cualquier letra

tro permanente pasando esta gran jornada que tenemos al día 30”, señaló.

“Se realiza de forma gratuita en más de 100 puntos del Estado. Apenas el 23 por ciento de las mujeres y el 40 por ciento de los hombres tie-

nen seguridad social, este es un derecho que va a ayudar a quienes no tenían derecho a estas opciones”.

Actualmente en Jalisco existen 648 mil beneficiarios de dicho programa social para adultos mayores

de 65 años, pero sólo en este mes esperan incluir a 20 mil más. A nivel nacional se estima que son más de 10 millones quienes reciben dicha pensión bimestral.

Los requisitos para el registro son acudir a los módulos de Bienestar con CURP, identificación oficial vigente, comprobante de domicilio no mayor a 6 meses y un teléfono de contacto.

La funcionaria dijo que las personas en estado de postración pueden solicitar que acuda un servidor de la nación a su domicilio para realizar el trámite, de manera telefónica al 333616-6670 extensión 41309 y 41306.

Además, aseguró que los apoyos se irán incrementando en monto hasta llegar a 6 mil pesos bimestrales al final del sexenio.

## Reanudan registro de Pensión Bienestar

**DIANA BARAJAS**  
GUADALAJARA

Luego de varios meses de espera, ayer se reanudó el registro de la Pensión para el Bienestar de los adultos mayores de 65 años y más. Esperan afiliar a 20 mil beneficiarios más.

El 18 y 25 de abril podrán registrarse las personas que inicie su apellido paterno con las letras A, B y C; el 19 y 26 de abril con D, E, F, G, H; el 20 y 27 de abril con I, J, K, L, M; el 21 y 28 de abril con N, Ñ, O, P, Q, R; el 22 y 29 de abril con S, T, U, V, W, X, Y, Z; y el 23 y 30 de abril cualquier letra.

Los adultos mayores interesados en registrarse deben traer CURP; identificación oficial vigente, comprobante de domicilio con vigencia máxima de seis meses y teléfono de contacto. ■

# Reabren registro para Pensión del Bienestar en Jalisco

**Ricardo Gómez**  
CrónicaJalisco

Luego de que se suspendiera por la veda de la revocación de mandato por un mes y 15 días el registro de nuevos beneficiarios de la Pensión para el Bienestar que entrega el Gobierno de México, este lunes 18 de abril se reinició con el trámite en Jalisco.

La delegada en el estado de los Programas para el Desarrollo del Gobierno de México en Jalisco, Katia Meave Ferniza, informó que a partir del 18 y hasta el 30 de abril podrán acudir los adultos mayores que hayan cumplido 65 años entre los meses de enero y abril para iniciar con su trámite.

“Esperamos que en estas jornadas se registren 20 mil más, ya va a darse de forma permanente el registro, ya que cada



vez más van cumpliendo personas los 65 años. Ahorita vamos a estar atendiendo a las personas que cumplen de enero a abril de este 2022, sin embargo, si existieran un adulto mayor que por algunas razones

no han sido incorporados, que cumplieron en años anteriores, también los vamos a estar atendiendo”, indicó la delegada.

Cada bimestre se entrega a los adultos mayores un monto de tres mil 850 pesos, esta cantidad se va a ir incrementado de

manera gradual durante el sexenio para alcanzar la cifra de seis mil pesos cada dos meses.

Se habilitaron módulos para la inscripción de personas en cada uno de los 125 muni-

cipios que componen al estado, pero en poblaciones con mayor demanda, como Guadalajara, están habilitados dos, uno de ellos en el Parque San Jacinto, en el cruce de las avenidas Javier Mina y Plutarco Elías Calles, a la salida de la estación San Jacinto de la Línea 2; y otro más en Palacio Federal, Alcalde 500, en la colonia El Retiro, con ingreso por la calle Hospital.

Todos los módulos estarán funcionando con horarios de atención de 10:00 a 16:00 horas; quienes busquen inscribirse, deberán presentar su CURP, una identificación oficial vigente, comprobante de domicilio con vigencia máxima de seis meses (luz, agua, teléfono, predial); proporcionar un teléfono de contacto; el trámite es gratuito, directo y sin intermediarios.

Fechas para inscripción por apellido paterno:  
18 y 25 de abril A, B, C  
19 y 26 de abril D, E, F, G y H  
20 y 27 de abril I, J, K, L y  
21 y 28 de abril N, Ñ, O, P, Q y R  
22 y 29 de abril S, T, U, V, W,  
X, Y, Z

23 y 30 de abril Cualquier letra.

### AYUNTAMIENTOS METROPOLITANOS

## Reanudan atención ciudadana

Los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara reanudaron las actividades que fueron pausadas por el periodo vacacional de Semana Santa.

En Guadalajara las dependencias de atención a la ciudadanía como Tesorería Municipal, Padrón y Licencias, Registro Civil y otras más trabajarán de manera regular en Semana de Pascua, con un horario de 08:00 horas a las 16:00 horas.

En Zapopan, las recaudadoras que están en servicio son Unidad Administrativa Basílica,

Unidad Administrativa Las Águilas, Concentro y el Centro Integral de Servicios Zapopan.

En Tlaquepaque, los servicios de emergencias también mantienen atención a los ciudadanos. Las dependencias están laborando en un horario de 09:00 horas a las 15:00 horas.

En Tonalá, las dependencias municipales están en servicio en el mismo horario, y en Tlajomulco las dependencias municipales y tesorerías trabajarán en un horario de 09:00 horas a 16:00 horas.

## En seis días localizan a 66 personas reportadas como desaparecidas

**Indagatorias.** El gobierno estatal señaló que 13 eran menores de edad y 11 mujeres adultas; vinculan a seis por este delito

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Un total de 66 personas que contaban con reporte de desaparición fueron localizadas entre el 11 y el 17 de abril, informó el gobierno de Jalisco a través de un comunicado en el que reiteró que las acciones de búsqueda de personas son consideradas prioritarias para la Fiscalía del Estado.

En el documento, el gobierno estatal puntualizó que como parte de las labores del personal de la Fiscalía Especial para Personas Desaparecidas (FEPD) del 9 al 15 de abril se implementaron 66 operativos de campo para la búsqueda y localización de personas en diversos puntos del área metropolitana y del interior del estado, así como para la obtención de datos de prueba que resultan relevantes para la resolución de los casos.

Entre las personas localizadas se encuentran 13 menores

EN CIFRAS

622

**Personas fueron atendidas para recibir avances en las carpetas de investigación o para interponer una denuncia.**

145

**Atenciones psicológicas otorgó el personal como parte de las acciones de atención a víctimas.**

de edad por las que se activó el mecanismo de Alerta Amber para dar con su paradero, mientras que 11 mujeres adultas fueron encontradas con el Protocolo Alba.

“Vale la pena destacar que en algunos de los casos se detectó que las ausencias fueron motivadas por decisiones personales, por lo que esta representación social hace el exhorto a la ciudadanía en general a mantener comunicación cercana con su familia, para resolver problemas o inquietudes, toda vez que su integridad puede ponerse en riesgo al tomar decisiones incorrectas”, señala el gobierno estatal en el comunicado.

Agregó que como parte de la integración de las carpetas de investigación de la FEPD se vincularon a proceso a seis personas señaladas del delito de desaparición, y se continúa con la investigación complementaria para llegar a juicio.



Realizaron diversas labores de búsqueda. ESPECIAL

Además, fueron atendidas un total de 622 personas, las cuales acudieron a recibir avances de su carpeta de investigación y algunas otras a interponer denuncia, “por lo que se reitera la disposición para recibir a los usuarios y esclarecer sus inquietudes”, precisó el gobierno estatal.

El grupo interdisciplinario de la dependencia brindó 145 atenciones psicológicas como parte de la atención integral que reciben las víctimas, por el proceso que se encuentran llevando. La FEPD se encuentra en la Calzada Independencia Norte 778, en la colonia La Perla, en Guadalajara. ■



**QUEJAS.** El municipio comunicó que ha brindado apoyo a los afectados de distintas colonias.

## Reclaman por falta de agua en Tlaquepaque

Ayer, en Miravalle y la colonia El Tapatío, de Tlaquepaque, se registraron dos manifestaciones de vecinos por escasez de agua porque ya son varios días sin el líquido.

En la colonia El Tapatío, alrededor de 35 quejosos cerraron por una hora la Carretera a Chapala provocando tráfico en la zona. En Miravalle, en el cruce de Gabriel Guerra y Polignoto, se manifestaron otros 30 ciudadanos por la misma situación.

Por su parte, Tlaquepaque compartió que a través de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado brindan apoyo a los habitantes de las diversas colonias que se han visto afectadas por el suministro. Héctor Ledezma Catellanos, director de dicha dependencia, señaló que se han distribuido un total de 800 mil litros de agua a los ciudadanos durante estos últimos días.

El SIAPA emitió un comunicado en donde precisó que, hasta el mediodía de ayer, se registraba un 82% de avance en la recuperación del servicio.

“Esperamos que mañana por la tarde (hoy) esté el sistema recuperado”, resaltó el director, Carlos Enrique Torres Lugo, quien dijo que el agua podría llegar con color o sedimento en algún domicilio porque una vez que se reactiva el sistema hidráulico va arrastrando algunas impurezas en las tuberías de agua potable, por lo que se pide a la población que realice el reporte al organismo para brindar atención.

## Avance de 82% en servicio de agua

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Luego de los cortes de agua que sufrieron varias colonias del Área Metropolitana de Guadalajara el pasado fin de semana por los trabajos de mantenimiento hidráulico, se registra un 82 por ciento en la recuperación del servicio, informó el director de Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo.

“El proceso se dio sin contratiempos, se limpiaron tanques, se cambiaron las válvulas, se hicieron mantenimientos a las potabilizadoras y plantas de bombeo. Hasta hoy (ayer), menos del 18 por ciento de colonias están con inter-

mitencia, esperamos que mañana por la tarde esté el sistema recuperado”, dijo.

El funcionario resaltó que existe probabilidad de que llegue agua con color o sedimento en algún domicilio, en virtud de que una vez que se reactiva el sistema hidráulico arrastrará algunas impurezas en las tuberías de agua potable, por lo que se pide a la población realicen el reporte al Organismo para brindar atención.

Agregó que las colonias que estuvieron dentro del plan rotario del año pasado no se vieron afectadas durante estos trabajos, por lo que el abastecimiento fue constante. —



**El Siapa informó que el servicio de agua potable se restablecerá por completo a más tardar hoy por la tarde. ESPECIAL**



## SIAPA TRABAJA EN RESTABLECER SUMINISTRO

# Con cuentagotas regresa el agua a colonias de la AMG

**EDGAR FLORES**  
**GUADALAJARA**

Luego de todo un fin de semana en el que miles de colonias se vieron afectadas por el corte en el suministro de agua, y tras la promesa del Siapa de que a partir del domingo por la tarde se restablecería, ayer había grandes sectores aún sin el servicio.

Hogares en La Ex Penal, Blanco y Cuéllar, La Perla y Loma Dorada, entre otras, no contaron con el suministro al 100 por ciento, puesto que el agua iba y volvía durante todo el día, con lapsos de hasta tres horas sin recurso.



JORGE ALBERTO MENDOZA

“Hemos estado así desde el domingo como a las 6 de la tarde. Llegó el agua con muy poca presión, luego por varias horas otra vez ya no tuvimos agua y así ha estado. Total, que ahorita ni siquiera se ha podido llenar el tinaco”, refirió un vecino de La Perla, en Guadalajara.

Como él, son cientos de personas que, hasta ayer, seguían afectadas por las pausas en el servicio, ante una nula respuesta del Siapa, que se vio rebasado para surtir pipas.

**ZMG 3A**

## RECUPERACIÓN AÚN NO CONCLUYE

# Regresa el agua a los hogares, pero con intermitencias

EDGAR FLORES  
GUADALAJARA

## APROVECHAR AGUA DE LLUVIA

● La diputada local del Partido Acción Nacional (PAN) Mirelle Montes Agreda no planteó que todos los edificios públicos del estado cuenten con un sistema de aprovechamiento del agua de lluvia. La propuesta fue respaldada por sus compañeros y, vía exhorto, el Congreso local llamó a los poderes Judicial y Ejecutivo, así como a los organismos públicos autónomos, a que coloquen un sistema de captación de agua pluvial.

“Hemos estado así desde el domingo como a las 6 de la tarde. Llegó el agua con muy poca presión, luego por varias horas otra vez ya no tuvimos agua y así ha estado. Total que ahorita ni siquiera se ha podido llenar el tinaco”, refirió un vecino de la colonia La Perla, en Guadalajara.

**AÚN NO SE ESTÁ AL 100.** El Siapa reporta 82 por ciento de avance en el restablecimiento del servicio.



JOSE ALBERTO MENDOZA

Como él, ayer cientos de personas seguían con intermitencias en el servicio.

En colonias como Monumental, Independencia Oriente, Huentitán el Bajo y Santa Isabel, en Guadalajara, el agua regresó, pero sin la potencia suficiente. Además, vecinos denunciaron que el agua volvió con un aroma fétido.

A diferencia de años anteriores, los cortes de agua por trabajos de mantenimiento del Siapa no fueron

socializados. Al respecto, su titular, Carlos Torres Lugo, dijo ayer para Notisistema que más de mil colonias resultaron afectadas por la suspensión del servicio.

El funcionario reconoció que en alrededor de 20 por ciento de las colonias afectadas el servicio aún no se había restablecido. Horas después, el Siapa informó que, hasta el mediodía de este lunes, la recuperación registraba 82 por ciento de avance.



**SIN LEY.** El caos vial es constante en esta zona de Miravalle, pues hay una gran cantidad de tráfico, mala señalización y falta de agentes viales que pongan orden para evitar accidentes.

## Sin agentes viales, impera caos en Gobernador Curiel

Los tráileres, camiones, autos y motos se disputan el paso todos los días en el cruce de la avenida Gobernador Curiel y Arquitectura, en la zona de Miravalle del municipio de Tlaquepaque.

“Todos quieren ganar el paso” y “no respetan el semáforo”, son las constantes quejas entre los vecinos y los comerciantes, quienes a diario, sobre todo domingos y lunes por la mañana, son testigos de los choques y los atropellamientos ante la falta de agentes viales.

“Hace falta la Policía Vial en este cruce. Nadie respeta los altos. Hay carros y camiones que parece que llevan prisa y se meten aunque esté en rojo el semá-

foro. Les vale. A veces vienen unos muchachos y son quienes la hacen de agentes de tránsito... y sí ayudan, pero no siempre están en el cruce”, expresó Yazmín, quien trabaja en la zona.

Al buscar a los jóvenes que ayudan a agilizar el tránsito, una persona que labora en una llanterra cercana aseguró que la semana pasada mataron a uno, pero no dio más detalles.

Este desorden se nota en las vueltas prohibidas, en los semáforos rojos que parecen invisibles y en los peatones, a quienes se les dificulta atravesar la intersección y siempre se arriesgan.

Sonia López, vecina del lugar, remarcó que son los domin-

gos y lunes, cuando hay tianguis, los días de más caos vial.

“Está pésimo porque también afecta las rutas de camiones. Algunos camioneros se van por abajo o por otras calles para evitar este cruce... pero no dan la parada”. Además, señaló que es peor cuando viene el tren porque todos quieren ganar el paso.

Rosa, quien tiene un puesto ambulante en la zona, destacó que hay varios choques por el caos vial, ya que nunca hay presencia de policías viales para dar el paso o evitar que se crucen los altos.

“Hace falta un tránsito porque sólo así respetan el semáforo. Es peligroso cuando viene el tren y todos se quieren pasar”.

## ¡70 años dirigiendo la Judea!

MURAL / STAFF

Durante 70 años el señor Lucio Velázquez Chávez ha dirigido la Judea de San Martín de las Flores. El viernes le entregaron un reconocimiento a su trayectoria.

Es el autor del libreto que ha guiado a los actores durante siete décadas, en una representación que se instituyó hace 245 años y que lleva 228 ediciones.

En 2022, después del freno de dos años por la pandemia, la celebración emblemática del Municipio de Tlaquepaque regresó a su programación normal; la diferencia fue que las actividades carecieron de público.

De Jueves a Viernes Santo escenificaron los actos de la Última Cena, la oración en el Huerto de los Olivos, la aprehensión de Jesús; su juicio, calvario y crucifixión. Durante la última jornada resonaron los chicotazos en la tradicional 'cue-reada' entre los actores.

Por decimoséptima ocasión, Miguel Iván Alejo encarnó el rol central de la Pasión: el de Jesús de Nazaret.



■ Lucio Velázquez suma 7 décadas al frente de la representación.

# Continúa la edición 20 de la Feria Corazón de Artesano

## REDACCIÓN

Como parte de la agenda de impulso al sector artesanal, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) a través de la Dirección General de Fomento Artesanal, realiza la edición número 20 de la Feria Corazón de Artesano. Este año, 244 artesanas y artesanos de 33 municipios de Jalisco, exhibirán y venderán sus creaciones artesanales hechas en alfarería; metalistería; fibra animal y vegetal; papel y cartón; textil; cerámica; talabartería; cerería; madera; lapidaria; arte indígena; gastronomía tradicional; vidrio y resina natural. Durante semana santa y semana de pascua, el público visitante podrá conocer todas las ramas y técnicas artesanales que existen en Jalisco con la muestra artesanal que se encontrará por todo el pabellón, además de vivir una experiencia llena de folclor, música, sabor y color.

En sus últimas dos ediciones, 2019 y 2021 se reportaron ventas por \$14,787,704 millones de pesos, y participaron 656 artesanos de diferentes municipios de la entidad, además de alcanzar 492,977 visitas durante entre ambas ediciones. En 2020 por la declaratoria de pandemia por COVID-19, no se realizó la Feria, retomando está iniciativa hasta el 2021. Margarita Alfaro, directora general de la Dirección de Fomento Artesanal destacó que llegar a la edición 20 de la feria es la oportunidad de evaluar la visión de la artesanía post pandemia.

“Estoy segura que vendrán buenos tiempos para la artesanía de Jalisco y de México, se dará un valor más justo y relevante a la artesanía y al artesano, con ese nuevo y necesario sentido de pertenecer de lo único de lo hecho a mano, de poseer un significado o una identidad y volverán lo buenos tiempos. No hay que perder de vista que la calidad y la innovación son 2 requisitos fundamentales para volver a hacer de la artesanía una época de oro”, señaló la Margarita Alfaro. Corazón de Artesano es la feria más grande de Jalisco, al montar una exhibición de más de 2,500 mts2, en Plaza Liberación, en el Centro de Guadalajara. Los horarios de apertura al público son de 11:00 a 20:00 hrs, inició el pasado 10 de abril y finalizará el domingo 24 de abril 2022.

## Municipios participantes:

Acatlán de Juárez  
Acatic  
Ahualulco  
Amacueca  
Bolaños  
Chiquilistlán  
Colotlán  
El Salto  
Encarnación de Díaz  
Gómez Farías



Este año participan 244 artesanas y artesanos de 33 municipios del estado; Corazón de Artesano es la feria de artesanías, exhibición y venta más grande de Jalisco

Guadalajara  
Ixtlahuacán de los Membrillos  
Jamay  
Jesús María  
Jocotepec  
Magdalena  
Mezquitic  
Puerto Vallarta

San Miguel el Alto  
San Pedro Tlaquepaque  
Sayula  
Tala  
Talpa de Allende  
Teocaltiche  
Tepatitlán de Morelos  
Tequila

Tlajomulco de Zúñiga  
Tonalá  
Valle de Guadalupe  
Yahualica de González Gallo  
Zacoalco de Torres  
Zapopan  
Zapotlán el Grande





## Bajo la lupa

■ En el caso de Jalisco, el enervante fue detectado en la zona de embarque de paqueterías ubicadas en Tlaquepaque y Guadalupe.

Agentes del Ministerio Público Federal abrieron indagatorias por delitos contra la salud.

■ El mayor envío se descubrió en un local tapatío, desde donde pretendían enviar cerca de 4 kilos de la droga, en cinco envoltorios, hacia Puerto Vallarta.

■ El resto del estupefaciente fue hallado en empresas privadas que se localizan en Torreón, Coahuila; Tijuana, Baja California, y Cotaxtla, Veracruz.

■ Las autoridades federales utilizaron binomios caninos para poder detectar la marihuana, la cual quedó a disposición de la Fiscalía General de la República.

## Aseguran marihuana

Alrededor de 7 kilogramos de marihuana fueron asegurados por personal de la Guardia Nacional, en varias empresas de paquetería, en los Estados de Jalisco, Veracruz, Coahuila y Baja California.

## Suma Estado otros cinco homicidios

MURAL / STAFF

La reciente jornada dejó un saldo de cinco hombres asesinados en Jalisco; además, autoridades indagan la causa de muerte de una sexta persona.

El caso más reciente se reportó alrededor de las 13:30 horas de ayer, cuando fueron encontrados los cadáveres baleados de un hombre y su hijo en una finca en obra negra ubicada en Hidalgo y Santa Julia, en la Colonia El Terrero, en El Salto.

Más temprano, alrededor de las 7:00 horas, un hombre fue atacado con un arma blanca a las afueras de la Estación Periférico Sur del Tren Ligero.

Su cuerpo quedó sobre el Periférico Sur y la Avenida Cristóbal Colón, en la Colonia Santa María Tequepaque, en Tlaquepaque.

Una de las versiones señalaba que se trató de una riña entre el fallecido y su



■ En El Salto fueron asesinados un hombre y su hijo.

agresor, sin embargo, otra apuntaba a que dos sujetos despojaron a dos personas de sus pertenencias y se dirigieron al fallecido para robarle, pero éste opuso resistencia, por lo que forcejearon y lo atacaron.

Por otra parte, a las 16:30 horas del domingo una persecución terminó en un supuesto enfrentamiento entre

civiles que dejó dos hombres muertos en la Carretera a Morelia, en la Comunidad Potrerillos, en Jocotepec.

Además, el cadáver de un hombre de 35 años en avanzado estado de descomposición fue encontrado en una vivienda de la Colonia Lomas de Polanco, en Guadalajara; la autoridad indaga el motivo del deceso.

## Asesinó a su pareja

Acusada de matar con un martillo a su pareja, una mujer fue procesada.



- La señalada ante un juez es Edith "Z", de 45 años, quien quedó en prisión preventiva.
- El crimen fue el 9 de abril en Chulavista, en Tlajomulco, reveló la Fiscalía.
- Según la investigación, la mujer golpeó varias veces a la víctima con el martillo.
- Después lo envolvió en una cobija y lo dejó en la calle, según la institución.
- Fue por medio de una orden de aprehensión que agentes consiguieron su captura.





## ARRESTAN A 2 POR FEMINICIDIO

José de Jesús "G" y Jorge Luis "C" fueron vinculados a proceso por presuntamente participar en un feminicidio. De acuerdo con la Fiscalía, el crimen se registró en diciembre de 2021, en la Colonia San Pedro, en Tlaquepaque. Ambos estarán en prisión preventiva. **Staff**

EnCorto



**VA A PRISIÓN  
POR ROBO**

Por el robo con violencia de una motocicleta, registrado el 24 de abril de 2017 en Tonalá, fue vinculado a proceso Ricardo Daniel "V", informó ayer la Fiscalía del Estado. Un juez determinó imponerle al hombre prisión preventiva por el tiempo que dure el proceso. **Staff**

# Reportan alta afluencia en los centros turísticos

**Semana Santa.** Señala el Conbar que no hay limitaciones en cuanto al aforo permitido; destacan Puerto Vallarta y Mazamitla

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

En esta Semana Santa, en los puntos turísticos como Puerto Vallarta y Mazamitla se reportó alta afluencia debido a la llegada de los vacacionistas y que los aforos están permitidos al 100 por ciento, informó César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos.

“Las capacidades están al máximo en este momento, no hay limitaciones en cuanto a los aforos, lo que hace que este año la afluencia haya sido obviamente mayor y que legalmente pudiéramos tener mayores aforos”, dijo el presidente del consejo.

Añadió que por lo regular la Semana Santa en la Zona Metropolitana de Guadalajara es considerada como temporada baja, pero este año en algunos puntos fue la excepción con una afluencia de 70 y 80 por ciento.

“Nosotros estábamos entre un 50 y 60 por ciento a principios de este año, yo creo que ahorita estaríamos entre un 70 y 80 por ciento, yo creo que en los próximos meses también, el clima ya cambió, pienso que los próximos meses podríamos llegar a ocupaciones del 100 por ciento”.

Destacó que anteriormente la gente se estaba cuidando y procuraba no asistir a lugares con concentraciones masivas, pero ahora con el incremento en vacunación, disminución de contagios y levantamiento de ciertas restricciones, cambió el ánimo y chip de la gente.

## ASÍ LO DIJO

“Las capacidades están al máximo en este momento, no hay limitaciones en cuanto a los aforos, lo que hace que este año la afluencia haya sido obviamente mayor y que legalmente pudiéramos tener mayores aforos”

César García  
Presidente del Conbar

## LAS CLAVES

### Industria

De acuerdo a datos gubernamentales, la industria del entretenimiento representa cerca del 33 por ciento de la economía estatal, refiriéndose a cines, teatros, casinos, restaurantes y bares.

### En el mundo

En Europa y EU están disminuyendo las restricciones respecto al uso de las mascarillas; desde el 17 de marzo de 2022, en Jalisco se retomó el 100% toda actividad económica y se eliminó la obligatoriedad del certificado de vacunación.

### Mejora el panorama

César García informó que para que la afluencia llegue a restablecerse a como estaban antes de pandemia se tardaría entre dos a tres años; sin embargo, enfatizó, que todo parece indicar que a nivel mundial va mejorando el panorama de los espacios de recreación, lo que calificó como favorable y esperanzador, pero con la llamada de atención de no bajar la guardia en ningún momento.

“Cuando muchos países están quitando restricciones, en Europa, en Estados Unidos, ya las mascarillas en muchos estados no son obligatorias, por lo menos en lugares abiertos; también ya en algunos estados de la República Mexicana ya nos quitaron ese requisito de la cartilla de vacunación, ya no es un requisito para entrar a los lugares, y como te decía: las ocupaciones al 100 por ciento definitivamente hace poquito el switch en la gente, en la mente, de qué ya está terminando esto (la pandemia). Esperemos que así sea”, añadió.

El dirigente espera que el gremio no vuelva a ser castigado como a inicios de la pandemia, donde aproximadamente el 30 por ciento de negocios pertenecientes a la industria tuvieron que cerrar, esperando que lo que pasa en estos meses sea solo la última racha.

De acuerdo a datos gubernamentales, la industria del entretenimiento representa el 33 por ciento de la economía estatal. ■

## Esperan una ocupación del 80%

Tendría Vallarta ligero descenso en comparación con Semana Santa

VIOLETA MELÉNDEZ

Un ligero decremento en la ocupación hotelera en Puerto Vallarta, respecto a la Semana Santa, es la que se espera durante Pascua, ya que se prevé alcanzar un 80 por ciento, de acuerdo con la Dirección de Turismo.

Sin embargo, el titular de la dependencia, José Ludwig Estrada Virgen, refirió que aún existe un subregistro de alojamientos en otros sitios

con los cuales no se tiene estimada su capacidad; además, el incremento de vuelos y cruceros representan otro ingreso de paseantes.

“Se prevé alta afluencia, un 80 por ciento, siempre la Pascua llega menos gente (que en Santa), pero después de que el año pasado no tuvimos Semana Santa y Pascua tradicional (por la pandemia de Covid), ahora esperamos que sí”, comentó.

Por otra parte, Estrada Virgen mencionó que los daños que ocasionó el huracán “Nora” el año pasado están reparados casi en su totalidad, siendo el puente y el mercado de artesanías dos

obras de infraestructura que están operando con normalidad.

“Vino el Gobernador a inaugurar el puente, ya el transporte está pasando y los turistas también, vamos a seguir trabajando para que esta otra parte, que está para el lado de Paso Ancho, se termine de arreglar porque próximamente vamos a tener lluvias por acá. El mercado también está arreglado”, explicó.

Recordó que si bien existen playas altamente concurridas como Los Muertos, Olas Altas y Camarones, existen otras que no son tan conocidas, como Palmares, Venados, Holiday Inn, entre otras.



■ En Puerto Vallarta la ocupación hotelera en Semana Santa fue del 100 por ciento.

### **LOCALIZAN FOSAS EN PUERTO VALLARTA**

Dos fosas clandestinas fueron encontradas en la colonia San Nicolás, en la parte alta de la delegación El Pitillal en Puerto Vallarta, informó la policía municipal. Al lugar también acudió personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quien confirmó el hallazgo de restos humanos dentro de dos fosas.

Un sujeto **acuchilló a la víctima** en la zona de Periférico Sur; aparentemente el crimen se trató de un intento de asalto

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

**V**íctima de un aparente asalto, un varón murió ayer por la mañana en la entrada de la estación Periférico Sur de la Línea 1 del Tren Ligero.

La Comisaría de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque confirmó el homicidio hacia las 7 horas. El responsable se perdió entre la muchedumbre y no fue detenido.

La víctima fue una persona de 25 a 30 años de edad que, según algunos testimonios, mantuvo una riña con su victimario, quien sacó un objeto punzocortante que portaba consigo y lo hirió de muerte en el pecho, el cuello, la tráquea y la yugular.

El cadáver quedó por la lateral de Periférico Sur, cerca del ingreso a la estación en vía pública.

De acuerdo con los primeros datos recabados por policías municipales de Tlaquepaque, el responsable del crimen fue una persona vestida con ropa negra similar a la que usan algunas empresas de seguridad privada.

Según algunas versiones, el crimen se trató de un intento de asalto, pero familiares del varón aseguraron que no le faltaban pertenencias.

## MÁS VIOLENCIA

Por otro lado, ayer por la tarde se reportó un doble homicidio en la colonia El Terrero, en El Salto.

Las víctimas, un hombre y su hijo, fueron localizadas en una vivienda ubicada por el cruce de las calles Santa Julia y Los Pinos hacia las 13 horas. Policías municipales



TEMPRANO. El homicidio se registró hacia las 7 horas de este lunes.

# Lo matan afuera del Tren Ligero

## OTROS TRES HOMICIDIOS SE REGISTRARON AYER EN LA METRÓPOLI

confirmaron el hallazgo de los cuerpos y dieron la noticia criminal al ministerio público.

Una de los varones quedó sobre la cama en una de las habitaciones, mientras que el otro fue encontrado en la cochera de la vivienda. Ambos recibieron impactos de proyectiles de arma de fuego y tenían varias horas de evolución cadavérica.

Agentes reportaron que recibieron

informes acerca de detonaciones de arma de fuego en el lugar y que, posteriormente, localizaron dos casquillos de arma de calibre 223 e indicios del crimen.

En la delegación El Pitillal, en Puerto Vallarta, fue hallado el cadáver de una persona en avanzado estado de descomposición dentro de un hoyo, de acuerdo con reportes preliminares.

La Fiscalía del Estado no reportó si ya concluyó las investigaciones en el lugar, pues existía la posibilidad de que se tratara de una fosa clandestina dadas las condiciones de tierra removida.

La dependencia informó que en el sitio, ubicado por Camino a San Nicolás, se hallaron restos óseos, los cuales fueron trasladados a la morgue regional.

## Asesinan a padre e hijo en El Salto

PABLO NÚÑEZ  
GUADALAJARA

Dos personas fueron encontradas sin vida en una finca ubicada en el cruce de las calles Hidalgo y Niños Héroes, en la colonia El Terrero, del municipio de El Salto. Una persona que transitaba por la zona alertó a las autoridades sobre una persona inconsciente en una cochera.

Las víctimas eran padre e hijo, de 48 y 22 años, respectivamente. El primero se encontró en la cochera de la vivienda de obra negra, y el segundo en una de las habitaciones. Un familiar de los occisos los identificó en el lugar.

Los paramédicos que atendieron la emergencia señalaron que ambos presentaban una evolución cadavérica de entre seis y ocho horas al momento de ser revisados, y tenían diversos impactos de bala.

Al sitio arribaron policías municipales y estatales, así como elementos de la Secretaría de la De-



Las víctimas se encontraban en una vivienda en obra negra en la colonia El Terrero. PABLO NÚÑEZ

fensa Nacional, para resguardar la escena del crimen. Agentes de la Fiscalía llegaron para comenzar las investigaciones, sin embargo, vecinos negaron haber visto o escuchado algo; solamente se encontraron dos casquillos percutidos.

Un hombre de 30 años falleció luego de participar en una riña afuera de la estación Periférico Sur de la Línea 1 del Tren Ligero, en la colonia Jardines de Santa María, en Tlaquepaque. Alrededor de las 6:30 horas de este lunes se realizó una llamada de emergencia en el que se informaba sobre una persona inconsciente en la vía pública, sin embargo, a su llegada, oficiales municipales encontraron al sujeto boca abajo y con sangre; técnicos en urgencias médicas corroboraron el deceso, ya que tenía una herida de arma blanca en el cuello.

Sujetos armados atacaron a un hombre de 39 años cuando estaba a punto de llegar a su casa en la calle Río Verde, en la colonia El Verdel de Tlaquepaque. Los agresores escaparon. Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron la muerte de la víctima, que recibió al menos cuatro impactos de bala. ■



# Jalisco se posiciona como un referente en la industria creativa digital



**Guadalajara.** Alberga un proyecto de conocimiento y aprendizaje educativo en la industria de los contenidos audiovisuales digitales que ha generado un impacto positivo, no solamente en la comunidad local, sino a nivel nacional

**Ciudad Creativa Digital.** Es un plan de desarrollo integral que se ubica físicamente en 43 hectáreas del centro histórico de Guadalajara, teniendo como centro al tradicional Parque Morelos



**Proyectos.** Si cuentas con uno puedes inscribirlo para recibir apoyos. Más información en <https://ciudadcreativadigital.mx/>. | FOTOS: IGNACIO CAMPOS

**Ignacio Campos**

Con la idea de ser un polo de desarrollo para la industria de los contenidos audiovisuales digitales, el estado de Jalisco, a través de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales, se erige hoy como un ejemplo a seguir a nivel nacional por las oportunidades que ofrece a actores de la industria, estudiantes y ciudadanos que tenga interés en esta área.

Para tal propósito, el gobierno federal empezó a gestar el proyecto Ciudad Creativa Digital (CCD) en el año 2010 y lo convirtió como un clúster de empresas creativas de tecnología más importante de América Latina. Entre varias ciudades concursantes, Guadalajara fue elegida como la ganadora y contó con la asesoría del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) para su implementación.

Antonio Salazar Gómez, director general de la Agencia para el Desarrollo de Industrias Creativas y Digitales del Estado de Jalisco, explicó que "Ciudad Creativa Digital se deriva de una iniciativa del gobierno federal lanzada en el 2010 para posicionar al país como un jugador rele-

**CIFRA**

**2019**

año en que se crea el primer organismo especializado en México para el desarrollo de las Industrias Creativas y Digitales en el estado de Jalisco, con una estrategia de promoción para atraer empresas y generando vínculos con el sector de la economía creativa local, nacional e internacional.

vante en la industria de los contenidos audiovisuales digitales, a través de desarrollar un polo/distrito global de producción tecnológica y audiovisual digital dentro de un prototipo de ciudad inteligente".

**¿Cómo nace Ciudad Creativa Digital?**

El MIT evaluó a más de 12 ciudades y Guadalajara ganó el concurso. Su objetivo es desarrollar la ciudad como un mejor lugar para vivir y trabajar, transformar la imagen de México y crear un



**Directivos.** Explicaron los alcances y logros de la Ciudad Creativa Digital.

modelo sostenible para el futuro.

Las más de 20 universidades con programas profesionales que incluyen ingenierías, ciencias aplicadas y artes alentaron a elegir a los organizadores a esta ciudad, además de contar con compañías especializadas en Tecnologías de Información, quienes crearon la comunidad del Silicon Valley mexicano.

CCD cuenta con un recinto de mil 100 metros cuadrados de espacio para exposiciones, reuniones, ferias, conferencias y sesiones de formación. Para la promoción y atracción de clientes, se visitaron estudios locales para escucharlos e invitarlos a

formar parte de la comunidad y a aportar sus conocimientos de la industria.

**GDL Impulsa Labs**

Se trata de un programa de apoyo al emprendimiento de alto impacto en esta industria y para el cual se recibieron 635 proyectos, se hizo la selección de los 50 mejores de videojuegos, animación, emergentes, educación y publicidad para incubarlos y acelerar su proceso de maduración empresarial.

Conecta es otro de otros programas y está dirigido a personas, estudiantes y egresados de carreras relacionadas, así como

**LAS CLAVES**

¿Qué son las industrias creativas digitales?

■ Actividades encadenadas que permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios

■ Su valor está determinado por contenido de propiedad intelectual

■ Su relación con el consumidor se define a partir de su valor simbólico en lugar de su valor de uso

■ Animación

■ Cortometrajes

■ Videojuegos

■ Desarrollo de software

■ Publicidad

para personas emprendedoras del sector, para que se actualicen sobre las nuevas tendencias, se vinculen con otros profesionales y conozcan las dinámicas de contratación en la industria.

**Los inquilinos**

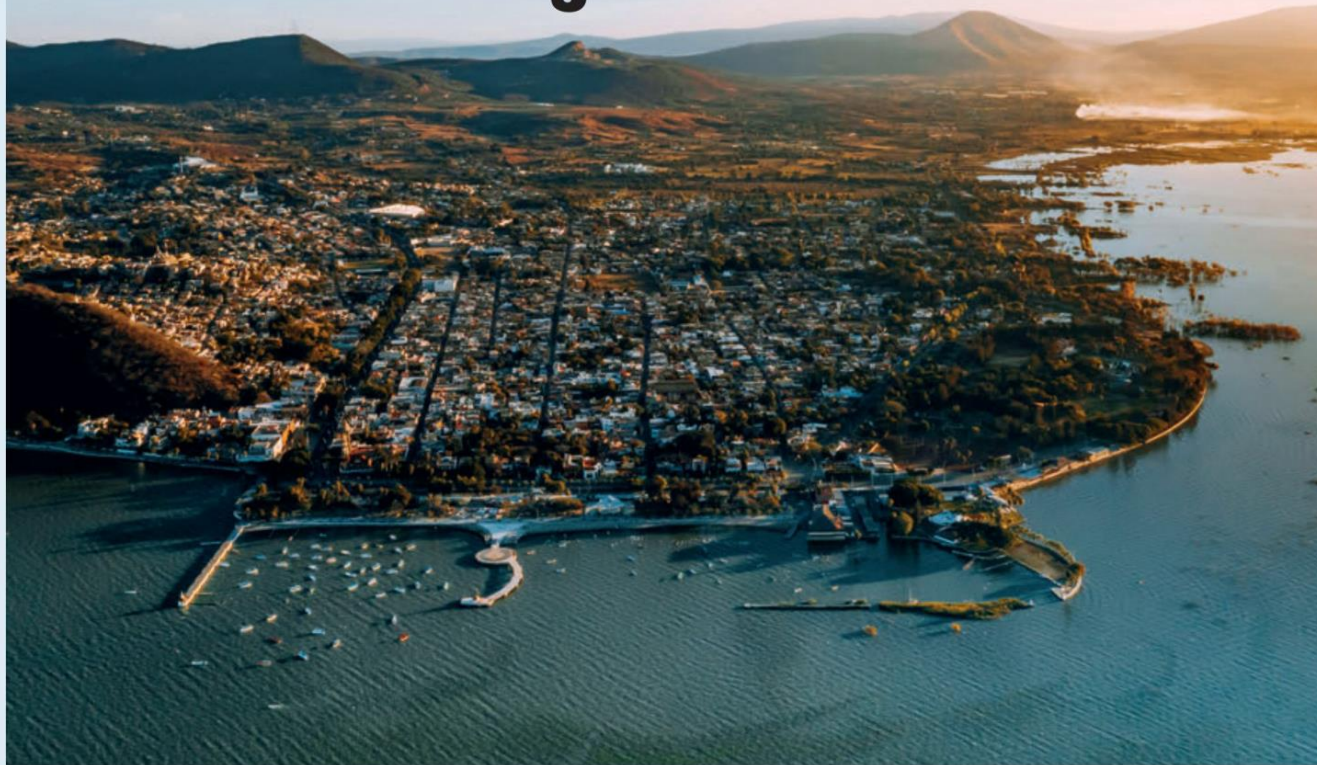
Los frutos de todo este trabajo realizado ahora se ve en las empresas que están integradas como Artic Cord, la organizadora del principal festival de animación de América Latina con las mejores conexiones con productores internacionales como Disney, Nickelodeon o Cartoon Networks.

Amber México, empresa internacional de origen rumano que se dedica al desarrollo de videojuego y aplicaciones que cuenta con más de 175 colaboradores o Demente Animation Studio, el cual se enfoca en animación 2D y 3D y que ha trabajado con agencias publicitarias, estudios productores y cadenas de televisión en el mundo. Algunos de sus clientes incluyen Cartoon Networks, Discovery Kids, Sesame Studios y Titmouse.

De este modo, la Ciudad Creativa Digital otorga diversos beneficios para México, Jalisco y Guadalajara. A nivel nacional, impulsa el desarrollo del país y lo sitúa dentro de la economía mundial. A nivel estatal genera miles de empleos directos, principalmente para los jóvenes. Y a nivel metropolitano ofrecerá la oportunidad de regenerar el Centro Histórico, reactivándolo en lo económico y urbano, con base en un modelo de desarrollo social, sustentable y de vanguardia.



# De vacaciones en Guadalajara



Esta semana de asueto visita el centro histórico de Guadalajara o sal cerca de la ciudad rumbo a Tapalpa, Mazamitla o los Guachimontoles... tú eliges

## REDACCIÓN

**C**ontinúan las vacaciones Semana de Pascua, y qué mejor que pasarlas con tu familia en Guadalajara. La Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara tiene algunas recomendaciones para preparar el plan perfecto y disfrutar de la Perla Tapatía con tus peques durante los días primaverales.

El corazón de la ciudad espera a tu familia ¿Por dónde empezar a conocer o reencontrarse con Guadalajara? ¿Por su bello Centro Histórico! Si tienes mucho tiempo que no acudes al corazón de la ciudad te sorprenderá cómo se ha embellecido; sin duda pueden comenzar con el Museo Cabañas, todo un ícono tapatío y Patrimonio de la Humanidad, asombrarte de la arquitectura y los impresionantes frescos de nuestro gran muralista José Clemente Orozco.

Al salir, tus peques podrán jugar un poco e incluso tomarse fotos en la explanada con La Sala de los Magos y Los Magos Universales del artista tapatío Alejandro Colunga.

Contemplar el Teatro Degollado también resulta imperdible al visitar Guadalajara; con algo de suerte y buena planeación, podrían ser espectadores de alguna obra o concierto en su interior.

Para Semana Santa y de Pascua el fervor religioso se vive intensamente en la capital de Jalisco, así que puedes aprovechar estos días para conocer la impresionante

Catedral Metropolitana; tanto su interior como exterior los deslumbrará. Además, estas jornadas son ideales para degustar las famosas y tradicionales empanadas, las hay dulces y saladas.

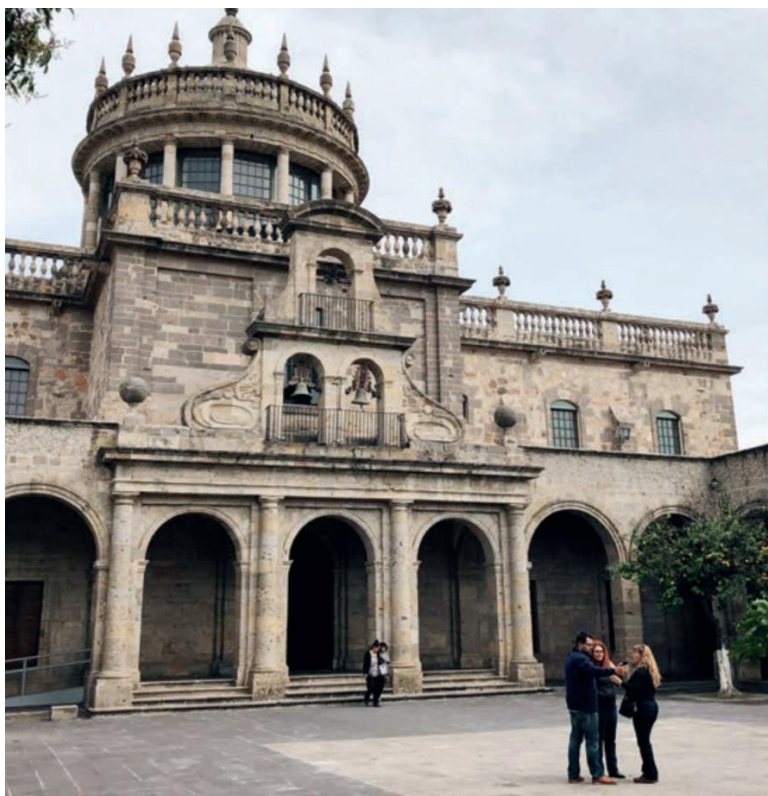
Si gustan de la historia y arqueología, el Centro Histórico de Guadalajara les ofrece una amplia variedad de museos para todos los gustos, tienes a la mano el Museo Regional de Guadalajara, el Museo de la Ciudad o si lo prefieren el Museo de Cera, a un costado de la Plaza de la Liberación.

A su vez podrán caminar por Paseo Alcalde, el cual les permite contemplar en algunos días obras y espectáculos artísticos ambulantes, esculturas como Árbol Adentro y trasladarse cómodamente a puntos cercanos de Guadalajara, como lo puede ser la zona del Santuario o los dos templos.

Lo increíble de visitar el Centro Histórico de Guadalajara, además de conocer parte de la historia de nuestra ciudad, es tener la oportunidad de deleitar tu paladar con un gran número de opciones gastronómicas, por ejemplo, las famosas donitas, churros azucarados, tejuino y restaurantes de comida mexicana. No muy lejos de este punto podrán disfrutar de los platillos típicos de Guadalajara, como es, la torta ahogada, carne en su jugo o un buen plato de birria.

## ¿Y QUÉ HAY CERCA DE GUADALAJARA?

Si tú y tu familia están acostumbrados a viajar en carretera

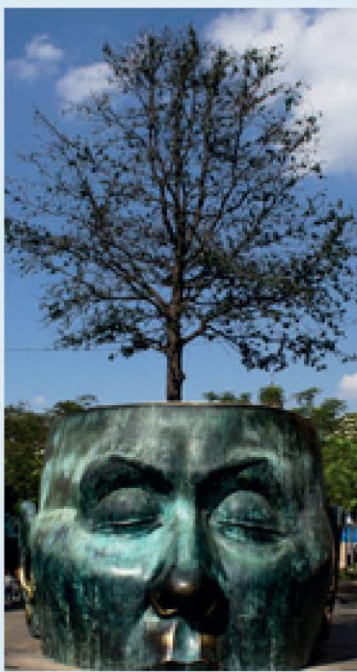


y desean conocer más de Jalisco, pueden acudir a los siguientes destinos que están a contadas horas de Guadalajara.

¿Quieren bosque? A un par de horas se encuentran Mazamitla y Tapalpa, dos de los Pueblos Mágicos de Jalisco y que te deleitarán con la conexión que puede tener con la naturaleza en estos dos destinos. En ambos rentar una cabaña y pasar momentos inolvidables frente a una fogata se convierte en algo imperdible. Tanto Mazamitla como Tapalpa te ofrecen aventuras eco-turísticas, así que preparen su lado más explorador.

Si les sigue interesando conocer más de la cultura e historia de la región no deben faltar a la Zona Arqueológica de los Guachimontones; a tan solo una hora de Guadalajara, este lugar provee una vibra especial para todo viajero, además de la oportunidad de conocer de primera instancia una cultura tan espectacular como lo fue la Tradición de Teuchitlán.

Por último, y no menos importante, pueden terminar sus vacaciones descansando de lo lindo en la Ribera de Chapala, tanto en el Pueblo Mágico de Ajijic como el municipio que comparte nombre con el lago más grande de México. En estos lugares hay actividades como natación, kayak, paddle surf, esquí acuático, y vuelos en parapente o en ultraligero para los que también buscan actividades acuáticas y de aventura.



# CONOCE EL PUENTE DE LAS DAMAS



Una construcción de la época virreinal enterrada en el barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara



## REDACCIÓN

**E**xisten muchas leyendas alrededor de la ciudad de Guadalajara, envueltas en historias y misticismo, pero la del Puente de Damas trascendió la fantasía y se ha convertido en historia viva.

Este vestigio histórico atraviesa la ciudad de Guadalajara y su construcción inició en 1791 por iniciativa de Fray Antonio Alcalde, para vincular la ciudad española con el barrio indígena de Mexicaltzingo.

Aunque giran muchas historias en torno a esta construcción, la más aceptada señala que un grupo de mujeres católicas fueron las que auspiciaron el proyecto ante la necesidad de cruzar al entonces poblado indígena de Mexicaltzingo para venerar al Cristo de la Penitencia. A este hecho es que el puente debe su nombre.

Tras su finalización en 1798, el puente, que medía 12 metros de ancho y 50 de largo, fue cobrando relevancia hasta convertirse en el más importante de Guadalajara a fines del periodo virreinal, gracias a su magnitud, desplegada sobre cinco arcos. Además de entrelazar al barrio de Mexicaltzingo, era también paso obligado del Camino Real de Colima. Durante el siglo XIX tuvo su mayor periodo de esplendor, pues formaba parte de las rutas de acceso a la ciudad.

Con el crecimiento de la capital jalisciense y su urbanización, esta obra de infraestructura cayó en desuso y fue cubierta poco a poco, con la ampliación de calles, hasta

que, en la primera mitad del siglo XX, se encontraba totalmente sepultada y el puente se convirtió en una leyenda urbana.

En 2016, un desarrollo en la calle Colón dejó al descubierto una parte de este puente, ahora subterráneo. Desde entonces, se realizaron trabajos por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado y el Instituto Nacional de Antropología para recuperar la construcción.

La Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara te invita a conocer esta parte de la historia de Guadalajara, que, aunque permaneció enterrada y en el olvido, actualmente, se encuentra abierta al público sobre la calle Colón, casi al cruce con avenida La Paz, en el barrio de Mexicaltzingo.



### ARTE DE LOS MURALES AL GRAFFITI

Conoce el trabajo realizado por la creadora del proyecto "Tour Street Art GDL"

El ajetreo cotidiano de la ciudad puede ocasionar que diversos aspectos de la calle pasen desapercibidos y aunque estemos atentos al entorno para tener un transitar seguro, es posible que en más de alguna ocasión se esté al frente de una obra de arte urbana y no la distingamos ante el ritmo habitual de nuestro caminar.

Desde hace más de una década, Karen Mora se ha dado a la tarea de observar con detenimiento cómo los muros de la calle se han transformado en vitrinas de arte urbano, con coloridos trazos y siluetas que reflejan un peculiar movimiento expresivo que hace uso de distintas técnicas creativas, desde los tradicionales murales hasta collages, stickers, stencil y graffiti, que de alguna u otra forma expresan los intereses de una nueva generación de artistas que tienen a la calle como principal foro de encuentro.

Ante las emociones que estas estampas urbanas despiertan en Karen Mora, es que esta joven ha emprendido diferentes iniciativas

#### TOMA NOTA

Conoce los recorridos guiados y registro documental en Instagram: @karenmoramx y @tourstreetartgdl.

para difundir, de forma independiente, la obra creada por artistas que, en lo individual o en lo colectivo, plasman su talento en los muros y distintas superficies del paisaje urbano; a través de sus redes sociales Karen comparte el trabajo de los artistas y de ahí a formado rutas para que tanto los tapatíos como los turistas, conozcan otro rostro de la metrópoli tapatía.

"Soy creadora del proyecto 'Tour Street Art GDL', en el cual camino la ciudad compartiendo el arte urbano que hay en ella. El proyecto comienza hace 12 años y hace cinco haciendo los recorridos con más de 50 rutas diseñadas, porque cada uno de los barrios que camino son totalmente diferentes, la conexión que tienen con el arte urbano", detalla Karen Mora en entrevista con **EL INFORMADOR** al resaltar que mediante sus cuentas @karenmoramx y @tourstreetartgdl, en Instagram, comparte sus encuentros con el arte urbano para que los tapatíos conozcan los contextos en los que fueron creadas las estampas en los espacios públicos.

"La premisa del proyecto es que 'la calle tiene algo que decir', siempre me encuentro con muros que tienen algo que decirme en ese momento, nada es casualidad, todo sucede y está para algo, eso es lo que

# KAREN MORA



FOTOS: EL INFORMADOR - A. CAMACHO

**KAREN MORA.** La promotora de arte urbano lleva cinco años haciendo recorridos para que la gente descubra lo que "dicen" los muros de la urbe.

## REVELA LOS SECRETOS DEL ARTE URBANO DE GUADALAJARA



**CULTURA.** Los muros de las calles de Guadalajara se han transformado en vitrinas de arte.

### Nuevas experiencias

Karen Mora señala que los sábados, a las 08:00 horas, ofrece recorridos gratuitos, con la posibilidad también de activar sus recorridos guiados con costo (variable dependiendo de las necesidades del tour) que tienen el objetivo de profundizar en las características y contextos propuestos por el artista,

así como revelar aquellas sorpresas que no se distinguen a primera vista, como la interacción de realidad aumentada que, por ejemplo, ofrece el mural de Jesús Piñe, ubicado en el muro de Hera Coffee&Tea (esquina Libertad y calle Nuño de Guzmán, en la Plazoleta Juárez, de la Colonia America-

na), que mediante un código QR activa el filtro "Universos del Ser", para una experiencia visual única en su tipo en tiempo real.

Karen Mora agrega que ya trabaja en la consolidación de nuevas rutas que amplíen sus zonas de recorrido en barrios de Tonalá y Tlaquepaque.

me gusta compartir, cómo es el que caminar el mismo lugar todos los días puede ser diferente todos los días aunque sea el mismo espacio".

#### Descubrir la sorpresa de cada trazo

Al establecer contacto con Karen Mora, ella explica las diferentes posibilidades de sus rutas para visitar los distintos espacios públicos en los

que hay manifestación artística y así organizar recorridos guiados que, por un lado permiten conocer la ciudad a pie, y por otro lado descubrir a las firmas y artistas que están detrás de cada trazo marcado en muros de fincas, paradas de transporte público, ventanas y postes, en donde puede haber desde un mural hasta docenas de stickers con un colorido mensaje o silueta o hasta una perspectiva social y emocional.

"El proyecto más específico es el de rutas de barrio, me dediqué durante años a caminar cada uno de los barrios que llamo contemporáneos-tradicionales de Guadalajara como El Expiatorio, Mexicaltzingo, Santa Tere, Las 9 Esquinas y Capilla de Jesús. En cada uno de estos barrios, si bien se desprenden de un templo o una iglesia, que es un patrimonio edificado o arquitectónico muy representativo de Guadalajara, al mismo tiempo alrededor existen distintos estilos de vida y actividades que están conectadas con el graffiti y el arte urbano que hay".

## Encarecen fiesta de libros

REBECA PÉREZ VEGA

Guadalajara ha multiplicado sus gastos en torno al nombramiento como Capital Mundial del Libro.

Hasta el momento se han documentado gastos por más de cinco millones de pesos en sueldos y proyectos, pero originalmente el Ayuntamiento había previsto gastar un millón 44 mil pesos, según un decreto aprobado por el Cabildo el 29 de enero de 2021.

“El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guadalajara, Jalisco, instruye a la Tesorería Municipal para que de conformidad a sus atribuciones, realice las transferencias, ajustes y movimientos presupuestales necesarios para la asignación del recurso hasta por la cantidad de un millón 44 mil pesos del presupuesto de egresos del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio

Fiscal del año 2022”, se lee en el punto quinto del decreto.

En dicho documento también se aprueba la “celebración de un memorando de entendimiento entre el Municipio y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, para formalizar la designación de Guadalajara como Capital Mundial del Libro”.

La cantidad que había previsto el Ayuntamiento hace un año es menor al millón 225 mil 600 que le pagará al escritor Martín Solares por sus servicios como director del programa dedicado al libro y la lectura, que empieza este 23 de abril y terminará el 22 de abril de 2023.



**GENTE PÁG. 6**



610972000313

Por dirigir la agenda, a Martín Solares se le pagará más de 1 mdp

# CARA Y OPACA

El Ayuntamiento tapatío  
no ha sido claro con  
la información de GDL  
Capital Mundial del Libro



REBECA PÉREZ VEGA

Guadalajara Capital Mundial del Libro será un evento de grandes contrastes.

Por una parte el Ayuntamiento de Guadalajara ha gastado 5 millones 169 mil 600 pesos en el pago de honorarios, producción de eventos, anteproyectos, la definición de las líneas programáticas y otras acciones en torno al nombramiento y por otro lado no tiene presupuesto fijo para la operación y mantenimiento de sus 13 bibliotecas, ni una partida definida para ediciones y coediciones.

De acuerdo con el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, este año se ejercerán cerca de 70 millones de pesos para sacar adelante la distinción internacional con recursos del Ayuntamiento tapatío, la Universidad de Guadalajara y el Gobierno del Estado, pero no se ha dado a conocer cómo y en qué se gastará el recurso.

"Tendremos mil actividades para empezar, eso es para abrir boca, esas ya están garantizadas y de ahí para adelante (?) lo que

vamos a invertir este año son prácticamente 70 millones de pesos, entre el Gobierno del Estado de Jalisco, la Universidad de Guadalajara y el Ayuntamiento de Guadalajara.

"Sin embargo, Guadalajara como Capital Mundial del Libro es también el próximo año, estamos estimando que en total habrá una inversión cercana a los 100 millones de pesos durante todo el año, para todas las actividades", declaró Lemus durante la presentación del programa hace unas semanas.

Aunque se le solicitó al Municipio un desglose del presupuesto y las partidas en que se utilizará, la autoridad fue esquiva y contestó que no "localizó la información en los términos solicitados", pero aclaró que la Dirección de Cultura de Guadalajara tiene un recurso asignado de 9 millones 594 mil 725 pesos.

La información otorgada por el Municipio en torno a este nombramiento ha sido poco

## ¿En qué se ha gastado?

CONCEPTO	PARTIDA	BENEFICIARIO
Prestación servicios realización de anteproyecto de Capital Mundial del Libro para año 2022	<b>87,000</b>	María Nubia Edith Macías Navarro
Integración anteproyecto de Guadalajara Capital del Libro	<b>359,600</b>	María Nubia Edith Macías Navarro
Edición e impresión de libros	<b>2'000,000</b>	Agencia Promotora de Publicaciones S.A. de C.V.
Integración líneas programáticas Capital Mundial del Libro	<b>185,600</b>	Martín Mauricio Solares Heredia
Honorarios Director Capital Mundial del Libro	<b>1'040,000</b>	Martín Mauricio Solares Heredia
Producción eventos develación imagen oficial Guadalajara Capital Mundial del Libro 2022	<b>797,400</b>	Montajes y Escenarios S.C.
Realización de la 54 Feria Municipal del Libro	<b>700,000</b>	-

\*Cantidades expresadas en pesos, erogadas por el Ayuntamiento de Guadalajara.

Fuente: Actas de licitaciones, solicitud de información al Ayuntamiento y declaraciones públicas.

clara. Se ha solicitado varias veces copia del anteproyecto realizado por Nubia Macías, ex directora de la Feria Internacional del Libro y gestora cultural, con el que Guadalajara se presentó ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), pero la autoridad no ha facilitado el documento, tampoco ha hecho público el proyecto completo con las líneas programáticas de la distinción elaborado por el escritor Martín Solares.

El recurso que se ha transparentado es apenas una fracción de lo que se ejercerá. Algunas licitaciones en torno al nombramiento están en el sitio de transparencia del Ayuntamiento, pero no se ha actualizado cuánto se dedicó a la rotulación de las acciones poéticas que se realizan en la Ciudad.

El Municipio tampoco tiene información precisa sobre el dinero que dedicará al funcionamiento y mantenimiento de sus bibliotecas, que serían el vínculo directo entre el libro y los habitantes de diversos barrios tapatíos. En 2021, estos centros de consulta tuvieron una partida de 1.3 millones de pesos, un aproximado de 104 mil pesos para cada uno, a lo largo de 12 meses.

### A DETALLE

En agosto de 2020, el Gobierno de Guadalajara, presidido enton-

ces por Ismael del Toro, inició a través de su Dirección de Relaciones Internacionales y Atención al Migrante, las gestiones ante la UNESCO para presentar una candidatura y obtener la distinción de Capital Mundial del Libro 2022.

Para ello, el Municipio hizo un contrato de adjudicación directa con la gestora cultural Nubia Macías, en mayo de 2020, por 87 mil pesos por la prestación de servicios para desarrollar el anteproyecto para postular a la Ciudad y unos meses más tarde se le pagaron 359 mil 600 pesos más.

Aunque MURAL hizo varias solicitudes para conocer el documento desarrollado por Macías, el Ayuntamiento se ha negado a mostrarlo, pero de acuerdo con la UNESCO, el programa presentado ganó por ser "un plan integral de políticas en torno al libro como concepto para desencadenar el cambio social, combatir la violencia y construir una cultura de paz para sus habitantes".

Este proyecto, según el Ayuntamiento, superó a los presentados por ciudades como Sao Paulo, Brasil y Medellín, Colombia, ambas con una importante experiencia en materia de promoción de la lectura.

Durante el pasado trienio, el Municipio también aprobó una partida de 2 millones de pesos para la empresa Agencia Promotora de Publicaciones S.A. de C.V. para la edición e impresión de

hasta 150 mil libros relacionados al nombramiento, pero no se ha tenido todavía noticia de su distribución.

Por otra parte, al director de Guadalajara Capital Mundial del Libro 2022, el escritor Martín Solares, también se le han hecho un par de pagos.

En total al autor, originario de Tamaulipas, se le han otorgado en total un millón 225 mil 600: 185 mil 600 pesos, para el desarrollo de las líneas programáticas del nombramiento y un millón 40 mil pesos, por concepto de honorarios por su trabajo a lo largo del año que la Ciudad ostentará esta distinción.

Además el Ayuntamiento ha erogado 797 mil 400 pesos, para la producción del evento de "develación de la imagen oficial de Guadalajara Capital Mundial del Libro" y 700 mil pesos pesos más para el desarrollo de la 54 edición de la Feria del Libro y la Lectura, que se desarrollará en el Paseo Alcalde y los portales del Palacio Municipal, del 23 de abril hasta el 8 de mayo.

Esta fiesta, que será la encargada de abrir el telón de Guadalajara Capital Mundial del Libro, contará con la exhibición de 30 mil libros y 80 eventos, que incluyen un coloquio literario con autores como Cristina Rivera Garza, Julián Herbert, Antonio Ortuño, Luis Armenta Malpica y Guillermo Arriaga.

Con información de Alejandra Carrillo



## Concluye etapa presencial del Centro de Mando instalado en Talpa por la Ruta del Peregrino 2022



### Redacción Crónica Jalisco

Con más de mil 500 atenciones brindadas durante sábado y domingo, concluyeron los trabajos presenciales del Centro de Man-

do instalado en Talpa de Allende para dar cobertura a los asistentes a la Ruta del Peregrino 2022.

De igual manera, durante el fin de semana se realizaron 542 recorridos de vigilancia por parte de autoridades de los tres niveles de gobierno que

concentraron sus esfuerzos para este evento.

Entre las atenciones más relevantes que se registraron destacan:

- Percance vial entre dos vehículos particulares mientras circulaban sobre el kilómetro 93, en el tramo carre-

tero Ameca-Mascota, que dejó como resultado la atención 13 personas levemente lesionadas.

- Accidente carretero con cinco personas lesionadas entre un autobús de pasajeros y un vehículo particular sobre el tramo Ameca-Mascota, a la altura del kilómetro 98; lo que derivó en la atención médica en el lugar y el traslado hacia el hospital del municipio de Mascota.

- Volcadura de un vehículo con 4 personas lesionadas levemente, mientras circulaba sobre la carretera federal 70, kilómetro 109, municipio de Mascota, quienes fueron atendidos en el lugar sin requerir su traslado.

- Volcadura registrada en el tramo carretero Ameca-Guadalupe, sobre el Crucero Buena Vista y La Vega con un resultado de 13 personas lesionadas en estado regular y el traslado de una persona en estado delicado hacia el hospital regional de Villa Corona.

- Traslado médico hacia el centro de salud municipal de un masculino quien mientras transitaba la ruta del peregrino hacia la entrada del centro de Talpa de Allende presentó problemas cardiacos.

Para fortalecimiento del Centro de Mando la dirección de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 realizó la entrega de 40 equipos de radiocomunicación a personal operativo que formó parte del dispositivo, a quienes también se les capacitó con el objetivo de mantener una efectiva comunicación a través de equipos móviles que garanticen la oportuna intervención y toma de decisiones en la atención de incidentes; gracias a esto, desde zonas con difícil acceso, tramos carreteros y en zona centro se monitoreó el paso de 12,000 peregrinos entre los días sábado 16 y domingo 17 de abril.

Con el paso de los días de mayor afluencia de peregrinos, a partir del día de hoy el Centro de Mando deja de ser presencial y retoma actividades de manera virtual con el monitoreo y atención de vacacionistas que se desplazan hacia la costa del estado.

Es así como del 18 y hasta el 23 de abril se emprenderán labores de monitoreo virtual apoyados con la infraestructura de videovigilancia y recorridos por las principales rutas costeras con una radiocomunicación permanente entre dependencias de los tres niveles de Gobierno, así como a través de la línea de emergencia 9-1-1.



Provoca verticalidad aumento de la temperatura

# Se vuelven torres 'estufas' solares

Sus vidrios reflejan con más intensidad los rayos solares y calientan entorno

FERNANDA CARAPIA

La construcción vertical "cuece" a la Ciudad, ya que, literal, llega a convertirse en una estufa solar.

Los edificios, muchos de ellos cubiertos con vidrio – debido a decenas de ventanas– reflejan con gran intensidad los rayos del Sol, provocando un incremento de temperatura en sus alrededores.

“La construcción de casas y edificios eso crea las famosas islas de calor, donde se concentra más el calor, por el asfalto, porque tenemos menos sombra, menos árboles”, comentó Martha Diana Alcocer, especialista de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Y como ejemplo, la Zona Real de Zapopan, donde el asfalto le ha ganado terreno al arbolado. En este punto ha existido una deforestación para dar paso a la construcción vertical.

Ahí, en medio de los edificios, el termómetro llega a superar los 40 grados. Impera el concreto y el vidrio, y aunque hay árboles, éstos son escasos y pequeños.

Basta moverse unos kilómetros, hacia Los Colomos, para detectar un descenso significativo en la temperatura,



En zonas con mayor presencia de torres, así como de urbanización, es donde se presentan las islas de calor.

ra, alcanzando 35 o 36 grados.

Esta diferencia se debe a la presencia de masa forestal en la zona, ya que las hojas de los árboles tienen humedad y ayudan a refrescar el ambiente.

El Programa de Ordenamiento de Arbolado y Áreas Verdes Urbanas de 2018 identifica que 24 por ciento del Área Metropolitana de Guadalajara presenta una acumulación de temperatura alta en superficie debido a que no hay áreas verdes suficientes.

Según un censo realizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) en noviembre de 2018, en el Área

Metropolitana de Guadalajara había un millón 158 mil árboles.

En los últimos años ha habido el derribo de árboles para dar paso a obras como el Macro Periférico; para su construcción se retiraron 4 mil 851 ejemplares.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) sugiere haya un sujeto forestal para cada tres personas. Si se toma en cuenta el último censo de arbolado, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) hay .22 árboles por cada habitante.

En contraste, en la Metrópoli circulan más de 2 millones 500 mil automotores, es decir, .49 vehículos por

cada persona.

Esto quiere decir que en el AMG hay más carros que árboles.

Aunque las autoridades presumen que se ha dado una compensación por los árboles retirados, los ejemplares plantados no tienen follaje y miden menos de 2 metros, además de que la sobrevivencia es baja.

Prueba de ello son los árboles que se plantaron en el Anillo Vial, donde muchos ya están secos.

La falta de arbolado provoca que en el 78 por ciento del AMG se tenga un incremento en la temperatura y se prevé que para el 2030 sea de .5 grados.



Personal que atenderá en la biblioteca ya selecciona el material que tendrá la misma.

## Preparan biblioteca en San Francisco Ixcatán

MARIANA QUINTERO

Con un acervo de 2 mil 500 ejemplares estará equipada la biblioteca comunitaria “La Ceiba” que será inaugurada el 23 de abril en un salón de la Plaza de San Francisco Ixcatán, en el marco del Día Mundial del Libro.

El recinto abrirá sus puertas luego de ocho meses de gestión con el Ayuntamiento de Zapopan, la Dirección de Delegaciones y Agencias Municipales y la Delegación de San Francisco Ixcatán.

Sin embargo, a través de un comunicado el equipo de “La Ceiba” aclaró que aún siguen en la espera de recibir un comodato del espacio por el Ayuntamiento zapopano.

Dicho documento dará certidumbre jurídica para la continuidad y permanencia de la biblioteca y sus servicios comunitarios en la zona.

Este proyecto fue beneficiado a nivel federal por el Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) en 2021. El apoyo fue utilizado para equipar y acondicionar el espacio físico de la biblioteca.

Además se capacitó bibliotecarias y bibliotecarios,

**2,500**  
los ejemplares con los que será equipada la biblioteca de San Francisco Ixcatán

**23**  
de abril, día en que será inaugurada la biblioteca

**8**  
meses duró la gestión entre dependencias para llevar a cabo el proyecto

y un equipo de voluntarios conformados por niños, niñas, adolescentes, adultos y personas adultas mayores.

Entre el acervo, el cual fue mayormente donado, se encontrarán textos sobre ciencias sociales y humanidades, computación, administración y mercadotecnia, idiomas, literatura infantil y juvenil.

De acuerdo con el equipo de “La Ceiba” este lugar, además de ofrecer servicios bibliotecarios y hacer promoción de la lectura, será sede de proyectos comunitarios.

## Es su refugio el Federalismo

Varias personas en situación de calle usan plaza como su hogar

MURAL / STAFF

El Federalismo representa la unión de los Estados de México, pero también simboliza la agrupación de aquellos que están sin techo.

Entre la falta de mantenimiento a la zona y el vaivén de los pasajeros que entran y salen de la Estación Washington del Tren Ligero, la Plaza del Federalismo se volvió un resguardo.

Vistas desde el aire, las columnas del monumento central forman el mapa de la República Mexicana, donde resaltan todas las Entidades. Una obra del arquitecto Fernando González Gortázar, que data de 1975.

Pero a nivel de piso, son un resguardo y sombra para personas sin hogar.

Grupos de indigentes tienen ahí sus cobijas, cubetas, trastes, cartones, ropa; incluso se conectan a la electricidad mediante "diablitos".

Este es su estilo de vida, a la intemperie, entre jardinerías e infraestructura descuidada.

MURAL publicó ayer que personas en situación de calle están haciendo del Centro tapatío un punto para pernoctar, luego de deambular por otros Municipios.

De acuerdo con los sistemas DIF municipales de la Metrópoli, en un conteo que hicieron el 4 de febrero registraron al menos mil 400 personas en esta situación.

El municipio de Guadalajara es el que más casos registró, con 621, seguido de Zapopan, con 576.

Pero no sólo se encuentran en el Centro Histórico. También tienen presencia en colonias como la Americana y Moderna.

En banquetas, parques, canales y pasos a desnivel colocan casas de campaña, estructuras de madera y cartón, así como tendedores para la ropa.

Es común verlos en el Paseo Alcalde, Parque Agua Azul, Avenida Colón, alrededores del Mercado San Juan de Dios, así como en la zona de los Hospitales Civiles y el Mercado de Abastos.

Con la puesta en marcha de la Línea 3 del Tren Ligero, también han hecho suyos algunos espacios como en las estaciones del Mercado del Mar y Arcos Zapopan.

Realiza el IMSS campaña

# Aplican vacunas sin cita

Durará hasta el 30 de abril; sólo es necesario mostrar una identificación

MARIANA QUINTERO

El 30 de abril vence el plazo para que personas mayores de 18 años se vacunen contra el Covid-19 –sin necesidad de tramitar cita– en algunas de las clínicas metropolitanas y regionales de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco.

“A mí me parece perfecto porque ahora es menos pérdida de tiempo para los que trabajamos. Ya no tendremos que dejar de laborar para acudir a la cita”, mencionó Antonia, quien la mañana de ayer acudió a la Unidad Médica Familiar (UMF) 39 en Tlaquepaque, para recibir su dosis de refuerzo.

De acuerdo con Norma Angélica Sánchez, jefa de Enfermería de la Clínica 48 del IMSS en Guadalajara, desde el lanzamiento de la campaña, el 11 de abril, la respuesta ha sido buena.

Explicó que son principalmente personas mayores de 30 años las que acuden a recibir segunda dosis o la vacuna de refuerzo.

Esta campaña de vacunación masiva, que proveerá de dosis AstraZeneca, fue promovida desde el Gobierno federal tanto para derechohabientes como personas en general.

De acuerdo con un comunicado del IMSS, no se necesita cita previa, únicamente acudir a donde la estén aplicando y solicitarla con una identificación oficial.

“Yo vine a consulta y por la bocina indican que estaban anunciando la vacuna-

## ¿A donde ir?

Clínicas del IMSS donde se aplican vacunas antiCovid.

- Guadalajara: 3, 48, 34, 51, 78 y 88.
- Zapopan: 53, 171, 178 y 182.
- Tonalá: 93 y 184.
- Tlaquepaque: 39.

ción de 18 en adelante (...) me parece mejor que las hagan así (las jornadas de vacunación) porque a mucha gente le queda lejos el Auditorio (Benito Juárez) y así ya está más cerca”, indicó por su parte Isabel Palma, quien acudió ayer a recibir la segunda dosis.

Personal de la Clínica 48 mencionó que hasta el momento no se tiene previsto que esta jornada se extienda hasta mayo.

Además, comentaron que a partir de hoy se visitarán casas hogar que albergan a personas adultas mayores o en situación de calle para proveerles del biológico.

De acuerdo con la coordinadora auxiliar en Salud Pública del IMSS en Jalisco, Silvia del Carmen Valencia Espinosa, la aplicación se realizará también en puntos de alta afluencia en cada municipio, incluso, acudirán a empresas que lo soliciten mediante el correo electrónico [empresas.prevenimss@imss.gob.mx](mailto:empresas.prevenimss@imss.gob.mx) especificando el número de trabajadores que serán inmunizados.

Los derechohabientes y personas en general pueden acudir en horarios matutino, de 8:00 a 14:00 horas, y vespertino, de 15:00 a 19:00 horas.

## El IMSS Jalisco aplica vacunas desde vehículos

El IMSS Jalisco implementa a partir de hoy un módulo de vacunación *drive thru* en Guadalajara, con la finalidad de facilitar que más personas se apliquen la vacuna contra el COVID-19.

La delegada del IMSS en Jalisco, Karla Guadalupe López, dio a conocer que el módulo será instalado en la Plaza Brasil, ubicada en la colonia Monumental, de las 8:00 a las 18:00 horas.

“Las y los usuarios van a poder acudir en su automóvil, con la comodidad de su aire acondicionado, a aplicarse su vacuna con hasta un máximo de cuatro personas por automóvil. Se ubicará en la Plaza Brasil, entre el Estadio Jalisco y la Plaza de Toros. Esto será muy fácil para la gente, y de mucha accesibilidad”, explicó la delegada.

Para la instalación de este módulo, añadió, ya se está en coordinación con las autoridades municipales y con la Policía Vial, a fin de que existan las condiciones viales y de seguridad para poder recibir a las personas interesadas en recibir su vacuna, desde la primera y hasta la tercera dosis según lo requiera su esquema de vacunación.

Las personas interesadas en recibir la vacuna sólo deben acudir en su vehículo con su identificación oficial o su CURP, e informar al personal cuál es la dosis que requiere aplicarse. El biológico que se estará aplicando, como en el resto de los puntos de inmunización, es AstraZeneca. Este módulo se suma a los 53 puntos de vacunación instaurados por el IMSS para incrementar la capacidad de inmunización.

### MÓDULO IMSS

# Vacunanan a 350 por día en el Centro de Guadalajara

Ciudadanos pueden recibir la protección contra el virus en 60 espacios fijos y ambulantes

Algunas personas han rechazado los biológicos porque son de la farmacéutica AstraZeneca

Un promedio de 350 personas por día son las que han acudido a vacunarse al módulo instalado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el Centro de Guadalajara, informó la delegada de la institución en Jalisco, Karla Guadalupe López.

Dijo que son 60 los puntos donde el IMSS aplica la vacuna contra el coronavirus, de los cuales, 37 están en Unidades Médicas Familiares y 23 en espacios públicos.

### EL DATO

#### Últimos días para mayores de 18 años

La semana pasada, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que el cierre de la jornada de vacunación contra COVID-19 será el próximo 30 de abril. Se desconoce qué ocurrirá con la aplicación para mayores de edad, pues el mandatario dijo que se establecerá una nueva jornada para las niñas y los niños.

“La respuesta por parte de la ciudadanía ha sido bastante positiva. Hemos estado recorriendo los módulos de vacunación y la gente está aceptando muy bien, sobre todo estos módulos itinerantes, porque nos estamos acercando a la gente, en los centros comerciales, en tianguis, y ahora en estos días de asueto hasta en las iglesias. La gente está muy satisfecha”, remarcó López.

El número de aplicaciones del módulo



**HORARIO.** Los puntos itinerantes operan de las 08:00 a las 16:00 horas.

### AL AUDITORIO BENITO JUÁREZ

## Pueden acudir sin cita

Las y los jaliscienses que requieran aplicarse alguna de las tres dosis de la vacuna contra COVID-19 ahora pueden hacerlo sin cita. El titular de la Secretaría de Salud de Jalisco, Fernando Petersen, informó que, hasta el próximo 30 de abril, quienes quieren aplicarse el biológico podrán acudir al macromódulo de vacunación del Auditorio

Benito Juárez, entre las 08:00 y las 18:00 horas.

Los documentos que sí deben llevar son: identificación oficial con CURP, el o los comprobantes de las vacunas que previamente les aplicaron, y el registro en <https://mi-vacuna.salud.gob.mx/>, en donde se imprime la hoja que deben llenar con el número de dosis que les apliquen.

También informó que en los centros de salud de los 125 municipios del Estado también se estará aplicando el biológico a mayores de edad sin cita, presentando los mismos documentos.

“Acude por tus vacunas y sigue con las medidas vigentes como el uso de cubrebocas en espacios cerrados y abiertos”, finalizó el secretario.

ubicado en el Centro de Guadalajara, añadió, es preliminar, ya que aún se realiza el conteo de personas que han asistido a vacunarse también en el resto de los módulos de inmunización, añadió la delegada. Sobre combinar vacunas, dijo que hasta el momento se ha

confiado en la buena voluntad de las personas, además de que no existe un registro para identificar si alguien se ha aplicado más de tres dosis. “No debe haber preocupación, con toda la tranquilidad se pueden aplicar el biológico”, remarcó.

## Aplican vacunas anticovid-19 en centros de salud

### Semana de Pascua.

La campaña de vacunación incluye a las unidades del IMSS, ISSSTE y de la Sedena

R. ÁLVAREZ Y K. RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Durante la semana de pascua y hasta el próximo 30 de abril se estarán aplicando en los Centros de Salud, la vacuna contra el covid-19.

Los centros de salud de Jalisco autorizados para realizar la vacunación contra la Covid-19 son las unidades de Medicina Familiar del IMSS, ISSSTE y la Sedena.

A través de la Secretaría de Salud estatal, el Instituto Mexicano del Seguro Social recibió 245 mil dosis del biológico de AstraZeneca.

Los ciudadanos podrán acudir a algún centro médico autorizado a aplicarse la primera y segunda dosis, así como el refuerzo contra el coronavirus. El horario de atención es de las 8:00 de la mañana hasta las 7:00 de la noche.

Los interesados en vacunarse deberán presentar los siguientes documentos: comprobante de registro, identificación ofi-

cial, CURP y comprobante de vacuna anterior, en caso de requerir la segunda o el refuerzo.

Los Centros de Salud y las Unidades Médicas en dónde se estará inoculando son las unidades de Medicina Familiar No. 3, No. 34, No. 48, No. 51, No. 78, No. 88 y No. 92, para los habitantes de Guadalajara.

Para los habitantes de Zapopan se habilitaron las unidades de Medicina Familiar No. 53, No. 171, No. 178 y No. 182. En Tlaquepaque operará el Centro de Salud No. 39 y en Tonalá las unidades de Medicina Familiar No. 93 y No. 184. En El Salto operará el Centro de Salud No. 5.

### Reabren Auditorio

Luego de interrumpir la jornada de vacunación en Semana Santa, este lunes se retomaron actividades en el Macromódulo del Auditorio Benito Juárez para seguir aplicando el biológico de AstraZeneca con cita a personas mayores de 18 años, ya sea que no hayan recibido ninguna dosis o bien quienes vayan por la segunda o el refuerzo.

Para este 18 de abril se tuvieron registradas un total de 5 mil 722 citas entre el turno matutino y vespertino, empezando desde las 7:30 horas hasta las 17:30. —

# Asesinan cada 15 días a un policía

LA FISCALÍA DEL ESTADO ES LA QUE TIENE MÁS BAJAS

Por los crímenes cometidos contra 77 agentes solamente se detuvo a **13 personas y cuatro agresores murieron** como consecuencia de los enfrentamientos con las fuerzas de la ley

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

**M**atan a dos policías al mes en Jalisco. Entre el 1 de enero de 2019 y el 11 de marzo de este año asesinaron a 77 agentes activos.

De estos, 29 fueron privados de la vida cuando estaban en su día franco, cuando habían ya salido de trabajar o estando en su período vacacional (es decir, 37.6 por ciento). Los 48 restantes fueron asesinados durante el ejercicio de sus funciones.

Del total de víctimas, 70 eran va-

**48**  
AGENTES FUERON ASESINADOS durante el ejercicio de sus funciones

rones y siete mujeres, según registros periodísticos analizados por este medio. Por los crímenes cometidos solamente se detuvo a 13 personas y cuatro agresores murieron como consecuencia de los enfrentamientos con las fuerzas de la ley.

Aunque la mayoría de las víctimas pertenecía a Policías municipales, la institución que perdió más elementos fue la Fiscalía del Estado al reportar 13 bajas, lo que representa 16.8 por ciento. Del total, 10 pertenecían a la Policía Investigadora, dos eran agentes ministeriales y el restante fue el titular de la Fiscalía Regional, Gonzalo Huitrón Reynoso, quien fue asesinado el 26 de julio de 2019.

Las comisarías de Guadalajara y de Zapopan, con alrededor de 2 mil 600 elementos cada una, también están entre las que perdieron más agentes, con ocho y siete bajas, respectivamen-

te. Entre las corporaciones que más pérdidas reportaron hay varias de la región Altos Norte.

En el conteo también se incluyó a elementos de la Guardia Nacional (GN), dependencia que perdió seis elementos en Jalisco desde que existe.

La delincuencia acecha a los policías, los controla y sabe dónde se mueven y son más vulnerables, por lo que es necesario replantear los esquemas de protección al personal de seguridad, consideró el especialista de la UdeG Francisco Jiménez Reynoso.



# Matan a 77 policías; 37% estaba en su día franco

EN TRES AÑOS Y POCO MÁS DE DOS MESES

JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA

**E**l 37.6 por ciento de los agentes policiales y ministeriales asesinados en Jalisco desde 2019 fue atacado cuando estaba de descanso.

De los al menos 77 agentes activos asesinados entre el 1 de enero de 2019 y el 11 de marzo de este año, 29 fueron privados de la vida cuando estaban en su día franco, cuando habían ya salido de trabajar o estando en su período vacacional. Los 48 restantes fueron asesinados durante el ejercicio de sus funciones.

Del total de víctimas, 70 eran varones y siete mujeres, según registros periodísticos analizados por este medio.

En los ataques a los agentes resultaron heridas otras 40 personas y 13 más murieron. Tanto lesionados como fallecidos no pertenecían a corporaciones de seguridad ni de procuración de justicia.

Por los crímenes cometidos solamente se detuvo a 13 personas y cuatro agresores murieron como consecuencia de enfrentamientos con las fuerzas de la ley.

## FISCALÍA RESALTA

Aunque la mayoría de las víctimas pertenecía a Policías municipales, la institución que perdió más elementos fue la Fiscalía del Estado al



Más de una tercera parte de las víctimas fue agredida **mientras estaba de descanso o yendo a casa**

reportar 13 bajas. Del total, 10 pertenecían a la Policía Investigadora, dos eran agentes ministeriales y el restante fue el titular de la Fiscalía Regional, Gonzalo Huitrón Reynoso, quien fue asesinado el 26 de julio de 2019.

Las comisarías de Guadalajara y de Zapopan, con alrededor de 2 mil 600

elementos cada una, también están entre las que perdieron más agentes, con ocho y siete bajas, respectivamente.

Según los registros, entre las corporaciones que más pérdidas reportaron hay varias de la región Altos Norte. La de Lagos de Moreno sumó siete bajas en poco más de tres años, la de Teo-

caltiche, cinco, y la de Encarnación de Díaz, cuatro.

En un nivel similar se ubicó la Policía Estatal, adscrita a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), con cuatro bajas.

En el conteo también se incluyó a elementos de la Guardia Nacional (GN), dependencia que ha perdido seis

## Se requieren nuevos esquemas de protección: Jiménez Reynoso

La delincuencia acecha a los policías, los controla y sabe dónde se mueven y dónde son más vulnerables, por lo que es necesario replantear los esquemas de protección al personal de seguridad, consideró el especialista de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Francisco Jiménez Reynoso.

En entrevista, el profesor investigador de la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) indicó que los policías se ven amenazados de manera permanente por la delincuencia organizada, la delincuencia semiorganizada y la delincuencia común.

En muchos casos, añadió, deben enfrentar la disyuntiva de recibir paga por parte de grupos criminales o ser asesinados.

“Lo primero que debe hacerse, en mi opinión, es dejar de vender los padrones donde están los domicilios y los nombres y las fotografías de los elementos. Eso es lo primero que tiene que hacerse porque de esta manera, al llegar a las manos de la delincuencia organizada, pues tienen todo el control absoluto de los ciudadanos que están en una corporación policiaca”, indicó.

Finalmente, consideró que la mayoría de los agentes, al salir de trabajar, queda desarmado.

“En la mayoría de los casos tienen que dejar el arma en la corporación policiaca y quedan vulnerables e indefensos en sus hogares, en la calle, ya cuando andan de civiles. Coloquialmente, les pone cola la delincuencia organizada, los siguen”. Juan Levario / Guadalajara

elementos en Jalisco desde que existe.

Si bien la mayoría de las víctimas era policía de línea o escolta, entre los asesinados también se cuentan cuatro comisarios y cinco comandantes. Incluyendo al fiscal regional y a los ministerios públicos, en total hubo 12 homicidios de agentes en puestos de mando.

## FUNCIONA OPERATIVO EN LA PRIMAVERA



● **ZAPOPAN.** Sin incidencias y con saldo blanco, así resultó el operativo implementado por el OPD Bosque La Primavera el pasado fin de semana, periodo en el que el Área Natural Protegida esperaba la mayor cantidad de visitantes por la Semana Santa. Las acciones iniciaron el 14 de abril y concluyeron el domingo a las 18 horas con un total de 24 mil visitantes en ese lapso y la entrada de más de 5 mil autos. No hubo incidentes por la labor preventiva de la autoridad.

JORGE ALBERTO MENDOZA

*Edgar Flores*

**ZMG 3A**

## POR DÍAS SANTOS

# Reportan saldo blanco en bosque La Primavera

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

**S**in incidencias y con saldo blanco: ese fue el saldo del operativo implementado durante los días santos y el fin de semana por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera en el área natural protegida.

Las acciones de vigilancia iniciaron el 14 de abril y concluyeron el domingo a las 18 horas, tiempo en el que 24 mil personas y 5 mil autos visitaron el recinto natural.

Para vigilar a los visitantes se desplegó a 350 elementos en autos equipados contra incendios forestales y unidades especializadas para ingresos en terrenos sinuosos.

Como parte de las acciones se revisó a los vehículos para evitar el ingreso de bebidas alcohólicas y asadores. Además, se les solicitó retirar su basura y atender las indicaciones del personal de seguridad.

Durante la estadía de los visitantes, guardabosques y elementos de seguridad realizaron recorridos constantes de vigilancia por la zona de río Caliente, uno de los sitios con más turistas.

En las labores participaron elementos del OPD Bosque La Primavera, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Comisión Nacional Forestal (Conafor), Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ), Comisaría de Se-

guridad Pública de Zapopan, Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Policía Vial, Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), Guardia Nacional (GN), Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) y Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), así como de asociaciones, universidades, ejidatarios y voluntarios.



## **Registran Saldo Blanco del operativo en La Primavera**

Saldo blanco fue lo que arrojó el operativo de Semana Santa en el Bosque de La Primavera. En la estadía de los visitantes, los guardabosques y elementos de seguridad realizaron recorridos constantes de vigilancia por la zona de Río Caliente.



**Récord.** El año con más devastación estatal fue 2017. / SEMADET

# Jalisco, en el top 10 nacional en incendios forestales

**Benévolo.** A pesar del entorno seco y la sequía, los daños por los incendios forestales han sido menores comparado a otras temporadas de estiaje

## Héctor Escamilla

El 2022 ha sido benévolo para los bosques de Jalisco comparado a otros años y es que si bien actualmente Jalisco se encuentra en octavo lugar nacional en cantidad de incendios, en número de hectáreas siniestradas la cifra aún se mantiene en niveles bajos.

Los datos revelan que el año que peor le fue a los bosques de Jalisco fue 2017, cuando los incendios causaron la devastación de 189 mil 814 hectáreas, lo que equivale a la destrucción de seis bosques de La Primavera. Sin embargo, en cuanto a cantidad de incidente, el año donde mayor cantidad de incidentes hubo fue en 2021, cuando se reportaron mil 031 incendios forestales.

En este 2022, lo quemado asciende a mil 539 hectáreas en 108 incendios forestales. Lo quemado hasta el momento es lo equivalente a lo dañado en el incendio que se registró el año pasado en la zona de Volcanes, en los límites de Tlajomulco y Zapopan dentro del área natural protegida del Bosque de La Primavera.

A decir de expertos, este año sería complicado para los bosques de Jalisco debido a la presencia de fenómenos como La Niña, que provocaría entornos más secos y complicados, propicios para la generación de incendios.

## CIFRA

# 108

**incendios** forestales se han registrado este año.



## Desborda basura

El camión de recolección de basura se ha olvidado del Centro de Zapopan. Al menos así lo representa este contenedor ubicado en la esquina de las Avenidas Hidalgo y Laureles, en la zona de los Arcos de Zapopan.

## ¡Cuídense de los alacranes!

FERNANDA CARAPIA

Con el calor, los alacranes aparecen.

Por su ubicación geográfica, en Jalisco habitan varias especies de este animal y durante esta temporada, las atenciones por picaduras se incrementan considerablemente.

De acuerdo con el Boletín Epidemiológico Nacional, en la primera semana de enero, en Jalisco se presentaron 411 intoxicaciones por picadura de alacrán, mientras que en la última semana fueron 827, es decir, un incremento de 101 por ciento.

En lo que va del año, el Estado acumula 7 mil 751 intoxicaciones por alacrán, un promedio de 72 picaduras al día.

Jalisco está en primer lugar nacional en intoxicación por picadura de alacrán, seguido de Guerrero, que acumula 7 mil 574 casos, y Guanajuato, con 6 mil 899.

Al cierre del 2021, el director del Centro Regional

de Información y Atención Toxicológica (CRIAT) de la Cruz Verde de Guadalajara, Emmanuel Hernández Vázquez, refirió que el 70 por ciento de los casos que llegaron a la unidad fueron por picadura de alacrán.

En Zapopan, las colonias más afectas por picadura de alacranes son las asentadas en la zona norte del Municipio.

Hasta el 3 de abril, los Servicios Médicos Municipales de Zapopan habían aten-



dido a 281 personas por este problema.

Los alacranes dependen de la energía del Sol para llevar a cabo sus actividades. De ahí que en temporada de calor sea más frecuente su presencia.

Para evitar encuentros con alacranes es recomendable sacudir la cama antes de acostarse, separarla de la pared y revisar los rincones de la casa. También se debe poner atención al momento de ponerse los zapatos.

## ZAPOPAN Y GDL

# Mueren dos personas después de caídas

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

**D**os personas cayeron de las alturas y fallecieron debido a severas contusiones. Los accidentes se registraron en dos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En Zapopan, en la colonia Víctor Hugo, una persona que realizaba labores de poda murió al caer de un árbol que estaba recortando.

La víctima sucumbió de una altura aproximada de 8 metros, según la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

El cadáver quedó en una finca deshabitada que se ubica por el cruce de la calle Miguel Allende con el Anillo Periférico Norte Manuel Gómez Morán hacia las 11:30 horas de ayer.

En Guadalajara, en la colonia Centro, un hombre falleció tras caer de manera accidental del segundo nivel de un hotel. El accidente se registró minutos antes de empezar este lunes.

Paramédicos de Cruz Roja acudieron a atender la emergencia al cruce de las calles Héroe de la Independencia y Antonio Molina, pero a su llegada la víctima ya no tenía signos vitales.



## SEGURIDAD Y JUSTICIA

### PERCANCE

### **Fallece hombre tras caer de árbol**

Un hombre de 55 años de edad perdió la vida tras caer de unos ocho metros de altura mientras realizaba la poda de un árbol dentro de una vivienda de la colonia Víctor Hugo, en el municipio de Zapopan. Vecinos del lugar relataron que la persona no contaba con equipo de seguridad a la hora de hacer los trabajos de poda. A la llegada de servicios médicos ya nada pudieron hacer, pues la persona ya no contaba con signos vitales. Al lugar arribó personal de la Fiscalía del Estado de Jalisco para comenzar las averiguaciones correspondientes y deslindar responsabilidades.

# INVITAN A DISFRUTAR DE MUSEOS EN VACACIONES

HAY OPCIONES PARA TODOS LOS GUSTOS

## ARTE

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

**D**urante esta temporada vacacional, en Guadalajara se encuentran abiertos al público seis museos de la ciudad, con el objetivo de acercar la ciencia, la historia, la cultura y las artes a visitantes y turistas de la capital de Jalisco.

“Tenemos una programación muy interesante en todos los museos del Municipio, en estos momentos son seis los museos que tenemos activos, y cada uno con una vocación, una temática diferente”, resaltó Beatriz Domínguez Plazas, coordinadora de Espacios Museísticos de la Dirección de Cultura.

Los detalles pueden consultarse las redes sociales de gobierno de Guadalajara y Cultura Guadalajara.

## GLOBO, MUSEO DE LA NIÑEZ

Espacio dedicado al desarrollo de la niñez que vincula arte, educación y cultura, y cuenta con salas de exposición, área de talleres, sala multifuncional, foro externo, terraza y una galería urbana.

Actualmente ofrece un taller de cultivo para obtener los ingredientes de una salsa mexicana denominado Planta tu Salsa; la exposición ilustrada en plastilina *De libros amores. De plastilina primores*, del autor Memo Plastilina, así como el Festival Flores y Colores de México, el cual cuenta con una exhibición de orquídeas, plantas carnívoras, suculentas, entre otras.

El jueves 21 de abril a las 12 horas se realizará una exhibición del escuadrón canino de la Policía de Guadalajara, para que los menores conozcan las herramientas para hacer más ágiles y efectivas las labores de búsqueda de restos animales.

## MUSEO DE ARTE RAÚL ANGUIANO

Tiene por objetivo investigar, conservar y difundir los valores estéticos y sociales del arte actual, dando cabida a nuevas expresiones tanto locales como externas.

Actualmente, en el marco del Día de la Niña y el Niño se encuentra la exposición *Cuento, juego y fantasía*, que se podrá visitar hasta el sábado 30 de abril.

También el 29 de abril se realizará un taller gratuito de teatro de títeres dirigido a menores de 7 a 11 años, en punto de las 16 horas.



VARIEDAD. La Casa Museo López Portillo alberga la exposición *Paisajes de Jalisco a través de playmobil*.

El Globo, Museo de la Niñez; el Museo de Arte Raúl Anguiano, el Museo de Paleontología, el Museo de la Ciudad, la Casa Museo López Portillo y el Museo Panteón de Belén pueden disfrutarse esta semana

## MUSEO PANTEÓN DE BELEN

Este museo está dedicado a la arquitectura funeraria del siglo 19 y en donde reposan los restos de destacados personajes jaliscienses. Por su riqueza arquitectónica está protegido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y es considerado Tesoro Arquitectónico Nacional.

En este espacio se ofrecen recorridos diurnos martes, miércoles, jueves y viernes, y recorridos nocturnos miércoles y jueves.

## MUSEO DE PALEONTOLOGÍA

Exhibe la colección de fósiles más importante del occidente de México, distribuida en siete salas. Además, los visitantes podrán disfrutar de talleres sobre animales prehistóricos y documentales, para que los menores aprendan acerca de estas especies de una manera lúdica.

## MUSEO DE LA CIUDAD

Este espacio está dedicado a la reflexión, el estudio y el deleite por la historia, las tradiciones y las costumbres de nuestra ciudad, abarcando la temporalidad desde el año de la fundación definitiva de Guadalajara en 1542 hasta nuestros días.

Este espacio cuenta con las salas dedicadas a la Charrería y al Mariachi Tradicional, donde se encuentran en exhibición 72 piezas como espuelas, esculturas en miniatura, esculturas, pinturas, sables, sombrero, monturas, vestuarios e instrumentos. Además, del 20 al 23 de abril se realizará un rally con motivo del 30 aniversario del Museo de la Ciudad de manera gratuita.

## CASA MUSEO LÓPEZ PORTILLO

La vocación de este museo es difun-

## También en Zapopan

■ El Museo de Arte de Zapopan (MAZ) tiene abiertas sus puertas con distintas exposiciones y otras actividades para quienes no salieron de la ciudad.

*Cerámica Suro* es una de las exposiciones que estará hasta el 15 de mayo. Se trata de una colección que muestra la historia de colaboración, producción y coleccionismo en el arte contemporáneo.

*Viviendo el limbo y soñando con el paraíso* es otra de las exposiciones que está disponible hasta el 5 de junio. Esta muestra es realizada por el artista canadiense Marcel Dzama, inspirada en la pandemia de Covid-19.

En el marco del mes de la niñez, el MAZ preparó para la Se-

mana de Pascua diversos talleres con un enfoque para todas las edades; estarán vigentes de martes a viernes con un cupo limitado a 25 personas.

Además, el sábado 23 de abril será el Día Familiar, en el que habrá una actividad para de lectura del libro *La anarquía explicada a los niños*, de José Antonio Emmanuel, dirigida a los menores.

Otra de las actividades que resalta para el sábado 30 de abril es *Kintsugi: arte transformador*. En este taller se aprenderá sobre esta filosofía que parte del budismo zen. El ejercicio consta de la reparación de piezas de cerámica con resina y oro, haciendo alusión a la aceptación de cicatrices.

Redacción

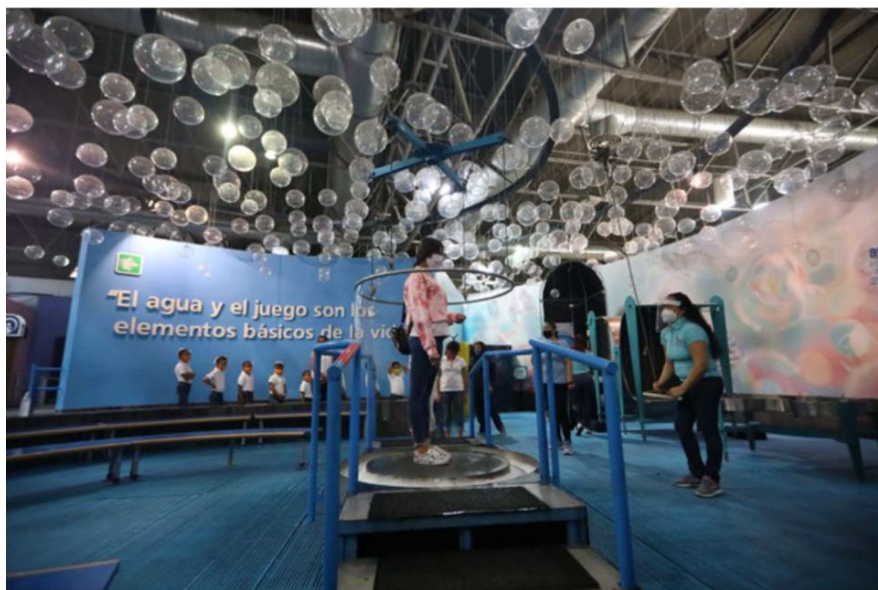
dir las artes decorativas mediante su colección de muebles antiguos de los siglos 18, 19 y principios del 20. Actualmente, alberga la exposición *Paisajes de Jalisco a través de playmobil*.

A través de seis maquetas se repre-

sentan puntos y monumentos emblemáticos de la ciudad como la Glorieta Minerva y los Arcos Vallarta, así como sitios de la entidad como el Centro Histórico, Testistán, Tequila, Mazamitla y el bosque Los Colomos. Estará abierta al público hasta el 6 de mayo.

# El programa de Primavera del Trompo Mágico en el marco de su 19 aniversario

El Museo Interactivo invita a toda la familia a disfrutar de nuevas actividades para esta temporada de vacaciones



## REDACCIÓN

El Museo Trompo Mágico da la bienvenida a la primavera, y como un preámbulo a su 19º Aniversario, prepara una muestra de la renovación de sus contenidos educativos con algunas actividades de ciencia y arte para toda la familia.

“Es un museo muy grande, de 10 hectáreas, y queremos que la gente disfrute de todas sus áreas, incluso de las que están al aire libre, así como del Pabellón Mágico, que es como su corazón”, explicó la Directora General, Tessie Solinís Casparius.

El Trompo Mágico se enriquecerá con nuevas actividades con temas como los fósiles, el muralismo, las matemáticas, una actividad relacionada con los colores en el Laboratorio de Ciencia; así como una renovación de las actividades en Burbujas, que saldrán del Pabellón Mágico a un área al exterior del museo.

“También vamos a arrancar con un programa de fomento a la lectura en todo el museo, en donde gracias a una asociación que se llama Cuenta con Nosotros tendremos mujeres lectoras que leerán a las familias en voz alta, en lugares específicos para leer”, agregó.

Además, en el marco de su 19º Aniversario, se realizarán múltiples actividades temporales como un taller de fósiles, una exposición de Astrofotografía, y las presentaciones del espectáculo clown a cargo de la compañía “Bravísimo” y el músico Luis Delgadillo con su grupo “Los Keliguanes”.

“Un Museo para Todos” es el lema bajo el cual se enmarcan las actividades por el 19º Aniversario y la temporada primaveral en el Trompo Mágico, por lo cual Solinís Casparius destacó que si bien este espacio está dedicado a niñas, niños y adolescentes, la invitación es extensiva para todos los miembros de la familia, incluidas las personas adultas mayores.

## PARA SABER

- Museo Trompo Mágico
- Av. Central Guillermo González Camarena 750, Zapopan, Jal.
  - Abre de miércoles a domingo, de 10:00 a 16:00 horas.
  - El ingreso general es de \$40.00 pesos.
- Las niñas y los niños menores de dos años, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad no pagan. Todos los jueves del año, todos entran gratis.
- Para resolver más dudas sobre la visita a este espacio de aprendizaje, está disponible el



número telefónico: 33 30 30 00 01, terminaciones 02 y 03. También es posible contactarse vía correo electrónico en:  
reservacionestrompo@gmail.com

## NOVEDADES

- **Explosión de Colores**  
¿Qué es el color? ¿Cómo interpreta el ojo humano los colores? ¿El color es ciencia o arte? Entérate de todo lo que los colores te quieren expresar a través de su lenguaje.  
Área: Laboratorio de Ciencia
- **Densus H2O / BurbuGeo / Súper Tensus / Burbucolor**  
Agua cuesta arriba  
Sigue al carrito de la ciencia para hacer experimentos con el agua y ¡aprende como hacer burbujas cuadradas!  
Área: Velaria
- **Muralismo**  
Personajes de la historia de México te cuentan quién es Diego Rivera y por qué pintaba en los muros.  
Área: Pinceladas
- **Magia**  
Tus neuronas también se divierten en el museo, descubre esta experiencia donde harás magia con las matemáticas.  
Área: Doble y desdoble
- **Libros en el jardín**  
Con familias lectoras de la Asociación Cuenta

con nosotros, disfruta en familia un día de campo mientras escuchas una divertida historia.  
Área: Zonas de día de campo

- **Disfrutando de la fuente del museo**  
Goza de esta actividad guiada mientras te refrescas  
Lugar: Patio Central del Museo
  - **Fuera de este Mundo**  
Exposición de Astrofotografía por la Asociación de Astrónomos de Guadalajara  
Área: Pasillo de Ciencias dentro del Pabellón Mágico
- ESPECTÁCULOS**
- **30 DE ABRIL, 13:00**  
"Olé", un espectáculo taurino lleno de buen humor, risas y... un toro.  
Compañía Bravísimo  
Lugar: Salón Circular
  - **1 DE MAYO, 13:00**  
"El animalario musical"  
Luis Delgadillo y Los Keliguanes.  
Área: Tlaxcalli 14:00 hrs.

**ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO**

- **23 DE ABRIL**  
12:00 a 12:30  
Inauguración de la exposición de Astrofotografía con la presencia de astrónomos.  
Asociación de Astrónomos de Guadalajara  
Área: Ciencias, Pabellón Mágico

- **29 Y 30 DE ABRIL**  
11:00, 13:00 y 15:00  
Taller con el Museo Itinerante de Paleontología y exposición de fósiles del Museo Trompo Mágico.  
Museo de Paleontología de Guadalajara  
Área: Garabato, Pabellón Mágico
- **28, 29 DE ABRIL y 1 de Mayo, 11:30 y 14:30**  
Taller de Robótica.  
Conoce sobre la historia, los alcances y las aplicaciones de la robótica.  
Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi)  
Área: Ciencias, Pabellón Mágico
- **29, 30 DE ABRIL y 1 de Mayo**  
11:00 hrs.  
Paseo a ciegas.  
Taller de sensibilización a la discapacidad visual.  
Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco (PLAi)  
Área: Ciclovía
- **30 DE ABRIL Y 1 DE MAYO, 12:00 a 14:00**  
¿De qué color es el Sol?  
¿Cuánto tiempo tarda la luz solar en llegar a nuestro planeta? Responde a ésta y otras preguntas en las observaciones solares que guiará el astrónomo Arturo Celada con telescopios especiales para ver la estrella más grande del cielo.  
Área: Patio Central del Museo.



## Llega aumento, pero incompleto

**Policías del Estado prevén realizar hoy una marcha para exigir explicaciones**

ENRIQUE OSORIO

Policías que dependen de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) manifestaron su inconformidad y marcharán hoy porque no les llegó el aumento salarial del 12 por ciento que anunció el Gobernador Enrique Alfaro.

El 22 de marzo, el Mandatario dijo que el alza incluía a agentes estatales, viales y de custodia.

Llegaría la segunda quincena de marzo para 6 mil 972 plazas operativas, agregó el coordinador de seguridad Ricardo Sánchez Beruben.

“279 millones (de pesos) adicionales que van a ir destinados para hacer un ajuste en el caso de la Secretaría de Seguridad del 12 por ciento, es decir, del doble el incremento de los policías, de lo que va a recibir cualquier servidor público del nivel 1 al 13, que es del 6 por ciento”, comentó Alfaro.

Policías de corporaciones estatales dijeron que les llegó una cifra menor a

la anunciada.

“La segunda (quincena) de marzo no llega ese 12 por ciento, la mayoría decía que les había llegado 200, 300 pesos, que eso no es el 12 por ciento. Hay mucha gente molesta por esto, pero no hacen nada”, comentó un custodio que pidió el anonimato para evitar castigos.

“Conforme al documento de las nóminas, algunos fueron del 6 por ciento, otros fueron del 8 por ciento, no sé si fue un error de ellos, se equivocaron o no sé”, dijo otro policía.

La SSE aseguró ayer que el aumento se dio según el nivel en el tabulador de sueldos y según el nombramiento de cada policía, por lo que las alzas fueron del 5.35 al 24.78 por ciento.

“El promedio de incremento salarial para cada corporación fue de: Policía del Estado: 13.90%, Comisaría Vial: 14.80%, Reinserción Social: 5.35%”, indicó la corporación, y pidió a los uniformados acudir a recursos humanos para resolver sus dudas.

Hoy, policías planean marchar de la Glorieta Minerva a Casa Jalisco para mostrar su inconformidad.

## Declaran ahora a Nancy sustraída de la justicia

ENRIQUE OSORIO

Por no acudir a una audiencia celebrada ayer, en la que se revisarían las medidas cautelares por el proceso penal que le abrieron, la Ministerio Público (MP) Nancy Gómez fue declarada sustraída de la acción de la justicia.

La MP afronta un proceso por abuso de autoridad desde 2020; ella ha señalado que se trata de una venganza por haber hecho público que el 8 de junio de 2019 su coordinador, Marco Antonio Montes, le pidió alterar datos de una investigación.

Según el Juez, Javier García Muñoz, Gómez fue notificada de la audiencia de ayer, así como de una que se celebraría el 12 de abril, y al no presentarse, la declaró sustraída, lo que implica que puede emitir una orden de comparecencia para hacerla ir.

El defensor de Gómez, Óscar Díaz Torrejón, aseguró que a ella nunca le notificaron en persona, por lo



■ Nancy Gómez.

que la decisión del Juez incumple el Código Nacional de Procedimientos Penales.

“Existe la obligación de notificar de forma personal a la licenciada Nancy, nunca la notificaron, hoy (ayer) en la audiencia el Juez, no obstante que las propias constancias que redactó su notificador se establece que no se ajustan a la regla que establece el Código, la declaró por sustraída.

“En el asunto de la licenciada Nancy ha sido muy notoria la encomienda que se tiene para de una u otra forma perjudicarla, y como hasta ahorita no han logrado su objetivo, entonces, ese es su coraje”, dijo el abogado.

Pide familia intervenir un domicilio

# Va un mes sin pistas de Alan

Acusan parientes no haber recibido algún avance sobre la investigación

ENRIQUE OSORIO

Hoy, la familia de Alan Escoto Patiño cumple un mes sin saber dónde está él ni tener algún reporte de avances de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

MURAL publicó que el hombre de 28 años se casa en julio; en febrero le propuso matrimonio a su novia, pero desde el 19 de marzo está desaparecido.

De acuerdo con la denuncia de la familia, sujetos con armas de fuego largas se lo llevaron por la fuerza en la Colonia Independencia, en Guadalajara, cuando viajaba con su prometida y su mejor amigo.

La familia conserva los documentos que les dieron en la Fiscalía luego de presentar la denuncia, entre los que está su cartilla de derechos como familiares de un desaparecido.

“Recibir información de forma oportuna de los avances en la búsqueda e investi-



Alan Escoto Patiño

gación” y “proponer diligencias para que sean llevadas a cabo por las autoridades” son algunos de los derechos a los que no han accedido a un mes de la desaparición, acusaron.

Los familiares han propuesto que se intervenga un domicilio en el cual se registró la activación del teléfono de la prometida de Alan; ellos tienen ligado el celular con un sistema de rastreo y dieron esa información a la Fiscalía.

Por los datos que tienen, sospechan que el dispositivo está en poder de un conocido

de Alan y pidieron a investigadores que acudieran.

Esto ocurrió una semana después de que el joven fue privado de la libertad, pero, a un mes, continúan sin recibir reportes de la investigación.

“Se cumple el mes de que a mi hermano se lo llevaron y no vemos ayuda de ninguna dependencia ni Fiscalía (Especial en Personas Desaparecidas) ni de Comisión de Búsqueda (del Estado). Ya estamos muy desesperados y no tenemos respuesta”, comentó Victoria, hermana de Alan.

Mientras espera verdad y justicia, la familia ha pegado imágenes del hombre en postes y ha realizado una manifestación para exigir resultados.

Alan es papá de dos niños, entre ellos uno de los integrantes de la familia Villaseñor que fueron privados de la libertad por policías de Acatic el 24 de marzo de 2021 y liberados días después.

La carpeta de la que la familia de Alan espera avances es la 20383/2022/AG14.

Hasta ayer, Jalisco reportaba 14 mil 937 desaparecidos, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas.

## EN HIGUERILLAS

# Choque con Macrobus deja dos lesionados

**JUAN LEVARIO**  
**GUADALAJARA**

**E**l conductor de un vehículo privado intentó ganarle el paso a una unidad del Macrobus que transportaba 170 pasajeros y provocó un choque con saldo de dos personas heridas.

El siniestro fue reportado hacia las 11:20 horas sobre avenida Gobernador Luis Gonzalo Curiel al cruce con la calle Litografía, en la colonia Higuierillas, en Guadalajara.

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) atendió la emergencia y dio atenciones a los pasajeros, reportó el primer oficial de la corporación, Francisco Javier Encarnación Morán.

“(El coche privado se) impacta con el Macrobus. A decir del chófer, venían 170 pasajeros. De estos, solamente hubo dos lesionadas, dos mujeres en estado leve”, detalló el funcionario.

El vehículo involucrado en el accidente, una camioneta, transportaba alimentos. Sus ocupantes no tuvieron lesiones.



ESPECIAL

**SIN HERIDAS.** Los ocupantes de la camioneta volcada no tuvieron lesiones.





**OPERATIVO.** Cuatro accidentes viales y una persona que presentó problemas cardíacos cuando realizaba el recorrido de los peregrinos, fue lo que arrojó el operativo en Talpa de Allende.



## FALLECE UNO EN VUELCO

Dos personas lesionadas y una fallecida fue el saldo que dejó la volcadura de un automóvil Volkswagen Pointer, con placas del Estado de México, registrada el domingo en la Autopista de Guadalajara-Morelia, a la altura del kilómetro 411, en Zapotlán del Rey. **Staff**